

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Después del formidable incendio ocurrido en nuestra Universidad

La impresión en Valencia

El que no haya contemplado la terrible, la dolorosa impresión que entre profesores, estudiantes y valencianos en general causaba el espectáculo de la Universidad envuelta en llamas, no puede formarse idea del culto que silenciosamente se guardaba a dicho

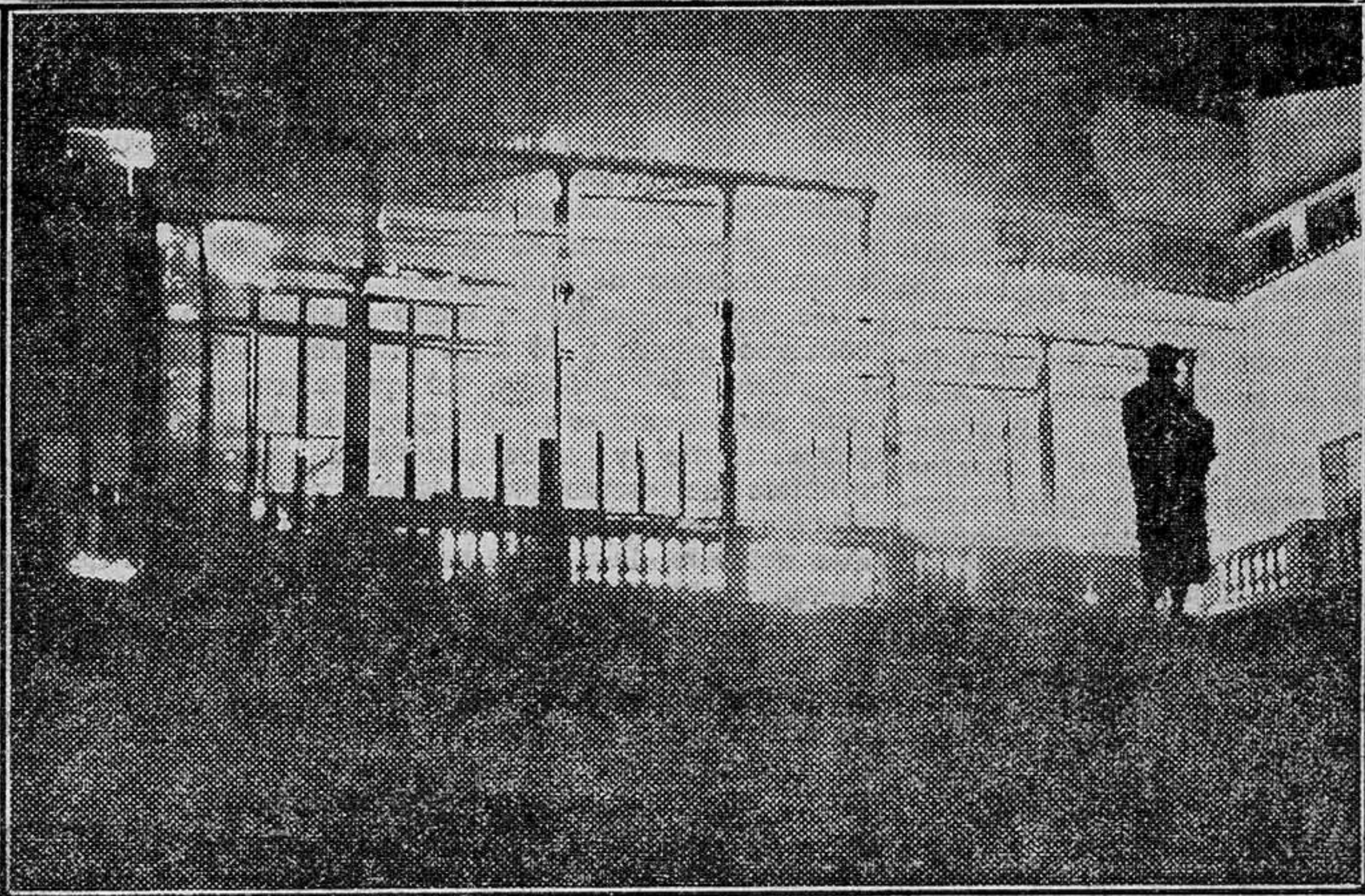
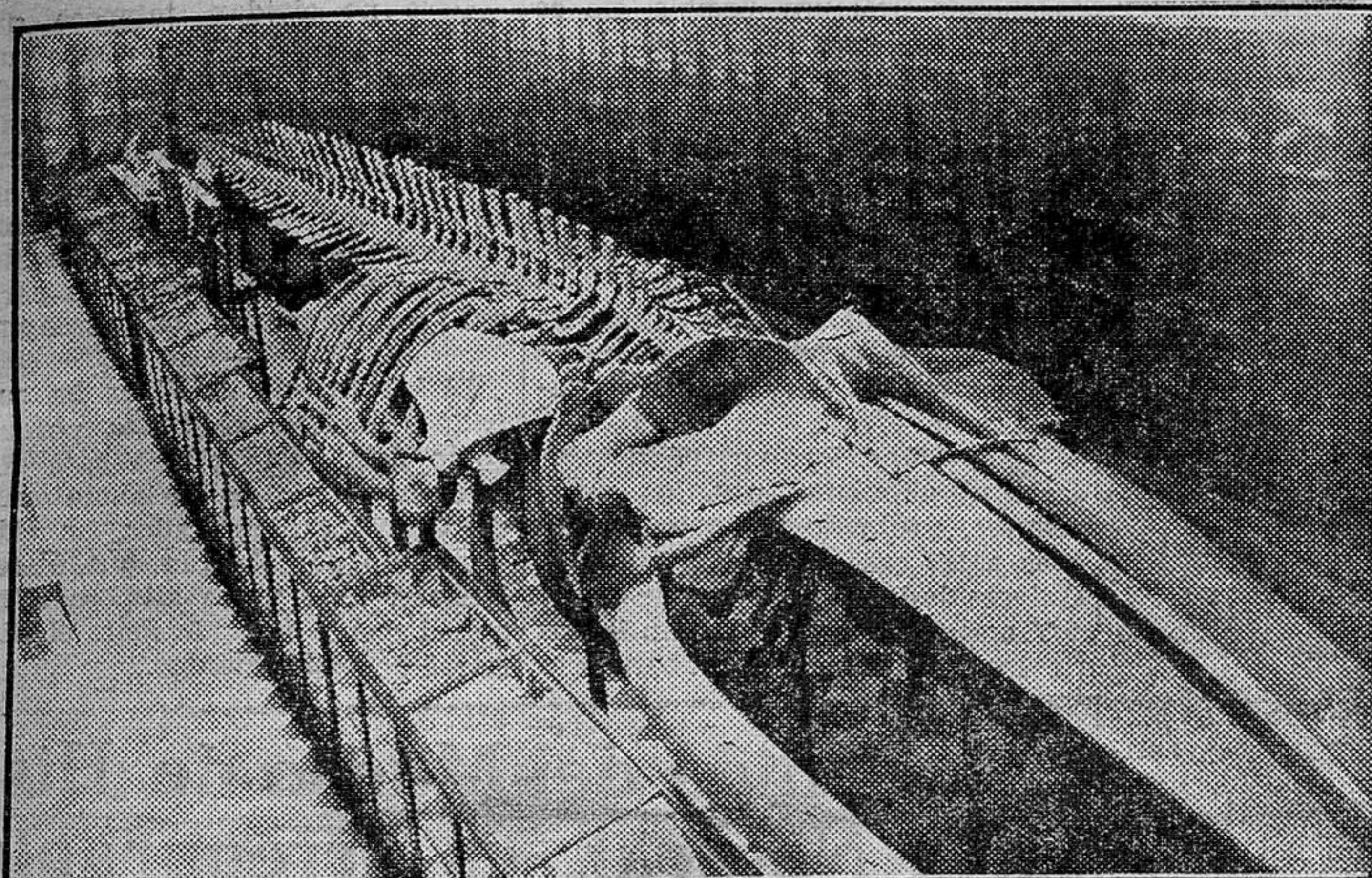
sar de participar de las angustias y de la inquietud general.

Aquellas horas amargas, angustiosas, en que se temía que las llamas, por falta de atajarlas debidamente, llegasen a la veneranda Biblioteca, dejaron en el espíritu de escolares y no escolares

y en las primeras horas de la mañana fueron agrupándose con el objeto de hacer una manifestación de protesta al alcalde de la ciudad señor Alfaro, no sólo por las ividentes y desastrosas deficiencias que contribuyeron a que se produjese la catástrofe, sino por el modo descuidadísimo en que se tiene el material para el

Sin atender las indicaciones del jefe de la fuerza, que les indicó que debían pedir permiso al gobernador para manifestarse, surgieron otros letreros, entre ellos uno que llevaba escrito: "Los estudiantes pedimos la destitución del alcalde". Y que seguido de una multitud imponente de estudiantes, avanzó por la calle de la Paz, pidiendo lo que decía el letrado.

mandado un telegrama al ministro de Instrucción pública relatando el comportamiento heroico de estudiantes y obreros en el siniestro de anteanoche. Añadió que en estos momentos de hondo dolor para la Universidad, los profesores se solidarizaban con la actitud de protesta de los alumnos, concretada en estos tres puntos: Primero. Exigencia de respon-



Esqueleto de la ballena que ocupaba la parte central del Museo de Historia Natural, y del que sólo han quedado algunas vértebras. (Fot. Boned.) — La estatua de Luis Vives, alumbrada por los resplandores del incendio, en la noche del jueves. (Fot. Barberá Masip.)

centro. En medio del dolor, de la pesadumbre experimentada en aquellos inolvidables instantes, confortábase el espíritu, al ver tanto a los escolares como a cuantas personas acudieron a los claustros de la Universidad en los primeros momentos, pálidos, desencajados, con los ojos húmedos por incontenida pena, recorrer con indecible inquietud escaleras, galerías, bibliotecas, sin perder de vista los avances del fuego destructor.

Pero cuando aquella superexcitación de ánimo llegó a su colmo, fué al advertir que el incendio apenas podía atajarse por la insuficiencia de medios, y sobre todo por la escasez de agua. Como locos iban de un lado para otro escolares, profesores y personas afectas a la Universidad, pidiendo agua! con gritos y amenazas, asomándose a los balcones, increpando a los supuestos culpables y aun a los bomberos, que no podían cumplir con su misión a pe-

profunda indignación de la que fueron participando poco a poco, todos aquellos a quienes se les iba transmitiendo el hecho de la pérdida de Laboratorios y del merísimo Museo.

De manera que en las primeras horas del día de ayer, la indignación que sintieron los estudiantes, muy justamente por cierto, se transmitió a todos los valencianos, que comentaron en todos los tonos el enorme descuido que significaba el incendio de la Universidad y se dolían no sólo de las pérdidas irreparables que para la cultura significaba, sino que participaban también del pánico consiguiente ante la visión de la posible pérdida de las magníficas bibliotecas universitarias.

Y como los escolares, a medida que pasaba el tiempo, iban dándose cuenta de lo insólito del caso, que muy bien pudiera haberse si no evitado por completo, en una grandísima parte, comenzaron a exteriorizar su indignación

LOS ESTUDIANTES SE REUNEN

A las nueve de la mañana de ayer se presentaron en los alrededores de la Universidad con ánimo de manifestar su protesta por la negligencia de las autoridades y la mala administración de los que se hallan al frente de los intereses de la ciudad.

En cordial convivencia estudiantes de todas las Facultades, Instituto y Normal, improvisaron un cartelón en el que decía: "Abajo Alfaro", que fué recibido con ovaciones, formándose una manifestación que al iniciarse en la calle del Pintor Sorolla, se disolvía y replegaba a la Universidad ante la vista de los guardias de asalto.

Hubo unas bofetadas entre un individuo que arrebató el cartelón y los que lo llevaban. La fuerza de asalto fué pitada, y se empezó a entonar el "que se vayan".

Se dispararon algunos petarditos, y al llegar a la plaza de Castellar los guardias de asalto de caballo hicieron frente a los manifestantes y hubo carreras, sustos, silbidos y mueras.

La represión fué violenta, dispersándose los escolares en su huida por las calles inmediatas. Resultaron dos estudiantes heridos.

Por diferentes calles y sorteando los palos, se reunieron de nuevo los escolares en la Universidad, intentando entrar en la misma.

En aquellos momentos fué acogido con una gran ovación el paso de unos guardias civiles por la calle de la Nave, que estaba repleta de estudiantes.

INTERVIENE EL RECTOR

Al replegarse los estudiantes en la Universidad, el rector señor Peset salió a la puerta, desde donde dirigió la palabra a los estudiantes participándoles que había

sabilidades que se deduzcan del suceso de anteanoche.

Segundo. Dirigirse al Gobierno civil para protestar de la intervención violenta de la fuerza pública cuando tan altos ideales informan la conducta del escolar valenciano.

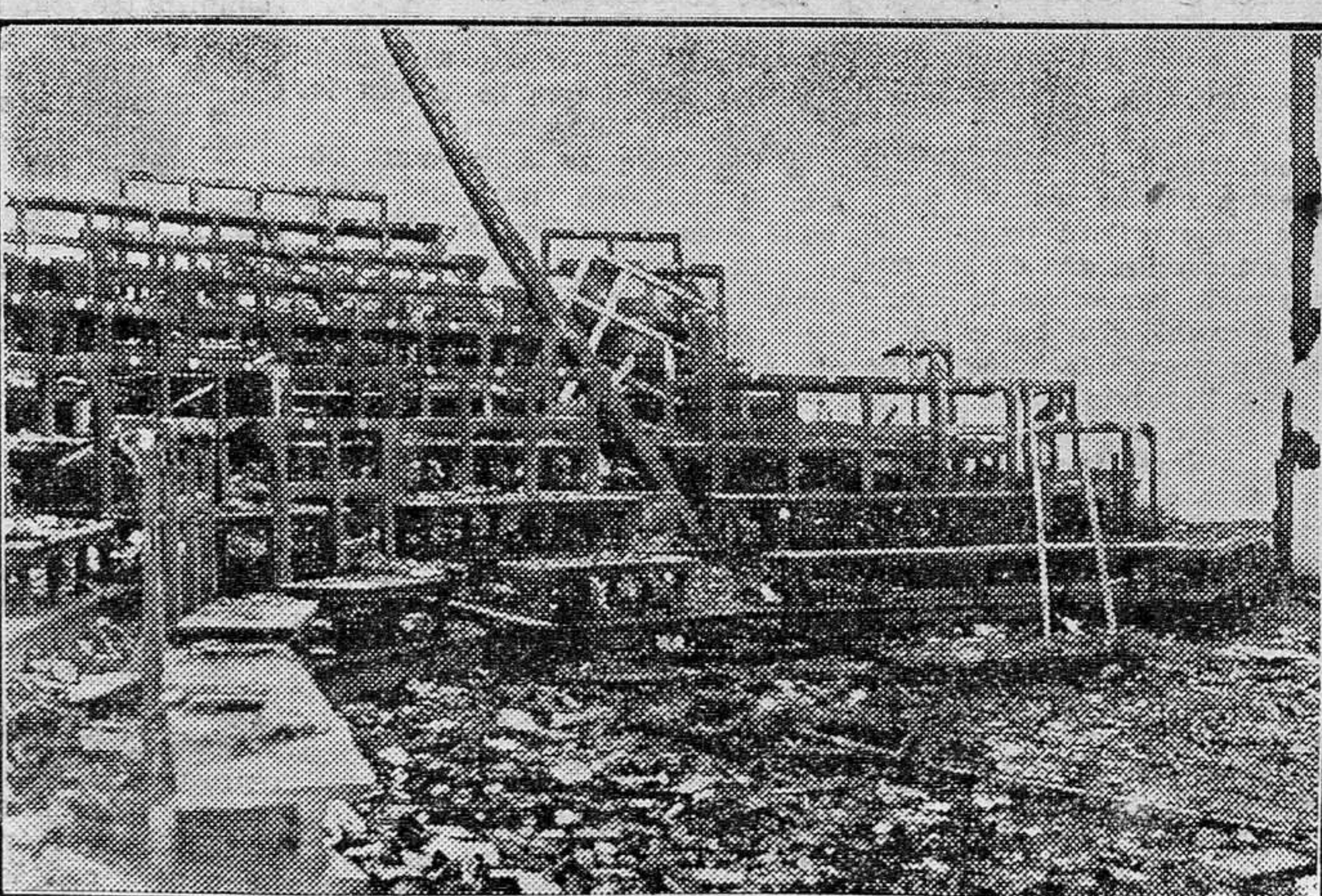
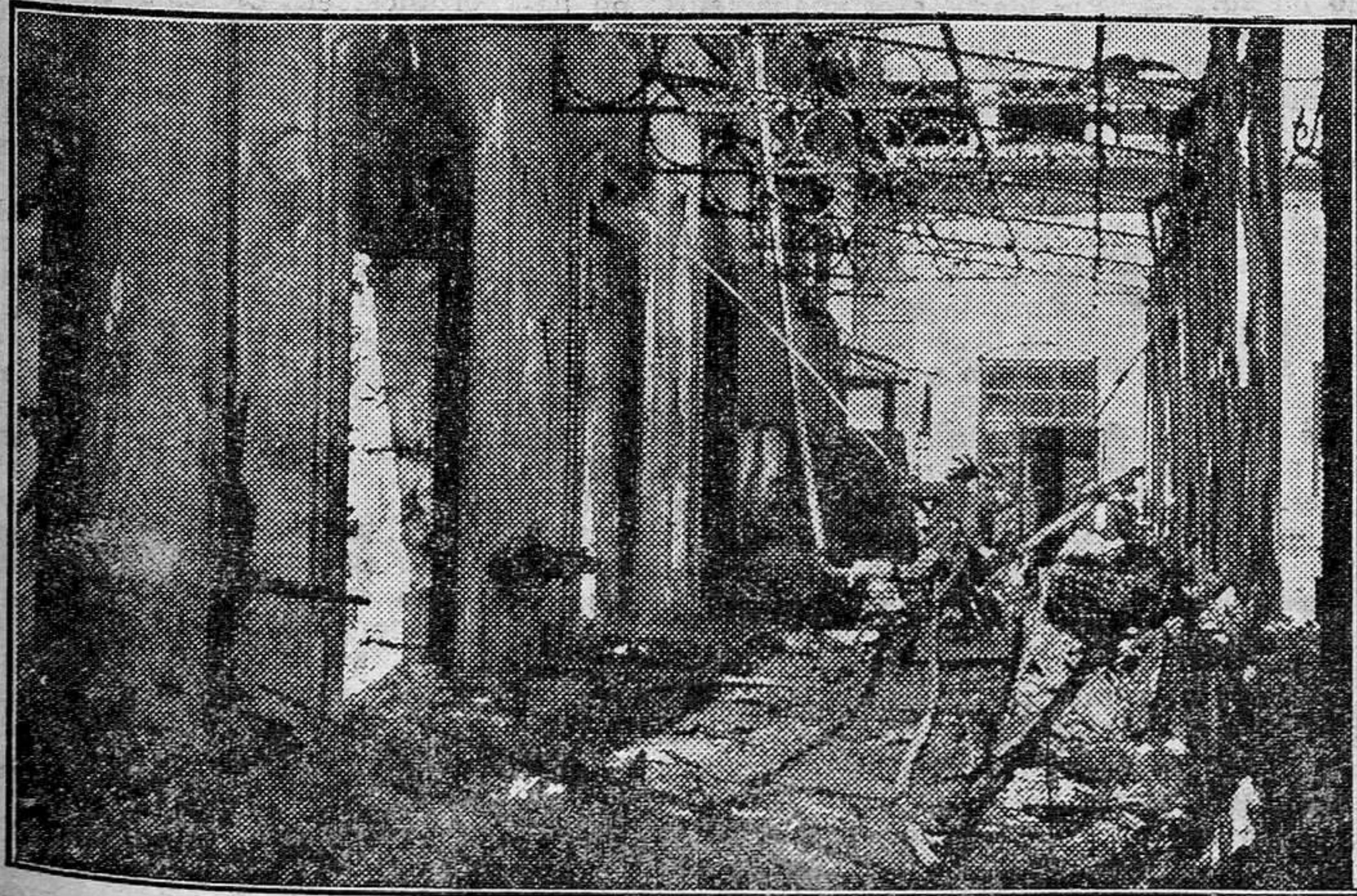
Tercero. Pedir la libertad de los detenidos.

Las palabras, verdaderamente sentidas, del señor Peset emocionaron a los estudiantes, que prorrumpieron en vivas al rector y a la Universidad valentina.

Los estudiantes, acordonados, abrieron paso a los catedráticos, con el rector a la cabeza, y poniéndose al frente de la manifestación, se dirigieron al Gobierno civil.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Por las calles de la Nave y plaza de Tetuán, catedráticos y alumnos se dirigieron al Gobierno civil,



Lo que fué Museo de Historia Natural.—Una de las aulas de la Facultad de Ciencias, después del incendio. (Fots. Barberá Masip.)

no sin que se intentase por parte de los guardias de asalto disolver la manifestación. Y después de parlamentar el rector con los jefes de Seguridad, una comisión de estudiantes y de profesores subió al despacho del señor Doporto, a quien significó el rector su protesta con la del claustro y la de los escolares por el incendio de la Universidad, pidiendo se exigieran las debidas responsabilidades.

Pidió además la libertad de los escolares detenidos, con sentidas palabras, elogiando la actuación de la clase estudiantil, y afirmó el alto significado de este movimiento, animado de ideales gloriosos, de intelectualidad y patriotismo.

Contestó el señor Doporto diciendo que como autoridad y universitario se asociaba a este sentimiento de la opinión universitaria. Prometió la libertad de los detenidos, ofreciendo dirigirse al Ayuntamiento para esclarecer los hechos.

En el curso de la entrevista el gobernador fué llamado dos veces por teléfono: una por el diputado a Cortes señor San Andrés, significándole su protesta por lo acaecido anteanoche, y otra por el ministro de la Gobernación, el cual le pedía informes de los sucesos.

El doctor Peset, desde los balcones del despacho del gobernador, enteró a los estudiantes del resultado de la entrevista y rogándoles se disolvieran.

Los escolares, después de acompañar a los catedráticos a la Universidad, se dirigieron a la plaza de Emilio Castelar profiriendo los gritos consabidos contra el alcalde, interviniendo de nuevo los guardias de asalto.

Se comentó de una manera favorable la confraternidad y solidaridad entre alumnos y profesores y entre estudiantes y obreros.

Los decanos y el arquitecto reunidos con el rector celebraron una reunión.

Hoy llegará a Valencia el subsecretario de Instrucción pública, don Domingo Barnés, que presidirá una reunión del pleno del claustro.

TELEGRAMAS

Durante la mañana no han cesado de recibirse despachos de toda España. De entre todos ellos, destacan los que han remitido don Carlos Riba, el profesorado de la Siderúrgica del Mediterráneo y la Universidad de Murcia.

De los señores Sanchis Banús y Gómez, se han recibido los siguientes telegramas:

"Como universitario formado en esa gloriosa escuela, siento con profundo dolor nuestra desgracia y le ruego que a la hora de las reparaciones, no olvide cargar una parte de ellas sobre los antiguos alumnos de esa Universidad, que se sientan como yo obligados a su recuerdo. Salúdame afectuosamente.—Sanchis Banús."

"Dolorosamente impresionado por incendio Universidad, salgo primer tren, para expresarle personalmente mi sentimiento y ponerme de modo incondicional a sus órdenes. Abrazos.—Mariano Gómez."

PROTESTA DE LA F. U. E.

Esta Federación Universitaria Escolar, bajo el peso del triste y doloroso suceso de anoche, en el que nuestra querida Universidad fué asolada por las llamas, y ante los factores de abandono y desidia que contribuyeron a la catástrofe, cree un deber, formular su enérgica protesta, que brota del alma de todos los escolares.

Es bochornoso, incalificable, el que nuestra ciudad durante toda la noche estuviera carente de agua. Un incendio, que en sus comienzos pudo ser sofocado fácilmente, alcanzó grandes proporciones, destruyendo la Facultad de Ciencias y llegando hasta la Biblioteca, y era tristísima, impresionante, la impotencia de todos, sin una gota de agua a pesar de la abnegación de muchos estudiantes y obreros.

Y frente al hecho, esta Federación, no puede permanecer callada. Es justísima nuestra indignación y por ello queremos que la opinión sepa, que en el incendio de la Universidad, hay responsabilidades que exigir, a quienes tienen el deber, la santa obligación de velar por los intereses de esta ciudad, y que permitieron faltase el agua durante toda la noche. Y esto es lo que pide la F. U. E. que

ese tópico que ha sido hasta ahora siempre, la responsabilidad, sea algo real; que los culpables del abandono en que estuvo anoche nuestra Universidad, tengan el castigo que merecen.

Queremos comentar también las consecuencias. Esta mañana las pacíficas manifestaciones de protesta, que la indignación de los estudiantes hacia brotar, han sido dura, con saña, reprimidas por los guardias de asalto, causando varias víctimas. Y a partir de estos hechos, puesto que las circunstancias han variado y las diversas versiones nos interesa fijar claramente nuestra posición, la F. U. E. necesariamente tenía que protestar por las causas que han impedido extinguir como era debido el incendio de la Universidad, para lo cual ha patrocinado y acudido a una manifestación, que de protesta se ha organizado y a cuyo frente iban las autoridades académicas y rector, al Gobierno civil; a partir de este momento, que era a las once de la mañana, y una vez disuelta esta

manifestación, la F. U. E. cree que ha sentado claramente su posición frente a los sucesos y no sólo se inhibe de lo que pueda suceder, sino que desautoriza y censura las campañas que con carácter tendencioso se pretenda dar a los hechos con el evidente deseo de envolvernos en una situación difícil y que hemos de rechazar, puesto que a nuestras expensas no podemos tolerar que se desvirtúen las cosas.

Y ante estas cosas, la F. U. E., que siempre serenamente ha enjuiciado sus cuestiones y no ha hecho bandera de apasionamiento de sus afiliados que en todo momento se han comportado digna y ponderadamente, protesta enérgicamente y afirma rotundamente su posición de no cesar, hasta conseguir sean sancionadas las responsabilidades, en que han incurrido los culpables del incendio de nuestra Universidad.

EL COMITE EJECUTIVO

Valencia a 13 de Mayo de 1932.

Una visita a los laboratorios destruidos

Los señores catedráticos don José Gascó y don Antonio Ypiens, nos han acompañado en nuestra visita a la parte de la Universidad en que estaban instalados los laboratorios que ellos regentaban.

El fuego ha destruido aquellos lugares en los que hasta anteayer se laboraba en los trabajos de Química general, análisis químicos y complementos de química.

De esos laboratorios, como del contiguo museo y el aula grande de Física y Química, no queda sino unos paredones ennegrecidos por el humo y unos amontonamientos de escombros, carbón y hierros desarticulados y retorcidos que delatan la magnitud de la fuerza destructora del fuego.

Grupos de estudiantes, animosos en incansable actividad, buscan entre los escombros con el afán de encontrar algún objeto o algún libro, o algo, en fin, que todavía pueda utilizarse, que se haya salvado de la implacable destrucción en el incendio. Otros trepan por canalones y aleros, para reparar de momento las averías en los tubos de conducción de agua o en los hilos de la energía eléctrica. Muchos, formando cadena desde la calle, vuelven a la Universidad los libros que anteayer, en los accidentados momentos del siniestro, fueron sacados apresuradamente para que no fueran pasto de las llamas. Otros, bajo la dirección de los profesores, se dedican a extraer de los grandes montones de libros salvados aquellos que van siendo recopilados en una nueva y pacienzuda clasificación.

Por todas partes el fervido entusiasmo juvenil se dedica a una enervante tarea de reconstrucción. Los estudiantes, en mangas de camisa, y los catedráticos vistiendo batines blancos, laboran tenazmente en su obra de reparar la devastación producida en la catástrofe. Son los mismos que en la noche de anteayer, en los dramáticos momentos del siniestro pavoroso, lucharon con el fuego, bajo el peligro de las llamas, la asfixia y los peligros de los derrumbamientos, con el impulso entusiasta de salvar los preciados materiales de enseñanza.

Ellos constituyen la aguerrida legión de la cultura, que defiende y defiende bravamente su recinto sagrado, en el que se forjan las generaciones de cultura.

A nuestro paso, advertimos cómo los profesores han de hacer constantes y cariñosas advertencias de cordura y prudencia a los estudiantes, que en su tarea reconstructiva se exponen demasiado a algún percance entre aquellos lugares en ruina.

Luego nos dicen los profesores, con acentos de admiración:

—Es de ver cómo están actuando los chicos. No es posible mayor abnegación.

Y las frases de afectuosa alabanza para sus discípulos surgen repetidamente en los labios de esos profesores, orgullosos de dirigir a esa juventud vibrante, a esa aguerrida legión de la cultura

Don Antonio Ypiens, catedrático de Química general, que dirige los laboratorios que han sido destruidos por las llamas, nos va explicando la importancia de

cuanto quedó devastado en esos lugares ahora renegridos, con las techumbres derrumbadas y el suelo cubierto por la deforme alfombra de los objetos carbonizados.

—Como ustedes ven, estos laboratorios, destruidos por completo, ofrecen una sugerencia de lo que aquí ha quedado convertido en carbón y ceniza.

—Entonces, todo el material de enseñanza ha desaparecido.

—Todo. El fuego acabó con aparatos y ensers que valían una fortuna. Balanzas de precisión, material graduado de análisis, estufas, hornos, soportes, colecciones completas de productos químicos, materiales de análisis, material de vidrio, porcelana, cuarzo, platino...

Y con acentos de verdadera amargura, sigue enumerando todos los elementos de que él se servía para sus enseñanzas, y que anteayer, en unos momentos, quiso la fatalidad que desaparecieran entre la devastación del fuego.

La fatalidad, en esta ocasión como siempre, ha surgido en el siniestro con la fuerza invencible de su poder misterioso.

El señor Ypiens nos hace pensar en esto, cuando nos dice:

—Y pensar que si este incendio hubiera sobrevenido dos o tres días después apenas si hubiese destruido nada de mis laboratorios!

Y nos explica el sabio catedrático, y lo corrobora su ilustre compañero señor Gascó, que están ya casi terminada la instalación de unos nuevos laboratorios, a los que precisamente anteayer había comenzado el traslado de aparatos y material de los viejos.

Dentro de un par de días, los laboratorios del señor Ypiens hubiesen estado ya desalojados. Y el material que está destinado a éstos, todavía no había llegado a Valencia.

En este intermedio, en que los laboratorios viejos estaban vacantes, claro está que el incendio hubiera tenido en ellos una importancia relativa.

Otro de los laboratorios, el de Química teórica, no ha sufrido los efectos del fuego, pero, en cambio en los trabajos de salvamento han sido destruidos aparatos valiosísimos.

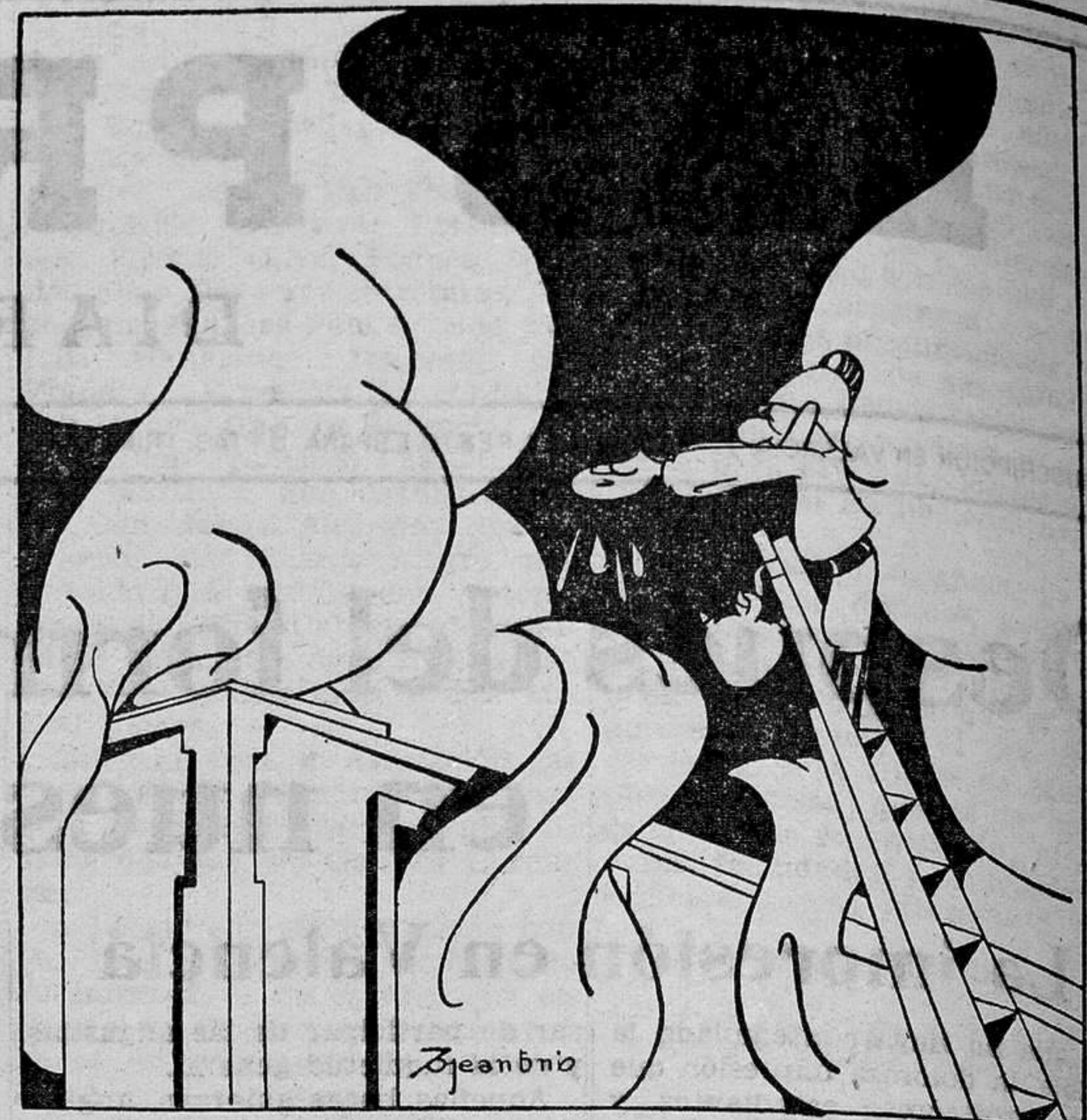
Contiguo ese laboratorio a los siniestrados, fué irrupido tumultuosamente por los que pretendían nerviosamente salvar los efectos que allí estaban en inminente peligro, ante la contingencia de que el fuego se propagase rápidamente.

Como es inevitable en estos casos, la precipitación natural causó desastrosos importantes.

—Así—nos dice el señor Ypiens—han sido destruidos polarímetros, electrógonos, termostatos y otros aparatos de mucho valor.

Para dar una idea de esta precipitación, que como decimos es perfectamente explicable, basta consignar el hecho de que la puerta de entrada a este laboratorio de Química teórica estaba cerrada; pero con la llave puesta en la cerradura.

Hubiera, pues, bastado dar vuel-



Cómo se pretendía apagar el incendio de la Universidad

ta a la llave para penetrar. Sin embargo, los que en un impulso generoso quisieron penetrar con la mayor premura posible, no se fijaron en que estaba la llave puesta en la cerradura y hubieron de emplear tiempo y exponerse a un contratiempo al romper la puerta, haciéndola saltar en astillas golpeándola con el cuerpo.

—¿Y la biblioteca particular de Ciencias ha sufrido también los efectos de la devastación?—preguntamos.

—No, señor. Porque fué desalojada rápidamente por los estudiantes, que transportaron los libros a las casas colindantes de la Universidad.

Y aquí surgen otra vez en labios de los profesores las alabanzas a

los estudiantes que con su abnegada actitud actuaron en el salvamento.

Pero no olvidan tampoco sus alabanzas para el vecindario de las calles que circundan a la Universidad y que contribuyeron también en aquellos críticos momentos, poniendo toda su actividad en la obra de auxiliar a la extinción del incendio, y luego a guardar los libros que se les entregaran para que por de pronto los guardasen.

El laboratorio de Física ha sufrido muchos perjuicios, porque como está en la planta baja del edificio, debajo de los laboratorios de Química incendiados, ha sido inundado por el agua, que, al ser lanzada a la parte alta, se filtró por el techo, cayendo sobre el material de experimentos.

La pérdida del Museo de Historia Natural, es irreparable

SE HA SALVADO LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS

Mediada la tarde de ayer nos dirigimos a la Universidad con el fin de entrevistarnos con el decano de la Facultad de Ciencias don Francisco Beltrán, para que nos diese detalles relativos a las pérdidas irreparables sufridas, y a cuanto de interesante estuviese relacionado con el siniestro.

Como se ha dicho, los estudiantes en los momentos de máxima gravedad y peligro, por el gran incremento que el incendio había tomado, sacaron valiosamente los libros de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias depositándolos en parte, en la Biblioteca general que está en el extremo opuesto del edificio, y otra parte muy considerable en un establecimiento de ortopedia de la calle de Salvá.

Cuando llegamos a la Universidad en busca del doctor Beltrán nos dijeron que se hallaba en la calle de Salvá dirigiendo el traslado de libros desde la casa donde estaban depositados hasta el local de la Biblioteca de Ciencias, adonde, afortunadamente, no llegaron las llamas.

Efectivamente; encontramos al doctor Beltrán ocupado en tan impropia tarea clasificando los libros y orientando el trabajo de los estudiantes, quienes completando su obra de ciudadanía montaron el mismo servicio que actuó durante el incendio para restituir los libros a su lugar. Se formó un cordón y aprovechando una escalera de la Hidroeléctrica, pasaron los libros de mano a mano, actuando con gran rapidez y laboriosidad dignas de todo elogio y sin dar muestras de cansancio, resistiéndose a abandonar sus puestos cuando algunos compañeros se ofrecían para sustituirlos. Comenzaron su labor alrededor de las cuatro de la tarde y con tal ahínco trabajaron que dieron por terminada su obra a las seis menos cuarto.

El doctor Beltrán no pudo abandonar un instante la febril ocupación por ser de gran importancia el que muchas de las publica-

ciones que fueron editadas en fascículos no se desordenasen, pues de suceder esto hubiera casi equivocado a su pérdida, ya que el trabajo de ordenación hubiera requerido años enteros.

EVOLUCION DEL MUSEO

Cuando por fin don Francisco Beltrán pudo dedicarnos unos minutos nos trasladamos a la Universidad y en el laboratorio de Química orgánica, contiguo a los siniestrados, nos dió noticias del origen y desenvolvimiento del Museo.

—El Museo de Historia Natural—dijo—llevaba alrededor de un siglo de labor intensa, a partir de los trabajos iniciados por el naturalista don Ignacio Vidal, que se dedicó especialmente al estudio de los peces de la región y que tuvo un infatigable continuador de la misma especialidad en el profesor Cisternas, cuyos estudios fueron minuciosos y detenidos. De ellos quedaron en el Museo lo que por los naturalistas se llaman "ejemplares tipos", de trascendental importancia en Ciencias Naturales. Les siguió el profesor Arévalo y aca que con gran entusiasmo emprendió el estudio de las aves de la región valenciana en general y en especial las de la Albufera contribuyendo todos sus datos a la publicación de su famosa obra "Aves de España", logrando reunir una colección de aves regionales que daba justo renombre a este Museo, y que era causa de muchas de las visitas de que era objeto.

—¿Quién siguió al profesor Arévalo?

—El infatigable don Eduardo Boschá. El entusiasmo que tenía puesto en las Ciencias Naturales y en la enseñanza hizo que aterrorase también gran cantidad de ejemplares valiosos entre los que merecían justamente citarse los reptiles y batracios en el estudio de los cuales tanto se distinguió este eximio maestro.

—¿Usted sucedió al señor Boschá?

—Sí; en los dieciocho años que llevo de catedrático he procurado

poner todo mi esfuerzo y todo mi entusiasmo en que este Museo no desmereciera esa intensidad de adquisición y de mejoramiento de representantes de la Historia Natural valentina, y justo es declarar que durante el desempeño de mi cargo en esta Universidad, secundado con entusiasmo por gran cantidad de alumnos que pasaron por estas aulas el Museo acreció sus colecciones. Gracias a los alumnos que conmigo trabajaban después de todas las vacaciones escolares aumentaba el Museo en gran cantidad de ejemplares de las diferentes ramas de la Historia Natural, siendo muy de notar el núcleo ya interesante de cráneos humanos que los mismos estudiantes exhumaban de los Cementerios de la región.

—¿Es cierto que usted dió al Museo sus colecciones particulares?

—Todas mis colecciones botánicas cuyo número de ejemplares alcanzaba varios miles, y entre las cuales son muy dignas de ser mencionadas las que sirvieron para mis trabajos de muscineas hongos, y plantas fanerógamas de la región valenciana, amén de otras muchísimas adquiridas en las relaciones internacionales que sostengo con sociedades botánicas extranjeras y sabios especialistas que me honran con su amistad.

EL DISECADOR BENEDITO

Después el señor Beltrán, que hablaba de todas estas cosas con fervor religioso y con el sentimiento profundo del que pierde algo que es esencial en su vida, continuó:

—Fue una suerte para esta Universidad contar entre sus empleados al famoso disecador Benedito padre de los grandes artistas de igual nombre, a quien se debían gran cantidad de ejemplares disecados en los que se revelaba el excepcional temperamento artístico de tan ilustre taxidermista.

—¿Se compraron además algunas colecciones?

—Hubo época en que se destinaron grandes cantidades a adquirir ejemplares de aves, fósiles etcétera. Por tal razón en este Museo tenían una admirable colección de materiales de estudio los alumnos de esta casa, y las colecciones mineralógicas de rocas y fósiles pasaban por las manos de los estudiantes para hacerles ameno el estudio de esta ciencia tan llena de dificultades. Excuso decir que esas sugestivas lecciones que se pedían dar, relacionadas con problemas de la evolución, etc., despertaban verdadero interés entre los alumnos por la gran cantidad de ejemplares de que disponían.

El Museo era condensación de la obra de los naturalistas citados.

ENTRE LOS MUSEOS UNIVERSITARIOS ERA EL PRIMERO

—En relación con los demás Museos, ¿qué importancia tenía el de Valencia?

—Entre los universitarios era el primero de España, y teniendo en cuenta los no dependientes de las Universidades, sólo dos le aventaban: el Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid, y el de "Ciencias Naturales", de Barcelona



Fachada interior de la Universidad, donde estaba el reloj, en el patio claustral, después del siniestro. (Fot. Barberá Masip.)—Uno de los más valiosos aparatos del Observatorio Astronómico, destruido por el fuego. (Fot. Cabedo.)



Sin embargo, había en el de Valencia ejemplares que no los tenían estos dos Museos y que seguramente eran únicos en el mundo.

—¿Tenía material moderno?

—Para que la enseñanza tuviera una moderna orientación figuraban en el Museo gran cantidad de láminas murales de Historia Natural, modelos anatómicos ejemplares reconstituidos, etcétera.

—Pero ¿lo más valioso?...

—Los ejemplares tipo, muchos de los cuales hoy sería sumamente difícil sino imposible poderlos adquirir. Para darse cuenta de su variedad hay que considerar que durante un siglo se han recibido constantes donativos de toda la región. Han sido muchos los cazadores y los pescadores que al tropezarse con un animal que desconocían lo enviaban a la Universidad. Lo mismo hacían los excursionistas y muchos particulares, que al tropezarse con un mineral o con un fósil raro para ellos lo enviaban a este gabinete para su estudio.

DIFICULTADES PARA CALCULAR LAS PERDIDAS. LA COLECCION DE VILANOVA

Como le indicásemos al profesor Beltrán que sería interesante conocer la cifra en que según él pueden calcularse las pérdidas, contesta:

—Todo lo que he enumerado son cosas que no tienen precio, porque no pueden pagarse con dinero. Desde luego, si fuera posible hablar de cifras tendría que tratarse de millones. En colecciones botánicas había ejemplares rarísimos de sabios que ya en épocas antiguas visitaron los rincones más escondidos de España, y esos ejemplares se conservaban como reliquias que no puede saberse lo que valen.

Calla un instante para reforzar seguidamente su argumento:

—¿Cómo valorar, por ejemplo tantísimos ejemplares del ilustre geólogo Villanova, autor de las "Memorias geológicas de las provincias de Castellón y Valencia", muchos de los cuales eran ejemplares auténticos encontrados por este geólogo y cuyas etiquetas de clasificación escritas de su puño y letra las guardábamos con respeto y las admirábamos con veneración? ¿Cómo valorar las estimabilísimas colecciones entomológicas regaladas por el señor Moróder?

EJEMPLARES INEDITOS

Y todavía refuerza:

—¿Cómo valorar tantísimos ejemplares inéditos, algunos de los cuales, como los procedentes de las excursiones escolares hechas por mí con los alumnos por tierras del Maestrazgo y por sitios mil de la región valenciana y de la provincia de Teruel, que juntamente con los sorprendentes descubrimientos llevados a cabo en Benagéber por el cultísimo maestro don José María Catalá constituían una representación de una fauna ya extinguida en la época secundaria, y cuyos ejemplares de este Museo, verdaderamente únicos, estaban pendientes de estudio dándonos idea de animales que vivieron en la región de tallas comparables a esos famosos reptiles gigantes que son la admiración de los Museos extranjeros? Ha desaparecido uno de los timbres de más gloria de la región valenciana, que constituía el más legítimo orgullo de esta Universidad.

ENTRE ESCOMBROS

En este momento llegan a avisar al decano que el juez del Mar visita el local siniestrado. Nos dirigimos al lugar que ocupaba el Museo, que con la cátedra y el decanato ha quedado convertido en escombros, desnudas las paredes ennegrecidas por el humo.

La emoción del doctor Beltrán es bien visible. Dieciocho años de

su vida han quedado sepultados por los escombros.

—Todas las colecciones de cuando yo tenía dieciséis años—nos dice—se han quemado ahí.

Al atravesar el aula donde daba su clase diariamente, nos detenemos a contemplar los bancos destrozados, la techumbre casi totalmente caída, el estrado mordido por las llamas.

—Toda la generación de los médicos actuales—comenta—y la de sus padres ha pasado por estos bancos. ¡Con qué emoción lo recordarán ahora! ¡Es para morir-se! ¡Hoy he visto llorar a muchos de ellos como si fueran chicos!

NO HUBO IMPREVISION ALGUNA

Como le interrogamos acerca de las causas del incendio, contesta terminantemente:

—Pueden asegurar que ni la instalación eléctrica ni el gas han sido los causantes. No ha habido ningún cortacircuito. La instalación era moderna y perfecta. Ayer cuando alrededor de las siete salieron los auxiliares cerraron las llaves de paso, por lo que ni la corriente ni un escape de gas han podido ser la causa del incendio. Cuando los mozos de casa, después de dar la vuelta de costumbre, abandonaron el local, serían las nueve de la noche. Pasaron por el Museo y por el laboratorio y no había ni siquiera indicios de fuego.

—¿Cómo entró el fuego en el Museo?

—Por la puerta del laboratorio de Análisis químico, donde se inició. Y figúrense: en el Museo había miles de peces conservados en otros tantos frascos con alcohol, una inmensa cantidad de plantas secas conservadas en hojas de papel y lo demás, en su mayoría, animales disecados, que arderían como paja.

—Se ha dicho por la gente que el Museo no debió estar instalado junto al laboratorio.

—Y es cierto. Pero de esto nin-

guna culpa se tiene en la Universidad. Son varios los lustros que hace desde que los Gobiernos no atienden debidamente las peticiones que se hacían para la debida instalación. Ahora estaban hechos los sótanos de la Facultad de Ciencias y parece que este Gobierno había concedido 150.000 pesetas para continuar las obras.

NO HA QUEDADO NADA

Pasamos a la gran sala que ocupaba el Museo. No ha quedado nada. Ni la techumbre, ni la galería volada, ni las vitrinas. Nada absolutamente. Sólo, en el centro de extremo a extremo, la columna vertebral de la ballena que, según nos dice el profesor Beltrán era el único esqueleto de ballena completo y montado que había en España.

—¿Esta ballena tenía historia?

—Sí. Apareció en la región el año 61.

—¿Dónde?

—En Burriana. Al pasar junto a un gran hueco de pared nos dijo el doctor Beltrán estas sencillas y trágicas palabras:

—Aquí estaba el león, rey de la selva.

El paredón que separaba el Museo del laboratorio de Química termina con una espadaña donde estaba el reloj y las campanas que daban las horas de entrada y salida de clases. El reloj se fundió. Las saetas señalan las nueve y media. Las campanas tienen silencio de muerte.

EL LABORATORIO PARTICULAR

Las llamas respetaron el laboratorio particular del doctor Beltrán, donde tenía los microscopios de su uso y sus libros. Abrasaron la puerta, hicieron saltar la chapa de la mesa escritorio, consumieron el lomo de unos libros que sobre la mesa había, y allí las sorprendió el agua.

—¿No se ha tomado acuerdo ninguno?—preguntamos.

—Por ahora, no. Mañana probablemente, celebrará el claustro una reunión para tomar decisiones.

VOLVER A EMPESAR

Conversando con el juez se interrumpió para decirnos:

—Por mi parte mi decisión no puede ser otra que volver a empezar.

Y he aquí que llega el jardinero segundo del Botánico, señor Llopis, que es uno de los que convenientemente adiestrados por el señor Beltrán le secundan en su labor.

—Viene de Genovés—nos dice—. Le había enviado en busca de unas plantas.

Efectivamente; el jardinero trae un paquete envuelto en hule. Lo despliega y es oloroso a campo, a montaña, a lejanía de horizontes.

El profesor Beltrán toma unas florecillas blancas, y dice:

—Es la "sarcocomas speciosa".

Y tomando el montón verde de hojas y de flores pone el colofón:

—Aquí tienen ustedes todo nuestro Museo de Historia Natural.

Serán precisos cien años más para reparar la labor de otros cien años que se perdió el jueves por la noche en una hora.



Una manifestación estudiantil pidiendo la dimisión del alcalde.—Una de las varias cargas de los guardias de asalto, en el día de ayer, contra las manifestaciones estudiantiles. (Fots. Barberá Masip.)

En la Biblioteca de la Universidad

El aspecto que ofrecía ayer nuestra Biblioteca no podía ser más desolador, aun cuando allí no llegaron los efectos del fuego. Fue un verdadero milagro, porque las llamas poco menos que llegaron a lamer la mediera de la Biblioteca, en la parte recayente a la calle de las Comedias; dos metros más hacia la esquina, la techumbre se había venido abajo.

El jefe de esta Biblioteca, señor Ibarra y Folgado, que fué uno de los primeros en presentarse en el lugar del siniestro en cuanto recibió la primera noticia, con todo el personal a sus órdenes, nos relataba ayer los amargos ratos de zozobra que pasó durante el incendio.

—Fueron ratos de grandísima emoción—nos decía.—Había que ver el resplandor de las llamas iluminando siniestramente todo el edificio, y el estrépito que producían los desprendimientos de la techumbre.

—¿...? —Hubo necesidad de proceder a desalojar de sus estanterías las dos primeras salas, y suerte que para ello nos encontramos con el entusiasta y desinteresado concurso de los estudiantes que, en número crecidísimo, se nos ofreció en esta empresa de poner a buen recaudo los libros. Y en número de unos trescientos, formando tres largas hileras desde dicha sala a diferentes sitios, se iban pasando de mano en mano los libros, para depositarlos en grandes montones, y unos iban al Colegio del Patriarca, que muy galantemente se nos fué ofrecido por el rector de este instituto religioso, otros quedaban en el patio y bastantes en la galería. Mi compañero Constantino Ballester fué el organizador de este admirable servicio. Y así se desalojaron unos 25.000 volúmenes, y no se siguió adelante con la tarea, porque afortunadamente a media noche se vió que el fuego estaba dominado, y que ningún peligro corría ya la Biblioteca.

—¿...? —Yo no me quedé satisfecho, sin embargo, y llamé a dos bomberos para que hicieran un reconocimiento en la techumbre de la dependencia contigua a la Biblioteca, y fué ello un acierto, pues al cabo de un rato regresaban los bomberos, diciéndome que se habían encontrado con que ardía aún una de las vigas, que iba corriendo el fuego hacia la Biblioteca. Cuando me hubé convencido de que ningún peligro nos amenazaba ya, di por suspendidos definitivamente todos los trabajos de previsión.

—¿...? —Los códices me hicieron pasar un rato horrible. Como dije a usted, yo marché precipitadamente a la Universidad, con objeto de hacerme cargo de la Biblioteca. Allí me capacité prontamente del riesgo que corrían nuestros libros y me dirigí a las vitrinas donde se guardan nuestros códices, pero no tenía las llaves. Para facilitar la consulta a un catedrático francés que los está examinando estos días, le había dejado las llaves a mi compañero Palanca. Como comprenderá usted no tuve paciencia para esperar a éste y rompí los cristales. Y cargado con varios códices me dirigí al Colegio del Patriarca. En este instante llegó Palanca, y se quedó en el Patriarca custodiando la colección de los libros que íbamos llevando, que ascendió a un centenar entre códices y manuscritos.

—¿...? —No tenemos más que palabras de gratitud para el rector y colegas del Patriarca. Por cierto

que cuando estuve con el Rector, para dar las gracias al señor Sement, que actualmente ocupa la rectoría del Patriarca, nos dijo éste muy afablemente: "No tienen ustedes nada que agradecernos. Ya nos mandó el Beato Patriarca en sus Constituciones que el Colegio tuviese en gran estima y respecto a la Universidad."

—¿...? —De momento quedará cerrada la Biblioteca por unos días, hasta poner en orden todo este desbarajuste. Ya lo ve usted; hemos tenido que amontonar aquí parte de los libros sacados de las dos primeras salas. Yo confío en que dentro de muy pocos días pueda abrirse nuevamente el salón de lectura.

—¿...? —Aun cuando podamos darnos por muy satisfechos de que el fuego no haya tocado ni un solo libro, no deja de ser esto una desdicha. Hay que pensar el desbarajuste que esto supone para el buen orden de una Biblioteca. Ahora hay que volver a sus estantes los veinticinco mil y pico de volúmenes que hoy forman verdaderas montañas, aparte de que no se podrá evitar el deterioro de algunos de ellos, pues por mucho cuidado que haya querido ponerse, no eran momentos para extremar las delicadezas. Por ello el funcionamiento normal de la Biblioteca exigirá algún tiempo, y de ello se percatarán los asiduos concurrentes a la sala de lectura, si no están tan bien servidos como antes.

—¿...? —Pasan de 80.000 los volúmenes que constituyen nuestra Biblioteca, muchos de ellos procedentes de las Bibliotecas de los antiguos conventos, y que vinieron a constituir el fondo de la nueva Biblioteca que hubo que crearse, pues como decían ustedes en LAS PROVINCIAS, el año 1812, una bomba de las tropas del general Suchet, que habían puesto sitio a la ciudad, cayó precisamente en la Biblioteca, produciendo un incendio que consumió la inmensa mayoría de los libros de ella, y entre éstos la espléndida donación del orientalista Pérez Bayer, donación con la que se fundó nuestra primitiva Biblioteca, en el último cuarto del siglo XVIII.

—¿...? —Hoy mismo he escrito al director de la Biblioteca Nacional, mi buen amigo el señor Artigas, dándole cuenta minuciosa de todo lo ocurrido, y también del gran servicio que nos han prestado no sólo los compañeros de carrera de otras dependencias culturales y catedráticos, sino muy especialmente dos estudiantes que con una abnegación y un entusiasmo digno de las mayores alabanzas no han titubeado en realizar los trabajos más arriesgados con tal de salvar nuestra Biblioteca.

—¿...? —Era un clamor general el que por todos los medios posibles se salvase la Biblioteca. Más conocida esta dependencia que los Museos, la gente sólo se fijaba en ella, y por eso yo no titubeé en llegar, de haber sido preciso, hasta desalojar los 80.000 ejemplares colocados en sus estanterías. Hubo actos de verdadero heroísmo y no ocurrieron desgracias por un milagro. A todos debo dar las gracias. Pocas veces ha demostrado un pueblo un amor a la cultura tan grande como el que se reflejaba en aquel salvamento tan extraordinario de los libros.

Y con esto dimos por terminada nuestra conversación con el ilustre jefe de nuestra Biblioteca universitaria.

excelentes y muy bien montado. De la cúpula sólo han quedado los hierros de soporte; pero tan bien montada fué, por el artífice valenciano que la construyó, que después del incendio aun girábanse los soportes y mostraban su excelente construcción.

El señor Martí, con la amabilidad y deferencia características de los sabios, que disciplinan su ánimo en la contemplación de los mundos siderales, nos proporcionó los siguientes curiosos detalles acerca del Observatorio astronómico de la Universidad:

Fué fundado el Observatorio por iniciativa del catedrático don Ignacio Tarazona con la cooperación de la Facultad de Ciencias y las autoridades académicas.

Montada la Ecuatorial (el anteojo grande que gira siguiendo matemáticamente el curso de los astros), el resto de los instrumentos se fué adquiriendo poco a poco.

Desde el año 1916 se comenzó la fotografía diaria del Sol, archivándose las placas por falta de

fondos para publicar el estudio de las mismas, hasta 1924, en que se pudo redactar la estadística de manchas solares, dejando terminada la correspondiente al año 1920 el propio director y fundador doctor Tarazona, dos o tres días antes de su muerte (3 de Febrero de 1924).

Por el año 1912 se adquirió el péndulo Strasser-Riefler; en 1914, un círculo meridiano; en 1923, el péndulo eléctrico Favarger. Posteriormente se adquirieron accesorios y aparatos diversos de menor importancia.

El Observatorio se dedica a la fotografía diaria del Sol y al estudio de las placas, observación y conservación de la hora, y observaciones eventuales, como eclipses, ocultaciones de planetas, etcétera.

También coopera a las observaciones de las emisiones de onda extracorta, organizada por L'Union Radiotelegraphique Scientifique International, y las del Office National Meteorologique de France.

La catástrofe del día 12 interrumpirá por mucho tiempo la fotografía del Sol, si las autoridades no ponen pronto remedio. También sufrirá demora la terminación de la hora y experiencias de onda extracorta. El incendio ha destruido la Ecuatorial, que costó 9.500 pesetas; el círculo meridiano (4.000 ó 5.000 pesetas) y el teodolito (unas 2.000 pesetas), amén de otros instrumentos y accesorios de menor importancia.

Seguramente se pueden dar por perdidas muchos centenares de placas.

Mejor librados han salido los péndulos, Biblioteca e instalación de radio, aunque perjudicados por la premura con que se desmontaron en medio de la obscuridad.

Las atinadas medidas del jefe de bomberos don José Just y subordinados a sus órdenes, que introdujo una manga por el balcón del Observatorio, evitaron mayores males.

DESDE EL AYUNTAMIENTO

Lo que dice el alcalde

El señor Alfaro, al recibirnos ayer en su despacho de la Alcaldía, se mostró profundamente apenado por el incendio de la Universidad y dolido de la campaña injusta en su concepto que se hace en contra suya, atribuyéndole la culpa de la situación del servicio de bomberos.

Desde que está en la Alcaldía, dijo se ha preocupado de poner remedio. Precisamente el día mismo del incendio regresaron el concejal señor Brau y el ingeniero municipal don Vicente Pichó, de un viaje realizado por varias capitales españolas para estudiar cuál sea la que mejor instalado lo tiene y adaptarlo a nuestra ciudad.

—Anoche mismo—dijo el señor Alfaro,—a las once y media, dispuse que se constituyera una comisión para entender en todo cuanto se refiere a las incidencias y a las derivaciones del incendio

Esta ponencia la constituyen los concejales señores Bosch, Bort y Lambies, con los que actúa de secretario el de la Corporación, señor Larrea.

La ponencia estuvo reunida todo el día, recibiendo declaraciones de los técnicos y de cuantos puedan aportar alguna claridad en el asunto.

El alcalde se dolió de que a consecuencia de lo ocurrido, se le pueda presentar como desateo a la Universidad, ya que precisamente se considera como un espíritu universitario, como lo demuestra su vida en la Universidad y el interés que por ella ha demostrado en diversas ocasiones.

—Tanto es así—añadió—que los delegados de los estudiantes que esta mañana han llegado hasta mi despacho, han reconocido que no tenían ningún reproche que hacerme.

Finalmente nos habló de la reunión que por la tarde había de celebrar el Ayuntamiento.

Los concejales se reunieron por la tarde y no aceptaron la dimisión que de su cargo presentó el alcalde

Ayer tarde a las seis se reunieron los concejales en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El señor Alfaro manifestó que había observado en algún sector de la ciudad cierto ambiente hostil, y que si los concejales creían que apartándose él de la Alcaldía, el Ayuntamiento podía desenvolverse con mayor desembarazo, él estaba dispuesto a retirarse, y ponía su cargo a disposición del Ayuntamiento.

Los señores Albers, Romero Brau, Donderis, Barrera y otros, intervinieron para mostrarse contrarios a que la dimisión del alcalde, fuese aceptada.

El señor De Gracia dijo que ni él ni nadie podía considerar culpable al señor Alfaro de que el incendio se hubiese producido, ni de que no se hubiera podido extinguir rápidamente. Pero que esa animosidad aludida por el alcalde, él la había observado también, y por ello consideraba prudente que, no ahora, pero sí más adelante, se tome alguna medida que elimine esa animosidad.

El señor Calatayud consideró completamente injustificado que se atribuyese culpabilidad al alcalde por un hecho que lamentan todos los valencianos, y de modo especial, los universitarios; por lo tanto, estaba a su juicio fuera de lugar que por ese motivo le fuese aceptada la dimisión. Pero de todos modos, la Derecha Regional no le votó para el cargo y, por consiguiente, estimaba impropio reiterar su confianza a quien antes no le había sido otorgada.

La persona del alcalde, añadió el señor Calatayud, nos merece toda clase de atenciones. Hemos colaborado siempre a la obra municipal, sosteniendo unas veces los mismos puntos de vista que el alcalde, y otras, contrario; pero en este caso concreto de la dimisión sólo podemos ser espectadores,

ya que nuestro voto no puede prevalecer, y si el de la mayoría que el alcalde tiene a su disposición.

Manifestó que ese ambiente de hostilidad en el vecindario, lo había observado también, y lo consideraba agravado por el hecho de que por la mañana un alguacil abofetease a un estudiante; pensaba que era perentorio y conveniente preocuparse de que esa hostilidad se borre, para bien del Ayuntamiento y de la ciudad.

Dijo, finalmente, que para pronunciarse definitivamente en la cuestión, precisaba disponer de elementos de juicio, y de ellos se dispondría cuando esa comisión que ha iniciado expediente para depurar responsabilidades, dictamine y se pueda saber entonces quién es el culpable de las deficiencias que la opinión atribuye al Ayuntamiento.

Se acordó no aceptar su dimisión al señor Alfaro.

A propuesta del alcalde se acordó por unanimidad abrir una suscripción, que el Ayuntamiento encabeza con 100.000 pesetas, y con el producto que se obtenga, reconstruir lo destruido; dotar a la Universidad de los elementos que humanamente sea posible, destruidos por el incendio, y pedir al señor Azaña que, como diputado por Valencia, preste la ayuda oficial para reparar lo que resulte reparable.

Versión oficiosa de la sesión

Convocados por el señor alcalde, se reunieron ayer tarde en el salón consistorial los concejales señores García Dutrás, García Cabanías, De Gracia, Vázquez, Bellver, Saborit, Brau, Soler, Bort, Lambies, San Vicente, Ruiz, Albers, Ortega, Donderis, Marzal, Bordanove, Salcedo, Romero, Tarazona, Mon-

meneu, Barrera, Durán, Calatayud, Gisbert y Bosch; excusando su asistencia por enfermos los señores Juan Mira y Porta.

Ante ellos el señor alcalde expuso los hechos ocurridos con motivo del incendio en la Universidad Literaria y la derivación que en la clase estudiantil ha tenido en el día de ayer, entendiéndose que se trataba, a su parecer, de una campaña de tipo absolutamente personal, y por ello planteaba ante sus compañeros la cuestión de si se consideraba conveniente para la terminación de la referida campaña y para asegurar un desenvolvimiento normal de la vida municipal, la dimisión de su cargo, que desde tal momento ponía a disposición de sus compañeros.

Se inició un debate a continuación de las palabras de la Alcaldía, en el cual los componentes de la mayoría hicieron patente al señor Alfaro que no estimaban era llegado el momento de que presentara la cuestión de confianza que planteaba y que se solidarizaban en un todo con la conducta observada por el señor Alfaro al frente de los destinos de la Corporación.

El señor De Gracia, por los socialistas, hizo patente, que si bien era cierto que se podía afirmar sin duda que en los sucesos de anteanoche no había ninguna responsabilidad a la comisión, al Ayuntamiento ni a la Alcaldía, en cambio afirmaba que debía atenderse determinado estado de opinión que se manifestaba de una manera concreta contra la persona del señor Alfaro.

El señor Calatayud, por la Derecha Regional, manifestó que tratándose de un asunto de carácter político el que se planteaba por el señor Alfaro, estimaba que no estaba obligado a hacer ninguna declaración, si bien no podía negar la estimación personal que sentía por el señor alcalde.

A continuación y a propuesta de la presidencia se tomaron en principio los siguientes acuerdos, que tendrán su expresión administrativa en la sesión del próximo lunes:

1.º Testimoniar a la Universidad Literaria el sentimiento y la condolencia del Ayuntamiento por la pérdida sufrida en el incendio casual ocurrido.

2.º Abrir una suscripción popular, que el Ayuntamiento encabezará con la cantidad de 100.000 pesetas, para adquisición del material y enseres necesarios con objeto de reponer el Laboratorio Químico y el Museo de Historia Natural desaparecidos.

3.º Interesar del señor presidente del Consejo de Ministros, en su calidad de diputado a Cortes por Valencia, que con toda urgencia se habiliten en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para construir los edificios expresados, haciendo patente el propósito del Ayuntamiento de Valencia de persistir en su campaña, de interés popular, con la suscripción iniciada hasta que se obtenga el fin apetecido.

Lo que pide la comisión depuradora

Propuesta del expediente instruido con motivo del incendio ocurrido en la Universidad de Valencia:

Hablando con el doctor Martí Ortells

El doctor Martí, profesor auxiliar de nuestra Facultad de Ciencias, ha visto formarse la Facultad actual y ha contribuido personalmente a organizar el Observatorio astronómico. Era de ver su pena al contemplar en un instante, destruido todo el hermoso material científico.

Con sus alumnos subió, entre llamas, al Observatorio, poniendo en peligro sus personas.

El Observatorio se montó en tiempos del catedrático don Ignacio Tarazona, y ya el señor Martí intervino en aquella primera manifestación; desde entonces ha estado siempre entre los delicados aparatos de precisión, y no hay que decir con cuánto cariño los consideraba.

El telescopio (la Ecuatorial), aunque no fuese un modernísimo aparato, era bueno, de cristales

“Excelentísimo señor: Los que suscriben, componentes de la comisión designada por vuestro decreto dictado a las 11’15 horas de la noche del día de ayer, que nos fué notificado a las 9’30 de la mañana del día de hoy, y constituidos que fueron en esta noche, con la asistencia del señor secretario general de este Ayuntamiento, las diligencias que se acompañan, componentes de diez folios útiles en el expediente incoado por el cual y con los apremios de tiempo que el propio decreto nos sugirió para el enjuiciamiento de la cuestión y ateniéndose exclusivamente a las sanciones y consideraciones que se estiman más urgentes aplicar, formulán las siguientes conclusiones:

1.ª Haber observado, según se expresa al folio cuarto, que por el ingeniero municipal don Vicente Canti se tuvo conocimiento por mediación del auxiliar señor Murgul y antes del día del siniestro, de que efecto a obras que se estaban realizando en la calle de Cuarte y adyacentes se había cortado el curso normal del agua denominada “baja presión”, sin haber puesto dicho señor ingeniero en conocimiento del jefe correspondiente del jefe de Bomberos este importante hecho, según se viene en manifestar por el cabo de la propia brigada don Francisco Salvador al folio quinto, vuelto con el asenso en el aserto citado del propio jefe de la brigada.

2.ª Viene en afirmarse por el propio cabo de Bomberos, Francisco Salvador, el extremo de que durante nueve años no se practicaba el reconocimiento de “bocas agua de alta presión”, y por tanto, el desconocimiento del estado de situación de las mismas en la mayoría de los distritos de esta capital.

3.ª Se observa por las diferentes manifestaciones vaciadas en el expediente, que la mayoría de las mangueras acusaban gran pérdida de agua en sus contactos, así como la difícil utilización de gran parte del material por falta de condiciones en la aplicación práctica del servicio.

4.ª Se hace notar la ausencia del jefe técnico, ingeniero municipal, don Vicente Pichó, si bien lo es por misión especial de servicio confiada al mismo recientemente fuera de la capital, y tener que ser sustituido en dicha jefatura accidentalmente por el ingeniero don Vicente Canti, lo que determina una menor responsabilidad en el orden de las sanciones a que hubiere lugar.

5.ª Es de señalar la sorpresa producida a todo el personal de la brigada por el desconocimiento de la falta de agua de baja presión, sin ser imputable a la misma, y en todo caso su jefe, a los efectos también de la determinación de responsabilidad; y

6.ª Hace constar la comisión que del curso del expediente se desprende una resistencia injustificada en el auxilio que debió prestar la Compañía de Mejoras de Valencia (servicio de riegos y limpieza), por exigir detalles documentales de autorización escrita e incompatibles con la calidad y urgencia del requerimiento practicado por el jefe de la brigada de dicha Compañía.

En su consecuencia se proponen las siguientes sanciones:

1.ª Suspensión de empleo y sueldo al jefe técnico accidental, ingeniero municipal don Vicente Canti, que formará cabeza del expediente a incoar para la definitiva substanciación de responsabilidad que hubiere lugar.

2.ª Apercibimiento al comandante de la brigada de Bomberos, don Andrés Just, por no tener previsto exactamente para estos casos el plano de situación de las bocas de riego de alta presión.

3.ª Paso del tanto de culpa a los tribunales por denegación de auxilio y negligencias notorias de la Compañía de Mejoras de Valencia (servicio riegos y limpieza de la ciudad).

4.ª La comisión hace constar no obstante, que el arrojo y esfuerzo de todo el personal de la brigada de Bomberos en la extinción del incendio ocurrido en la Universidad, determinaron un éxito notorio, localizando la magnitud del siniestro, a pesar de las deficiencias apuntadas.”

Por la noche

PITA AEREA

Con objeto de exteriorizar impunemente su protesta, y evitar con ello las continuas cargas que ante la formación de grupos dieron mañana y tarde los guardias de asalto, organizaron los estudiantes una formidable pita aérea desde los terrados de sus respectivas casas, que tuvo lugar en las primeras horas de la noche, escuchándose los consabidos gritos contra la primera autoridad municipal. El vecindario, recordaba las pitas de la misma índole, que también organizadas por la grey estudiantil, se dieron a distintos gobernadores hace algunos años. La referida pita duró largo rato, oyéndose desde los diferentes puntos de la capital. Terminada que fué dicha manifestación aérea, que hubo de durar largo rato, volvieron a manifestarse de otra forma.

LOS GUARDIAS DE ASALTO DAN VARIAS CARGAS

Desde las siete de la tarde por las calles céntricas de la ciudad, particularmente las que afluyen a la Universidad, se notaba un movimiento inusitado de público de todas las clases sociales, que después refluía por las calles del Pintor Sorolla y Barcas hacia la plaza de Emilio Castelar. Como esta hora es la indicada para el abandono de todas las labores, poco a poco se fueron congregando en esta plaza, cerca de casa del alcalde y frente al Ayuntamiento, un gentío enorme, que sin expresar sus deseos, prorrumpieron en una estrepitosa silba, que según manifestaciones de muchos, era como protesta al deficiente servicio de bomberos.

Ante esta actitud del público, los guardias de asalto tuvieron que dar una carga, desalojando de momento la plaza.

Huyendo el público, volvió a estacionarse por las calles de Pascual y Genis, Barcas y Pintor Sorolla, todas ellas próximas a la vivienda del señor Alfaro, que vive en la de Alfredo Calderón. Poco después los guardias vieron precisados a dar otra carga, que como la anterior, hizo desalojar a la gente del lugar donde se repartían los palos, volviendo a formar grupos, cada vez más numerosos.

Como las protestas arrebataban, a las ocho y media dieron otra carga, que si bien en algunos puntos lograron desalojar, no lo lograron en otros, que se iban rehaciendo.

En una de estas cargas resultó contusionado con un cristal, que seguramente se lo echarían con un tirador de goma, el guardia Agustín Villarrubia Díaz, quien resultó con una pequeña herida en el dedo pulgar de la mano derecha. También a consecuencia de una caída durante una carga, resultó con una contusión con escoriación en el codo izquierdo el guardia Hilario Martín Ramiro.

Alrededor de las once, varios grupos con cruces de madera recorrían las calles, que acompañados de otros con pitos y tamboriles, cantaban la tonadilla de “que se vaya”.

En las primeras horas de la noche, no se sabe con qué fin lo harían, ni tampoco tenemos noticias que se haya averiguado por quién, varias bocas de riego aparecían abiertas, por las que se salía con gran abundancia el agua. Frente mismo a la puerta principal de la Catedral había una y otra a la entrada de la calle de Zaragoza por la parte del “Micalet”.

Muchísimas son las bocas que igual que las dichas, aparecían en la misma forma, sin que hasta ahora se hayan cerrado.

Notas de Sociedad

BAUTIZO

El jueves recibió las aguas bautismales el niño José-Francisco Arnau Tormo, hijo de nuestros queridos amigos el distinguido ingeniero de Montes, don José María Arnau Maorad y su esposa doña Rosa Tormo. Nuestra enhorabuena a los padres por tan fausto suceso de familia.

AVISO

El gremio de bars y cafés de 0’30 pone en conocimiento de sus agrimiados la obligación de fijar desde hoy sábado los precios aprobados en la Asamblea del día 11, a excepción del café, que será como mínimo a 0’25 en el mostrador.

Cualquiera dificultad que pueda presentarse debe ser puesta inmediatamente en conocimiento del presidente del gremio. Teléfono número 14.988.

Lo que se comunica para evitar alguna confusión que pudiera alterar los acuerdos.—El presidente.

Una agresión indigna

Anoche visitó nuestra Redacción un estudiante, que se quejaba de haber sido abofeteado e insultado de la manera más burda en el despacho de la Alcaldía, donde fué llevado ignorando la causa, por un alguacil. Este acto intolerable es indigno de que ocurra en un centro oficial de una nación civilizada, por lo que protestamos enérgicamente, esperando la sanción ejemplar a quien al cometerlo ha usado el uniforme de alguacil del Ayuntamiento.

Nos dijo también el estudiante agredido que el hecho lo había puesto en conocimiento del rector, quien le había prometido no dejar que este acto de salvajismo quedase impune.

Relacionado con este asunto, ayer tarde se nos facilitó en la Alcaldía la nota que sigue:

“Con motivo de cierto incidente ocurrido en la mañana de ayer en el despacho de la Alcaldía, el señor Alfaro ha impuesto una sanción, consistente en quince días de suspensión de empleo y sueldo a un subalterno municipal, no obstante haber sido perdonado éste, espontáneamente, por la persona agraviada.”

CANAS. Desaparecen y adquieren su color natural con el AGUA VIRGINAL. No mancha la piel ni la ropa. Frasco. 4’15 Farmacia de La Morera. Barcas, 13. Abierta toda la noche.

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina. 4

NOTICIAS

—Teniendo noticias el Circulo Frutero de que el ministro de Agricultura salía para París, le dirigieron el siguiente telegrama:

“Ratificamos vuestro interés nuestro escrito fecha 29 Abril, en el que le rogábamos realizara gestiones cerca Gobierno francés para que permita importación nuestra patata variedad “Saucisse Rouge”. Aprovechando circunstancia hallarse vuestro París le reiteramos nuestro deseo que salvaría de la ruina nuestra región.”


En igual sentido se dirigieron a la Cámara de Comercio española en París y a la Unión Frutera.

—Pavón Bar. Restaurant. Cubierto especial, 5 pesetas.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DE ARAGON La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19’30 o para el que sale el domingo a las 7’45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18’7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5’30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20’45 y 8’20 horas respectivamente.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. A. por mayor Cuarte, 51 laboratorio

—En las visitas de inspección realizadas en los días 12 y 13 del corriente por el señor teniente de



D O M

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Vicente Villalba Brú

que falleció en la mañana del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

El diario de misas que se celebrará hoy en las iglesias de San Juan del Hospital y San Antonio (Padres Salesianos) y las que se digan en el Asilo de San José de la Montaña, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y María y convento de religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, y el día 15 en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, así como el novenario de rosarios que se celebrará en la capilla de la Comunidad de la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, a las siete de la tarde, a partir del lunes 16, serán en sufragio de su alma.

R . P

Su director espiritual, su viuda doña Carmen Galindo Gómez, hija María del Carmen, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus demás parientes y amigos asistan a la misa de “cópore insepulto” que se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Félix Pizcueta, 12, a la indicada iglesia, donde se despedirá el duelo.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbada.



R . I . P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 15, en la parroquial iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Federico Domenech Cervera

Sus hijos, hijos políticos y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.

alcalde del distrito de la Universidad, don José Soler Bort, han sido decomisadas 76 piezas de pan de medio kilo y 87 pataquetas cortas de peso.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

—SUPERHETERODINOS Voz de su Amo. Aparatos muy bien revistados y no cansados de rodar. CRUMIERE. Casa de confianza.

El problema del abastecimiento de la leche

EL GREMIO DE PRODUCTORES DE LECHE Y LECHERIAS DE VALENCIA, A LA OPINION PUBLICA

Ante la información que una comisión de vendedores ambulantes de leche, publica un periódico de la mañana, este Gremio se ve en la necesidad de hacer constar que encuentra exagerados los términos en que se expresa la citada comisión, toda vez que no es cierto se exija que toda la leche que se entre a la capital vaya envasada en vasijas de medio y un litro, pues pueden hacerlo en depósitos de 25, 30 o más litros, siempre que se destine a abastecer establecimientos y sólo se exige en las medidas del medio o un litro la que se destine al público, medida que se acordó en defensa de la salubridad pública por la Junta municipal de Sanidad y que ya es de sobra conocida.

Es también infundado el temor de que Valencia quede desabastecida de este alimento, pues los establecimientos de la capital que integran el Gremio y que acatan y tienen ya puestas en vigor las disposiciones de la inspección de Sanidad, sirviendo en envases precintados a domicilio la leche como está ordenado, entiende no faltarán este importantísimo elemento al vecindario por la disidencia de unos cuantos que obstinadamente se empeñan en continuar utilizando medios antihigiénicos a todas luces y sin garantía alguna para el público que no existen en ninguna capital de importancia y que ya era hora desaparecieran de la nuestra.

En lugar de erigirse en rebeldía, esos señores deben ponerse dentro de la ley constituyendo en Valencia Sucursales o Cooperativas y sujetándose a las disposiciones sanitarias vigentes, modo de demostrar su amor a Valencia y que el público vea no desean causarle trastornos ni conflictos.

EL GREMIO

¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la

ANEMIA

cuya enfermedad se combate eficazmente con el

insuperable tónico-restaurador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA PRADO - CHICOTE
Hoy sábado A las 10'15 noche

DEBUT DE LA COMPANIA
con el ESTRENO del sainete en tres actos, de Luis de Vargas,

La cursi del hongo

Mañana domingo, a las 6 tarde
10'15 noche: LA CURSI DEL HONGO.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 10'15 nit, ESTRENO:
EL QUE PARA EL SOL
Sainet de actualidad en tres actos, de Peris Celda.

Demá, vesprada i nit:
EL QUE PARA EL SOL

Teatro Ruza'a

Compañía de comedia de AMALIA DE ISaura
HOY SABADO
A las 6'15 tarde y 10'30 noche
El juguete cómico en tres actos, original y en prosa de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado
ANACLETO SE DIVORCIA
Próximamente, ESTRENO de la comedia de J. Serrano Anguita, HOMBRE DE PRESA, y reposición de VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO

ESLAVA

Compañía de comedia de ANTONIO VICO
Hoy, a las 6'15 tarde:
UNA NOVELA VIVIDA
A las 10'15 noche
LA MELODIA DEL JAZZ - BAND de DON JACINTO BENAVENTE

LIRICO

HOY SABADO
Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

A cincuenta brazas

Jack Holt y Richard Cronwell
Un asunto de verdadero alarde técnico.
Una lucha de amor entre buzos.
Completarán el programa:
Una cómica.
Un dibujo.
Una revista.
Una variedad explicada en español.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche.

EL ESPIA

por Neil Hamilton y Kay Johnson.
NOTICIARIO FOX
DIBUJOS SONOROS

EN LA BOCA, NO

por el cómico Nicolás Rimsky, música del célebre compositor Maurice Yvain.
Lunes próximo, sensacional estreno: PEZ DE TIERRA (Se acabó el amor), por la simpática Lillian Harvey y André Roane.

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy sábado, 6'15 tarde
BOHEMIOS
EL CABO PRIMERO
BUTACA, 1'50 PTAS.
A las 9'45 noche
EL DUO DE LA AFRICANA
LA CHAVALA
BOHEMIOS
Butaca, 2 pesetas
Mañana, tres funciones. Lunes, sólo por un día, MANUEL VALLEJO.

OLYMPIA

HOY Programa
5'45 tarde-10'15 noche
DICHA PATERNA (cómica)
FRIO EN SUIZA (dibujos)
NOTICIARIO FOX
¡EXITO SIN PRECEDENTES!
de la famosa producción de PARAMOUNT FILMS,

EL TENIENTE SEDUCTOR

con Maurice CHEVALIER y Claudette COLBERT, secundados muy eficazmente por Miriam HOPKINS. Música de OSCAR STRAUS. Realizador, ERNST LUBITSCH.
EL TENIENTE SEDUCTOR es ver a Maurice CHEVALIER en una de sus más geniales creaciones, admirar la gracia inimitable de Miriam HOPKINS y el arte sugestivo de Claudette COLBERT, que en conjunto garantizan "DOS HORAS" continuas de alegría, buen humor y diversión.
Preferencia 1'50
AVISO: EL TENIENTE SEDUCTOR no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada.



PATRONATO

LANDERER, 5
15 Mayo 1932
3'30 y 6'30 tarde

LA HIJA DEL MAR SANGRE MORA



HOY SABADO
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE
DIARIO METRO

UN PAR DE FOCAS

JOAN CRAWFORD

en el bello film de las montañas
LUZ DE MONTANA
Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

Sesiones de cine sonoro a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

Honor entre amantes

El hombre que asesinó

Hablada en español, por
RICARDO PUGA
— Y —
GABRIEL ALGARA

CAPITOL

Toda la atmósfera intrigante y apasionada de los BAJOS FONDOS NOTURNOS



Realizada por Augusto GENINA

Lunes próximo

Pintoresca descripción de unas vidas AL MARGEN DE LA LEY
La vida del hampa internacional

CINEMA SUIZO LUNES PROXIMO

La simpática LILIAN HARVEY en su nueva producción U. F. A.



Secundada por Andre Roane y Armand Bertrand (el cómico de la "Taqui-Meca")
— ESTRENO EN VALENCIA —

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65
Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.
Primera actriz: ELENA MONSERRAT.

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:
La comedia en tres actos y en prosa, original de Manuel Linares Rivas,

Frente a la vida

Cinema Gova

5'15 tarde y 9'45 noche
ESTACION DE GASOLINA
Cómica hablada en español
LA INDIA DE HOY (Película cultural)

Sin novedad en el frente

Lo más sensacional. La guerra tal cual es, en todos sus estragos físicos y morales. El hombre convertido en máquina inconsciente de matar hasta ser muerto, en la más grande hecatombe humana.

Lunes: NOVIAS RUBOROSAS, por la guapísima estrella Joan Crawford.

Crónica teatral

Eslava
"La melodía del jazz-band"; una comedia de Benavente, con un sentido lírico que poco se ve en nuestro teatro. Y no es el lirismo huero de la retórica; ni tampoco es lirismo porque al encanto de la música se ligue la lección y se desenlace luego felizmente, no. Es lirismo de sentimiento, palpación de ritmos en las almas que van formando lentamente, suavemente, una situación de renun-

ciamiento espiritual bien lógicamente (en el sentido teatral) buscado y expresado por el autor. Estamos, pues, dentro de una concepción... wagneriana, sin tragedia, antes bien con toda la quiza de un idilio triste bien moderno.

No importa el título; la acción dramática permanece al margen de la música realmente oída; va por una música interior de las almas, cuyo renunciamento se cierra en un acorde suave, melancólico, y... he ahí el lirismo.

El asunto está, por otra parte, trazado de mano maestra y allí aparece Benavente de cuerpo entero: el que sabe manejar los muñecos del retablo, y el que sabe manejar los corazones del auditorio.

El argumento parece un nuevo aspecto de "La propia estimación". La mujer que amó, que perdió a su amante, que tuvo otros, y al fin sabe que el primero casó y tiene una hija; la hija es el lazo de una nueva vida: la enamorada es amiga de la esposa y de la hija del que amó y... al que ama; pero por amor mismo renuncia a una aventura que o sería vulgarísima, o tremenda, y siempre muy dolorosa. Este renunciamento de la muchacha, salva felizmente una situación sentimental difícil derivándola hacia el bien... Y esa es la idea de la obra.

Pero su traza, la disposición en el desarrollo de los afectos, el modo de conducir el interés, el lenguaje impecable, las intenciones llenas de matices sentimentales, o de ironías sutiles (hasta deliciosas ironías de actualidad política), todo revela al gran comediógrafo que es honor de la escena española.

Buena interpretación. Carmen Carbonell mostró su ansia de artista por llegar a la cumbre de su hermoso papel de moderna "Desheredada". Con ella merecen sinceros elogios María Luisa Arias, Amparo Astort, Consuelo Company, María Cuevas, Carmen Alonso de los Ríos y Lucrecia Armay. Antonio Vico acentuó mucho su indiferente personaje, y le dió su peculiar estilo. Muy bien Marín,

Delgado, Barbero, E. Vico y Albert.

El público aplaudió de veras diferentes momentos de la obra, en donde el ingenio de Benavente se muestra más incisivo. Asimismo aplaudió a los intérpretes. Un éxito feliz, y con razón.

Radiotelefonía

Sábado 14 de Mayo.
PROGRAMAS
Valencia (Unión Radio).
SOBREMESA

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Música variada. 21'30: Fiesta de la Agricultura, en la que tomarán parte elementos literarios, musicales, técnicos agrícolas y autoridades de la provincia. (El programa detallado se anunciará oportunamente por la antena.) Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Debut de la compañía.—La cursi del hongo (estreno).
RUZAFIA.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: Anacleto se divorcia.
APOLO.—A las 6'15 tarde: Bohemios; El cabo primero.—A las 9'45 noche: El dúo de la Africana; La chavala; Bohemios.
ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Una novela vivida.—A las 10'15 noche: La melodía del jazz-band.
ALKAZAR.—A las 10'15 noche: El que para el sol (estreno).
MOULIN ROUGE.—A las 10 noche: Berta (estreno).
OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Productos insuperables de belleza del Dr. Fleming

Venus en la playa.—Tono bronceado de moda lo tendrá con Aceite Oriental Dr. Fleming.—En la ciudad oriental Bronze Dr. Fleming. Señora: Aproveche la visita a Valencia del profesor especialista de belleza de la casa Fleming durante los días 14, 15 y 16 corriente.—Línea de moda: supresión de pecas, manchas, impurezas del cutis, granitos, etc. Pida hora para su consulta gratuita a la Agencia Fleming en Valencia, Maestro Gozalbo, número 6. Teléfono 16.217.—Visite nuestro stand de la Feria Muestrario, número 172 y pida nuestro librito "La clave de la belleza".

Más del incendio de la Universidad

Federación Regional de Estudiantes Católicos

NUESTRA PROTESTA

Nuestra Federación ha de manifestar no solamente su profundo sentimiento por el doloroso suceso del incendio de nuestra amada Universidad, sino también nuestra serena y razonada protesta por el abandono que acusa graves descuidos y responsabilidades que hay que depurar con toda severidad.

El hecho bochornoso e incalificable de tantas deficiencias en el servicio de incendios que se han podido comprobar, no puede quedar impune.

En segundo lugar hemos de protestar también muy enérgicamente contra la vil cobardía cometida contra un escolar de 16 años, a quien un alguacil del alcalde ha abofeteado violentamente en presencia del señor Alfaro y en el mismo despacho de la Alcaldía.

En esta hora de amargura por que atraviesa nuestra Universidad, hemos de expresar nuestra adhesión más íntima e identificación inquebrantable a los altos ideales e intereses que representa el "Alma Mater", solidarizándonos en absoluto con la actitud de protesta de todos los elementos universitarios.

Hemos de recomendar, finalmente, a todos nuestros asociados, una máxima prudencia y discreción en manifestar sus protestas de una manera digna y respetuosa, procurando tener razón siempre en el fondo y en la forma, sin que se desvíe y salga del cauce debido una actitud y protesta que cuenta con la simpatía y aceptación general.—La junta federal.

Grupo universitario socialista

Como hombres de espíritu liberal y como estudiantes, consideramos un elemental deber de ciudadanía manifestar nuestra más enérgica protesta por la incalificable conducta de los majos de la guardia mercenaria que lame los faldones del funesto alcalde y político Vicente Alfaro Moreno, al salir en medio de la plaza de Castellar a insultar y amenazar, pistola en mano, a los estudiantes valencianos que en ella expresaban su protesta contra dicho régimen municipal.

Persona que ejerce un cargo de representación popular y necesita estar salvaguardada por tipos de la índole moral de los a que nos referimos, no debe desprestigiar un momento más el cargo que indignamente ostenta, y ante el que un alguacil abofetea cobardemente a un joven estudiante.

Un incidente

Anoche, a las diez y media, en la calle de Alfredo Calderón formóse un numeroso grupo frente a la Peña Gallinero, que comentaba los incidentes del día.

En el centro del grupo había un individuo que defendía la actitud del alcalde, dando un viva a éste y a la República, al mismo tiempo que sacaba una pistola haciendo un disparo al aire. El pánico que se apoderó de los allí reunidos fué enorme. Uno de los del grupo, al oír el disparo, sin darse cuenta de lo que hacía, se tiró de cabeza dentro del local de la Peña Gallinero, sin tener en cuenta que no estaba levantado el cristal, rompiéndolo y penetrando en el interior del local. Por esta causa fué curado en la farmacia del señor Ejarque por el doctor Muñoz Carbonero, de una herida leve en un brazo.

Los guardias de Asalto, al mando de un oficial, dieron una carga, quedando poco después desalojada la calle, congregándose los fugitivos en la plaza de Emilio Castellar.

A las once y media presentóse una sección de la Guardia civil de a caballo y otra de Infantería siendo recibidas estas fuerzas con una salva de aplausos.

CODORNÍU 1551 RAVENTÓS 1872



Nuestras prensas

La Casa Codorníu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo han reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el bouquet incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conocedores.

CODORNÍU
SAN SADURNÍ DE NOYA

Dichas fuerzas quedaron custodiando el domicilio del alcalde y la redacción de "El Pueblo", patrullando también por los alrededores.

En el Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Segunda lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las Colonias escolares y lucha contra la tuberculosis en general:

Suma anterior, 520 pesetas.
Don José Vicente, 10 pesetas; don Salvador Cerdán, 5; don José Pastor, 5; don Antonio Mompó 50; don Ricardo Oliete, 10; don C. Auguste Egil, 25; señora viuda e hijos de Andrés Pérez, 5; don Juan Bautista Roca Soto, 5; don José Penades García, 20; don José Castellet, 5; Regadíos y Energía Valenciana, 200; Sociedad de Obreros Panaderos, 10; Casa Veyrat, agricultor, 50; don Nicolás Franco Bahamonde, 50; Sociedad Valenciana de Agricultura, 200; don Luis Salom Balxauli, 50.
Total, 1.220 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en las oficinas del citado centro oficial, de diez de la mañana a dos de la tarde.

LAS HUELGAS

Dijo el señor Doporto que las huelgas continuaban en el mismo estado, y que por la tarde celebraría una nueva entrevista para ocuparse en solucionar el conflicto de los electricistas.

RESPECTO A UNA MULTA

Añadió que "Diario de Valencia" se equivocaba al decir que se impone sanciones a un solo sector de opinión. Respecto a la señorita del lazo dijo que había insultado a un guardia, y que como se

hubiese declarado insolvente al recibir la notificación de la multa había de decir que existe un arresto supletorio para casos de insolventia.

Gaceta del Foro

CRIMINAL

Se suspendieron los dos juicios orales señalados en la sección primera. En ellos debían intervenir, en calidad de defensores, los letrados don Felipe María Garin de Taranco y don Eduardo Solano.

En la sección segunda se vió una apelación contra auto de procesamiento en causa sobre falsedad y estafa. Don Joaquín Reig y don Arturo Roig informaron, defendiendo sus respectivas posiciones, en dicha vista, que fué lo único resaltante en la mañana de ayer, ya que también la Sala de lo civil enmendó.

VISITA DE CARCELES

Hoy, a las once, se girará la visita general de cárceles.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera:
Sueca. Apelación de auto de procesamiento en causa sobre lesiones. Letrado señor Molero (don Luis).

Chiva. Apelación contra auto denegatorio de reforma de una providencia en causa sobre hurto. Letrados señores Ibarra Folgado y Pelechá.

Sección segunda:
San Vicente. Estafa. Letrados señores Merino Conde, Ledesma, Pelechá y Vargas.

CIVIL

Onteniente. Apelación de auto denegando el nombramiento de procurador de oficio a Ramón Espi en demanda sobre pobreza y menor cuantía. Letrado don Jesús Mateu.

VIDA CULTURAL

JUVENTUD OBRERA CATOLICA

CIRCULO DE ESTUDIOS CURSO SUPERIOR

En la sesión correspondiente al domingo día 15, disertará el compañero don José Moreno sobre el tema "Civilización cristiana", a las once en punto.

UNION NACIONAL DE ABOGADOS CONFERENCIA DE SEÑOR ROS

Esta tarde, a las seis y media, y en el salón de actos del Colegio de Abogados, invitado por el Comité provincial de Valencia de la Unión Nacional de Abogados, dará una conferencia el culto catedrático y togado don Joaquín Ros Góme, sobre el interesante tema "Recortes de un derecho muerto".
Se invita a todos los abogados.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Del 10 al 25 de Mayo visitad Valencia y su

XV FERIA MUESTRARIO

INFORMACIONES GRATUITAS, TELEFONO 11522
DIRECCION POSTAL, APARTADO 132
BILLETES IDA Y VUELTA MITAD PRECIO PRECIOS ESPECIALES EN HOTELES
AGENCIAS TURISMO BILLETES COMBINADOS VENTAJOSISIMOS
LA MEJOR OCASION PARA DISFRUTAR DE LOS ENCANTOS DE VALENCIA GASTANDO LA MITAD
Tranvía n.º 11 (ALAMEDA)

Nota política

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Se ruega a todos los afiliados acudir esta tarde, a las siete, a la secretaria política (Salvá, 11, entresuelo), adonde acudirá don José Mingarro y San Martín, del Consejo Nacional de nuestro partido.—El Comité.

Taurinas

GRAN CORRIDA PARA MAÑANA, A PRECIOS ECONOMICOS

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la magnífica corrida de toros que la empresa ha organizado a precios económicos, a pesar de la bondad del cartel.

Niño de la Palma, quien por su experiencia y conocimientos de la profesión está considerado como uno de los maestros del toreo actual.

Enrique Torres, el gran estilista valenciano, que además sabe poner siempre en su trabajo la nota de emoción.

Jesús Solórzano, considerado como el mejor lidiador mexicano.

Esos tres artistas del toreo han de lidiar seis magníficos toros de Esteban Hernández, que por su presentación inmejorable han causado sensación a cuantos aficionados han acudido a verlos en los corrales.

Los precios, como ya tenemos anunciado, serán sumamente económicos, significando esto un verdadero esfuerzo de la empresa. Serán, en las entradas generales, 5 pesetas las de sombra y 3'50 las de sol. Además, habrá entradas especiales para niños y militares sin graduación, a 3 pesetas las de sombra y 2 pesetas las de sol.

Con todo ello no es extraño el interés que esta corrida ha despertado en Valencia.

Diario de avisos

LA VENECIANA, S. A.—Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el jueves veintiséis del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Avenida de Eduardo Dato, 4, piso séptimo, para el examen y aprobación de las cuentas, memoria y balance del ejercicio de 1931 y distribución de beneficios.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones, o de los resguardos en su defecto, en el mismo domicilio, donde aquélla tendrá lugar.

Madrid doce de Mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, BASILIO PARAISO.

SOCIEDAD AGRICOLA EL PROGRESO DE SILLA.—Confeccionado el reparto para cubrir los gastos del corriente año, queda expuesto al público, en secretaria, calle de Fermín Galán, número 19, de esta villa, durante el plazo de ocho días, para oír reclamaciones. La recaudación tendrá lugar el plazo voluntario por todo lo que resta de mes y el próximo Junio, en casa del recaudador Adolfo Gimeno Zaragoza, calle de Valencia.

Silla 13 Mayo 1932.—El presidente, Jesús Más.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En el Palacio Nacional

La audiencia de ayer en el Palacio Nacional estuvo por completo dedicada a los miembros del Parlamento.

Recibió el señor Alcalá Zamora a don Miguel de Unamuno, Guersindo Alberca Montoya, Juan Lluhi, José Franchi Roca, Bernardino Valle, Jaime Ayguadé, Melchor Marial, en unión de don Daniel Ripoll, don José Ballester y don José Centeno.

Esta mañana cumplimentó al jefe del Estado el embajador de Francia en España, el cual expresó al presidente de la República su gratitud personal y la del país que representa por el pénsame y muestras del sentimiento del pueblo español ante el trágico fin del señor Doumer, como consecuencia del atentado de que fué víctima.

Sobre la detención del doctor Albiñana

Como de costumbre, recibió a los periodistas el director general de Seguridad señor Menéndez, al que le preguntaron los reporteros si había tomado alguna determinación con el doctor Albiñana, detenido desde el martes.

El señor Menéndez dijo que continuaba en la inspección de guardia y que aun no se había tomado ninguna determinación.

También se le preguntó sobre lo ocurrido en Zaragoza con varios agentes de Vigilancia.

El señor Menéndez contestó que habían sido suspendidos de empleo y sueldo siete funcionarios, los cuales estaban sometidos a expediente.

En unos ejercicios de tiro resu ta gravemente herido un cabo

En el campo de Retamares el regimiento de Zapadores, realizaba ayer ejercicios de tiro, consistentes en volar alambradas, para lo cual se colocaban cartuchos de dinamita en determinados lugares.

A pesar de la distancia a que se encontraba la fuerza, al estallar uno de los cartuchos la metralla alcanzó al cabo de dicho regimiento Antonio García González, que sufrió gravísimas heridas en la mano izquierda.

Fué asistido en el botiquín del campamento y más tarde pasó al Hospital militar de Carabanchel.

Accidente de aviación

Ayer por la mañana efectuaba sus vuelos de práctica diarios sobre el aeródromo de Getafe, el suboficial don Alejandro Ramón, pilotando un aparato de caza correspondiente al grupo segundo.

De pronto el aparato capotó cuando el aviador iniciaba el aterrizaje, cayendo violentamente a tierra.

El aviador fué extraído con grandes dificultades del aparato, que quedó destruido.

Fué trasladado al botiquín de urgencia del aeródromo, creyendo que se trataba de un gravísimo accidente.

Afortunadamente, las lesiones que sufre en la cabeza el piloto no revisten la gravedad que se creyó en un principio.

Consejo de Ministros

Sobre la declaración de rentas.—Acceso de la mujer a los juzgados municipales.—Las contribuciones

El Consejo de Ministros se reunió a las doce menos veinte en la Presidencia.

El señor Carner anunció que más tarde facilitaría una nota sobre el aumento de contribuciones.

El señor Domingo dijo que por la noche salía para París, de donde se propone regresar el martes.

Los demás ministros no dijeron nada.

A las dos y media terminó la reunión ministerial.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

“Presidencia.—Decreto para realizar trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales.

Gobernación.—Nombrando director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía en la Universidad de Zaragoza.

Varios expedientes de segregaciones y agregaciones, que afectan a diversos términos municipales.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto por el que se aprueba el reglamento provisional para la explotación y gobierno de los bienes que constituye el Patrimonio de la República y para el régimen de su Consejo de administración.

Resolución del expediente de revisión del contrato de explotación del bosque de Balsain.

Varios expedientes sobre instancias de los Ayuntamientos referentes a supresión o reducción de recargos de contribución.

Asunto de Almadén.

Asuntos del personal del Ministerio.

El ministro de Instrucción pública leyó un proyecto de decreto reorganizando el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en el que se establecen las tres especialidades.

Fué aprobado el expediente para la construcción de la Escuela Normal de León.

Agricultura.—Se han aprobado varios expedientes.”

NOTA DE HACIENDA

La nota anunciada por el ministro de Hacienda empieza diciendo:

“La ley de 4 de Marzo de 1932 sobre declaración de renta de las fincas rústicas, parece haber preocupado a los respectivos propietarios, tal vez por no haber tenido éstos en cuenta que si bien aquella ley ofrece un innegable aspecto fiscal, entraña una garantía para el propietario ante posibles expropiaciones.

Como son muchos los propietarios que exponen supuestas dificultades materiales para la presentación de declaraciones que están dispuestos a formular, el Ministerio de Hacienda reconoce la posibilidad de duda en algún caso, y estima que con buen deseo por parte de los interesados y comprensión que no ha de faltar por parte de la Administración, puedan sortearse las aludidas dificultades por parte de los propietarios y las deficiencias de que adolecen gran número de documentos administrativos, deficiencias principalmente debidas a la incuria de los contribuyentes, que no declararon oportunamente los cambios de dominio y cultivo de sus fincas.”

La nota contiene reglas señalando la forma en que han de hacerse las declaraciones en régimen de amillaramiento y en régimen de cultivo.

Ampliación

Al Consejo llevó el ministro de Hacienda una orden ministerial,

en virtud de la cual se regulan las relaciones con el resto del mundo para la venta del mercurio por medio del Consorcio hispanoitaliano llamado del mercurio europeo.

También sometió el señor Carner a la consideración de sus compañeros un reglamento por el que se ha de regir el Consejo de Administración de los bienes de la República.

Se dictan las normas a que se ajustarán el Consejo de Regencia, la contabilidad, la administración y el establecimiento de los bienes de dicho patrimonio, de modo que estén bajo el control directo del Estado.

Los ministros sostuvieron un amplio cambio de impresiones acerca de la reorganización de la fábrica de tapices que actualmente pertenece a una empresa particular.

De momento se ha acordado restaurar en dicha fábrica los famosos tapices de Pastrana y más tarde se harán otros trabajos para mantener la tradición de dicha fábrica, al igual que ocurre en Francia con la encargada de los llamados tapices Gobelinos.

Se trata con esto de dar trabajo a numerosos obreros que se dedican a estas faenas y que en la actualidad están parados.

También se habló de la revisión del contrato de explotación del bosque de Balsain, pues parece que la empresa que lo explota actualmente no cumple como debiera el contrato vigente y están los obreros descontentos unos y sin trabajo otros.

Se trata con esta revisión del contrato de dar trabajo al mayor número posible de obreros parados y de que no cunda el descontento entre los restantes.

El ministro de Instrucción pública llevó el reglamento del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En él se establecen las normas para el ingreso, el traslado y la excedencia de los funcionarios y se reorganizan las bibliotecas existentes.

El señor De los Ríos obtuvo autorización del Consejo para disponer de un anticipo y concederle a la Facultad de Filosofía y Letras para la construcción de su nuevo edificio en la Ciudad Universitaria.

El consorcio de ésta carece de dinero para afrontar esta construcción, y con este adelanto, que asciende a un millón de pesetas, podrá construir el edificio dicho y una vez que lo haya efectuado, reintegrará esa cantidad.

El presidente del Consejo sometió a la aprobación de los reunidos un decreto referente a los trabajos que ha de realizar España para cooperar a los estudios llamados del año polar.

En virtud de acuerdo internacional, varias naciones contribuyen con sus trabajos y estudios a determinar lo más concretamente posible la variación de las fuerzas magnéticas de la tierra, y España va a contribuir por medio de trabajos realizados en Izana (Tenerife), y también por este procedimiento se harán los primeros estudios para llegar a la triangulación geodésica en las regiones ecuatoriales y poder hacer después un mapa lo más completo posible de dichos terrenos.

Por último, el Consejo vió con satisfacción el alza de nuestra moneda, que está vigilada atentamente por el ministro de Hacienda.

Se cambiaron impresiones sobre tan importante asunto y se acordó ver de evitar que el alza de la peseta se realice de un modo muy rápido para no perjudicar nuestro comercio de exportación.

En el Consejo, según algún mi-

nistro, no se trató para nada del Estatuto catalán ni de la Reforma agraria, ni de ningún otro asunto político.

DECRETOS DE JUSTICIA APROBADOS EN EL CONSEJO

El ministro de Justicia facilitó a los periodistas los siguientes decretos:

“El artículo 40 de la Constitución vigente autoriza que todos los españoles, sin distinción de sexos, son admisibles a los empleos y cargos públicos según sus méritos y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen.

Este principio de la igualdad de sexos consagrada por la ley fundamental había inspirado importantes disposiciones de la República, entre otras el decreto de 29 de Abril de 1931, que declara el derecho de las mujeres a tomar parte en las oposiciones a Notarías y Registros de la Propiedad y a ingresar en los respectivos cuerpos.

Ha surgido la duda de si las mujeres pueden o no aspirar al cargo de secretarías municipales.

Las claras y terminantes palabras del artículo 40 de la Constitución y el precedente que constituye el citado decreto de 29 de Abril de 1931, imponen la solución afirmativa.

Por esta razón, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán admitidas las mujeres a los exámenes de aptitud para obtener el título de secretario de juzgados municipales y podrán desempeñar dicho cargo lo mismo que los varones.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.

“Artículo 1.º En los juicios de revisión de arrendamiento de fincas rústicas prevenido en el artículo 20 del decreto de 31 de Octubre de 1931, en los cuales se hubiesen efectuado las consignaciones dispuestas en el artículo quinto, los arrendatarios vendrán obligados a seguir consignando las restas que venzan antes de la terminación del juicio a medida que fueran venciendo, y si se tratase de aparcerías a entregar la mitad de la participación de los frutos que correspondan al arrendador.

Las cantidades consignadas en metálico o en frutos pertenecen a éste.

Art. 2.º Los arrendatarios ofrecerán al propietario la parte de rentas correspondiente al plazo vencido, según el contrato y si se tratase de aparcerías de la participación de los frutos, debiendo el último expedirle el oportuno recibo.

En este caso se tendrán por hechas las entregas a todos los efectos legales procedentes.

Art. 3.º Si los propietarios se negasen a recibir las rentas o parte de los frutos que les correspondan, se efectuará la consignación de los mismos en la forma prevenida en los artículos 5, 11, 12 y 13 del decreto de 31 de Octubre de 1931.

Los gastos que origine la consignación serán en este caso de cuenta exclusiva del arrendador.

Art. 4.º En la misma forma se entregarán y en su caso se consignarán las rentas o participaciones de los frutos que venzan hasta la terminación del respectivo juicio de revisión durante el presente año 1932.”

Ultima hora en Gobernación

Las huelgas en Andalucía.—Una detención importante.— Graves sucesos en Herrera

Al recibir de madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dió cuenta de las huelgas anunciadas en distintos puntos de Andalucía, de las que se había dicho tenían un carácter revolucionario.

Estas huelgas afectaban a 103 pueblos y debían haber ido al paro ayer; pero dejaron de hacerlo 37, cesando en el trabajo en los demás.

En Herrera, Peñafior y El Rubio se han producido incidentes, algunos de importancia.

A pesar de ello, han comenzado a segarse las habas y la cebada, y a fines de este mes o a principios de Junio comenzará a segarse el trigo.

Se refirió luego el señor Casares al sueldo publicado por algunos diarios dando cuenta de la detención en Carmona de unos individuos que pensaban volar un puente en Badajoz.

Dijo que lo ocurrido era que la Guardia civil, precisamente la misma pareja que detuvo a Casanellas, había detenido en Carmona un automóvil en el que viajaban seis individuos, contando el chófer y su acompañante.

Bajo un asiento del citado vehículo iban colocadas seis bombas, compuestas cada una de ellas por ocho cartuchos de dinamita, cubiertas con arpilleras y rodeadas de alambre y apretadas unas con otras.

Detenidos estos individuos declararon que como continuación de los actos de sabotaje que habían comenzado en unas acequias al destruir las e inundar una gran extensión de terrenos, iban ahora a volar en Badajoz el canal que forma parte de los riegos del Guadaluquivir.

De haber realizado sus propósitos se hubiera quedado sin regar gran parte de terreno y otra extensión mayor se hubiera inundado, causando pérdidas en la cosecha de garbanzos, cebada y

trigo que se pueden valorar en 80 millones de pesetas.

Hizo constar el señor Casares, y subrayó que tenía gran interés en que esto se hiciera público, que estos individuos, así como los detenidos hace unos días después de haber asaltado un establecimiento de Sevilla, pistola en mano, eran pertenecientes a la C. N. T., y decía pertenecientes, no sólo porque cada uno llevase el correspondiente carnet, sino porque precisamente eran estas personas las que acudieron frecuentemente al Gobierno civil de Sevilla para tratar con el gobernador de asuntos de trabajo, y se ha demostrado claramente que estos individuos eran precisamente dirigentes de los trabajadores afiliados a la C. N. T.

Añadió que la huelga que había planteada en Sevilla había entrado en vías de solución.

Dijo por último el ministro que en Herrera unos huelguistas cortaron las comunicaciones y cuatro enmascarados penetraron en la central eléctrica y dejaron la población a oscuras.

Después se trasladaron al pueblo y entablaron un tiroteo con la Guardia civil que había llegado para corregir los desmanes.

En este tiroteo resultó muerto un huelguista.

El gobernador comunica a última hora que han quedado restablecidas las comunicaciones del pueblo de Herrera y que la tranquilidad es absoluta.

Conferencia

Durante la celebración del Consejo de Ministros, el señor Azafía conferenció por teléfono con el ministro de Obras públicas que, como se sabe, se encuentra en Bilbao.

Prieto le dió cuenta de sus impresiones acerca de la crisis obrera en Vizcaya.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

En la discusión del proyecto de Estatuto catalán, consumió un turno sobre la totalidad, don José Ortega y Gasset.—Intervención de los señores Campaláns, Bello y Abadal

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA lee el extracto del "Diario de Sesiones", en el que se dice que en alguna de las interpelaciones durante las incidencias producidas ayer, un diputado dijo que él tenía la culpa de los sucesos de Zaragoza u Valladolid.

Esto no tiene nada de particular porque lo publicaron algunos periódicos de Madrid.

EL SEÑOR ALGORA: Pido la palabra.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Ante esta acusación el ministro debe castigarme si he delinquido o defenderme si la acusación no es cierta, para eso estoy bajo su jurisdicción.

UNA VOZ: Es muy bueno el ministro de Instrucción pública.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Yo no necesito magnanimidad si he delinquido y si no me castiga le acusaré de prevaricador.

Quiero, pues, que se abra una información que depure estos hechos que se denuncian y después hablaré.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Transmítreme el ruego al ministro de Instrucción pública, pero no le diré que castigue a su señoría.

(Entra el ministro de Hacienda.)

EL SEÑOR SUAREZ PICAYO se dirige al ministro de Agricultura pidiéndole que al reorganizar la economía nacional se ocupe de dar propulsión a la cultura española por medio de la divulgación del libro español en América, como medio de difundir y facilitar el conocimiento de nuestro idioma.

También se ocupa de las dificultades de la industria papelera.

EL MINISTRO DE HACIENDA, en nombre del ministro de Agricultura contesta al señor Suárez Picayo.

El estado en que se encuentra en América el mercado del libro español, no depende de las medidas restrictivas impuestas por el Gobierno español, ni del Arancel establecido sobre el papel, que quizá sea una de las materias menos gravadas.

EL SEÑOR SUAREZ PICAYO rectifica y culpa de esta situación al monopolio que ejerce determinada industria papelera que impone precios abusivos a las industrias que utilizan el papel como materia prima.

Agrega que el papel de un libro es más caro que la mano de obra y que los derechos de autor.

EL SEÑOR ACUÑA se ocupa del Sindicato de labradores de Melilla que a consecuencia del desastre del año 1921 perdió todas las plantaciones que logró a costa de grandes sacrificios y además dice que el alto comisario, en vez de protegerles, autoriza la importación de trigo ruso.

Ruega también al presidente de la Cámara que traiga a éste un expediente de la comisión de bases sobre la expropiación de terrenos para colonizar la zona de África.

Pregunta por último por qué no se pone a debate el proyecto de ley de bases modificando el reglamento del cuerpo de Correos.

EL SEÑOR PRESIDENTE le contesta que este dictamen estaba en el orden del día, pero fué retirado por la comisión.

EL SEÑOR QUINTANA DE LEON se dirige al ministro de Jus-

ticia para pedirle modificaciones en el decreto sobre revisión de contratos de arrendamiento.

Al ministro de Hacienda le señala también algunas irregularidades en la aplicación de la nueva ley de Timbre.

EL MINISTRO DE HACIENDA promete atender el ruego.

EL SEÑOR VELAYO pide que las medidas adoptadas en Sevilla que limita el trabajo de los obreros forasteros se extiendan a toda España.

EL MINISTRO DE MARINA, en nombre de su compañero el de Trabajo, anuncia que esa extensión está en estudio.

EL SEÑOR CANALES se refiere a los pasados sucesos de Logroñán.

Cree que éstos no tienen más alcance que la de una cuestión personal.

En nombre de los socialistas de Cáceres pide que se abra el expediente solicitado para averiguar la verdad de lo ocurrido.

Se lamenta de que a consecuencia de una mala interpretación haya algunos socialistas de Logroñán detenidos.

Pide que si además del expediente gubernativo se abre otro judicial, se nombre un juez especial.

Habla después de los corredores e intérpretes marítimos, y pide se mejore su situación.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA denuncia irregularidades en la actuación del juez de Totana, que simultanea sus funciones judiciales con las de propagador de Acción Popular, de la que es secretario en aquel pueblo.

EL SEÑOR ALGORA habla de los sucesos de Zaragoza y anuncia una interpelación sobre este punto cuando se informe personalmente.

Se pasa al orden del día y se aprueba un proyecto de ley sobre amortización de todas las obligaciones, cuyo servicio tiene que hacer las empresas adheridas al ramo de ferrocarriles.

Continúa la discusión sobre el Estatuto catalán.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don José) se refiere a lo manifestado en la primera sesión en que se puso a discusión este asunto por el señor Companys, y advierte que aunque para ello debe ser resuelto este problema, no debe entenderse en el sentido de que quede solucionado de tal manera por esos argumentos, que no puedan hacerse en este dictamen discursos detenidos.

Se han hecho discursos sobre si se puede o no se puede resolver un problema viejo.

Dice que en este asunto como en el de la Reforma agraria, es preciso que el Parlamento salga de la pasividad, del ensimismamiento que le han retirado una gran parte de la confianza de la opinión española. Con ello el Parlamento puede rehabilitarse ante sí mismo y ante la opinión.

Lo más inmediato con que topa el problema catalán es este proyecto de Estatuto que la comisión presenta.

Se creía que lo más grave en él es el primer artículo del título primero, pero hay algo más grave, que es la intención con que ese Estatuto ha sido presentado.

Se dirige a la minoría catalana para rogarle que no vea en sus palabras una hostilidad hacia ella. Sólo quiere llevarla a la armonía en que cree que el problema debe ser planteado.

Insiste en que el problema catalán no se puede resolver, sino sólo conllevar. ¿Por qué?

El problema catalán hace mucho tiempo que tiene un nombre

en la historia: el de nacionalismo particularista.

Este nacionalismo particularista consiste en seguir una dirección histórica contraria a la que siguen los otros pueblos.

Querer permanecer aislados, absorber en sí mismos en vez de procurar el fundirse en una unidad histórica superior.

Este no es el mismo sentimiento nacionalista que impulsa a las grandes naciones, sino que es precisamente lo contrario, un sentimiento negativo, mientras que el otro es positivo que tiende a la formación de la gran unidad nacional.

Es un sentimiento de señerismo que no puede hoy admitirse.

Este es el caso de Cataluña, algo de lo que nadie es responsable, porque es la protesta diaria de este pueblo: quiere ser lo que no puede ser.

Por eso anda siempre preocupado con exceso con su soberanía y por eso su problema subsiste siempre a través de todas las vicisitudes históricas.

Por eso no se puede afirmar, como se dice por ahí, que el problema catalán es un problema ficticio. Es la única realidad dolorosa. ¿Qué quiere decir traducido al orden práctico?

No que todos los catalanes sienten esa tendencia; por el contrario, muchos catalanes han sentido siempre la tendencia opuesta.

Pero hay mucha parte también de temperamento nacionalista, que siente vagamente ese sentimiento de afirmación de Cataluña. Mas tampoco hay que confundir este sentimiento vago con una vocación precisa y clara nacionalista.

Son muchos los catalanes que teniendo este sentimiento no aceptan la política nacionalista que un pequeño núcleo trata de implantar.

Señala la equivocación de haber votado el Estatuto plebiscitariamente, porque ¿qué iban a hacer los que tenían ese sentimiento vago sino votar el proyecto, aunque no estuvieran totalmente conformes con él?

Queda aparte otro núcleo y advierte que a éste se ha referido al decir que el problema catalán no se puede resolver, sino conllevar. Resolver en este sentido el problema de una vez y para siempre sería la mayor insensatez, sino hacerlo más insoluble que nunca.

Aceptando que se conceda a Cataluña lo que los catalanes excesivamente postulan, ¿habremos resuelto con ello el problema? ¡No!

Si hubiéramos dejado satisfechos a los más exaltados, el problema estaría doblemente complicado.

(La Cámara está completamente llena, y en el banco azul todo el Gobierno.)

Cataluña y el resto de España —continúa— llevan muchos siglos conviviendo, conllevándose dolorosamente unos y otros, y este es un sentimiento que aparece constantemente en la historia de España, tomando cada vez sus caracteres particularísimos, y este problema no es puramente español sino que aqueja exactamente a todas las naciones europeas, excluyendo a Francia, y todos hacen lo que nosotros debemos hacer: condolerlos.

Lo que hay que hacer, pues, en vez de aplicarse a resolverlo, es buscar el modo más cómodo de conllevar el problema.

La raíz de la convivencia de los pueblos como nosotros está en la unidad soberana.

Recuerdo que esta misma Cámara, en un momento de pertur-

bación, estuvo a punto nada menos de proclamar la Constitución federal de España.

Soberanía significa la voluntad suma de una colectividad, la voluntad que decide pronto en última instancia todo problema de convivencia; por eso es preciso que sea excluido de este proyecto de Estatuto todo cuanto pueda significar amenaza o el más leve roce a la soberanía.

Recuerda sus palabras a los catalanes cuando se discutía la Constitución: que no importa la cantidad ni la calidad de los poderes que de la región dimanen. Lo que hace falta es que esos poderes no tengan otra fuente que la de la soberanía nacional. De esa manera podremos entendernos todos.

La solución debe ser objetiva, por tanto, sin perjuicio de que sea progresiva.

Recuerda que él ha propugnado siempre por la resurrección de las provincias para que éstas rompan la tradicional inercia en que están sumidas.

Recuerda también que él se ha lamentado siempre de cómo se ha enconado por una y otra parte el problema catalán. Y cree que si se hubiera enfocado sólo desde el punto de vista de la autonomía, no se hubiera llegado a la presente tensión de los ánimos.

Estima que todos los grupos de la Cámara deben decir clara y concretamente su opinión en este asunto; todos los grupos, pero sobre todo los grandes grupos, y más que ninguno, el que representa un gran partido: el grupo socialista.

Advierte que el partido socialista es, desde la República, un partido gubernamental, un partido gobernante y como tal debe apartar todo interés de partido o de clase en este punto.

Refiérese concretamente al proyecto de Estatuto, y cree que este asunto se ha equivocado. Sobre el punto de vista de los catalanes se han olvidado que se trata de un problema que por encima de regional es nacional.

Señala también, refiriéndose a sus palabras anteriores, algunos puntos en que el proyecto podrá rozar la soberanía nacional.

Insiste sobre lo señalado ayer por el señor Sánchez Román sobre la manera de ser revisado el Estatuto y cree también que las Cortes deben tener iniciativa para hacer esta revisión.

Dice que le parece excelente la redacción del dictamen de la comisión en punto a cultura, haciendo que convivan las instituciones de enseñanza española y catalana.

No cree que debe asustar que de esta manera resulte excesivo el número de centros de enseñanza. Esto no debe asustar, porque más bien tiende a corregir la grave situación del pasado que hacía que en una ciudad de un millón de almas, como Barcelona, hubiera solo un Instituto, mientras que en cada población semejante de Alemania hay 40, y en Francia 14.

Así las cosas, a nadie puede extrañar que los niños fueran enviados a colegios de confesiones religiosas.

Cree que no es de extrañar la situación en que el antiguo régimen tenía a Barcelona, que dió por resultado que de allí vinieran todos los avances sociales, lo mismo que no es de extrañar que vinieran de allí los movimientos militares, puesto que allí el Estado se sobrepasaba en acumular el Ejército y si se hubiera acumulado también a los Obispos no hubiera sido extraño que los báculos se hubieran convertido en dardos

Habla de la cuestión del orden público y dice que él cree que no debe en este punto reservarse al Poder central, al Estado español, la pesada función policíaca, mientras que la Generalidad catalana tiene a su cargo todo lo bueno, todo lo que sea agradable.

No. Si Cataluña quiere importantes servicios, tiene que cargar con las dificultades que de aquéllos deriven. No sean los catalanes como esos pájaros de las Pampas, de que habla don Miguel de Unamuno, que en unos sitios dan gritos y en otros ponen los huevos.

En cuanto al problema de Hacienda, estima que deben entregarse a Cataluña cantidades más que suficientes para atender ampliamente a sus gastos.

Lo que no es posible es entregar a Cataluña el volumen contributivo, porque así se desconectaría la economía nacional española.

Será preciso, pues, llegar a una avenencia.

Sería preferible conceder en lugar de las contribuciones directas, los Derechos reales, que tienen un desarrollo más localista siempre, pero esto tiene también un inconveniente y es que los Derechos reales se usan como un derecho político para enjugar las deudas de la Hacienda pública.

Termina diciendo que se trata ahora de iniciar un nuevo camino de solución.

No se puede impedir, pues, que en este problema propio de Cataluña se proceda lo más libremente posible.

Los nacionalistas sólo se presentan en un Estado en quiebra. En un Estado en quiebra los nacionalismos localistas fracasan.

A lo que hay que ir es a embarcar a todos los grandes pueblos españoles en una gran empresa común, pero una gran empresa española.

La República debe ser la obra de una magnífica obra. Hacer una gran nación y hacerla bien.

El ha pedido una República de urgencia, pero no apresurada. Por eso cree que esta cuestión debe discutirse despacio y serenamente.

(Aplausos generales, menos en el sector catalán.)

EL SEÑOR CAMPALANS lamenta tener que hablar después que acaba de hacerlo el ilustre maestro Ortega y Gasset, y no quiere que se interprete su intervención como deseo de contender en nada con el ilustre maestro.

Cuando Ortega y Gasset habla de cosas eternas, él lo oye con respeto y en silencio, pero cuando bajando del pedestal en el que sus méritos le han colocado se echa a hablar de los problemas de la tierra y se embarca en el metafórico aeroplano a que aludió Maura, cree que puede salirle al paso.

Dice que ya se advirtió aquí que lo mejor que podía hacerse para acabar con los restos del viejo parlamentarismo era suprimir toda palabra ociosa. Que no se hable más, pues, del tópico "tot o res", que no es catalán ni español, sino propio de un espíritu primitivo.

Los catalanes traen aquí su Estatuto y se trata ahora de acomodarlos a la Constitución. Eso es todo.

Cataluña ha demostrado que tiene conciencia de su responsabilidad colectiva y de su responsabilidad histórica. Ambas cosas las está demostrando, no sólo el voto particular de la minoría catalana, sino la actitud del pueblo de Cataluña en estos momentos.

Se extraña de que se haya recusado aquí el sentimiento de la pasión para tratar de este problema, y recuerda que han sido siempre las grandes pasiones las que

han realizado los grandes hechos de la Historia.

Ruega a sus compañeros de minoría que le perdonen porque va a hablar unos momentos como socialista y representante del socialismo catalán.

Los socialistas tienen una gran fe en la democracia y la vieja democracia tiene soluciones nuevas para los más viejos y nuevos problemas.

Lee párrafos de un artículo escrito por Jaurés, el líder del socialismo francés, en que se pronuncia contra el imperialismo.

Cree que hay dos maneras de enfocar la solución de este problema catalán. Una, resolverlo tal y como está establecido en la Constitución, y la otra, el ir concediendo poco a poco la autonomía que se necesita.

Naturalmente la Cámara es soberana para resolverlo, pero esto no quiere decir que ellos se pronuncien a favor de la manera que les parezca mejor.

Hay que resolver el problema de una vez, definitivamente.

Se encuentra España en estos momentos en una maravillosa situación, en un espléndido ámbito moral que a vosotros y a nosotros nos concede igual derecho a la conquista.

Cataluña reclama una autonomía, no para apartarse de las demás regiones, sino para seguir con las demás.

Lo reclama para tomar por su cuenta una parte de responsabilidad en la obra española, que es obra hecha entre todos.

Dice que a él no le alteran las viejas glorias militares de las dinastías extranjeras que gobernaron a España. Le interesa más el desarrollo del sentimiento democrático del pueblo español, en lo que no se puede acusar a Cataluña de no haber contribuido.

Alude a algunas opiniones que manifiestan por ahí de que España es un pueblo elegido por la Providencia para llevar a cabo no se sabe qué importantes empresas. Pero se le ocurre preguntar a quienes tales cosas dice: Y a usted ¿quién se lo ha dicho?

Hubo un pueblo que parecía ser elegido por Dios y fué el pueblo hebreo; pero de eso han pasado ya muchos siglos.

Termina diciendo que Cataluña está en pie, como el maestro Ortega y Gasset pidió a las regiones.

Es preciso tener en cuenta ahora la gran responsabilidad que se contrae en la solución del problema catalán. (Aplausos.)

EL SEÑOR BELLO, presidente de la comisión, ocupa la tribuna de secretarios donde se ha colocado un amplificador para suplir la insuficiencia de voz de algunos diputados.

Califica de generoso el discurso pronunciado por el señor Campalans y advierte al señor Ortega y Gasset que debe saber, como filósofo, que lo definitivo no existe y por eso la Cámara no trata de dar al problema una solución definitiva.

Se refiere en primer lugar al discurso del señor Maura y señala que éste dijo que las Cortes deben atenerse en su punto de partida, al respeto a la voluntad de Cataluña.

Elogia que tanto los señores Maura como Sánchez Román y Ortega y Gasset, no se hayan dejado arrastrar por las tendencias que se oponen a esta voluntad del pueblo catalán.

Añade que la comisión ha creído que a Cataluña debía concedérsele una autonomía, la más amplia de todas las que se concedan por el Estado español.

Cree que esto es una cuestión a discutir, pero difiere del punto de vista del señor Sánchez Román, que opinaba que el que la Constitución consignara las facultades que podrán concederse a las regiones no quería decir que hubiera de concedérselas todas.

Dice que le interesa sobre todo refutar en el discurso del señor Sánchez Román las palabras en que se reprochaba a la comisión haber usado la palabra "pacto" y él quiere advertir que esa palabra se usa al tratar de cosas hacendísticas, en las cuales "pacto" y "concierto" se emplean corrientemente.

También se refiere a lo manifestado por el señor Sánchez Román de que las Cortes no podrán tener la iniciativa para revisar el Estatuto catalán, pero esto afecta a los casos que pueden resol-

verse por el mismo procedimiento seguido para su aplicación, o sea que aunque el pueblo catalán no lo pidiera, podrían resolverlo unas Cortes constituyentes.

Termina diciendo que estos son los dos puntos que quería advertir en el discurso del señor Sánchez Román, que por otra parte, no son opuestos al Estatuto, sino a otras modalidades de él que la discusión podrá encuadrar.

EL SEÑOR ABADAL comienza diciendo que su posición en la política catalana como la de los demás compañeros, fijaron a la Liga regionalista la obligación de sentar esta cuestión desde un punto de vista distinto al del resto de la minoría catalana.

Sin embargo, esto no quiere decir que ellos estén distanciados del resto de la minoría catalana en la defensa del Estatuto traído por Cataluña a las Cortes.

La Liga regionalista tuvo siempre en su programa la autonomía regional, y este postulado lo ha mantenido siempre a través de todas las vicisitudes históricas.

Cuando ellos hablan de este problema autonomista, no lo plantean como problema particularista de Cataluña, sino como problema nacional español, porque entienden que en la afirmación de las responsabilidades regionales está la gran responsabilidad de la vida española.

Muestra su asombro por el discurso del señor Ortega y Gasset, que ha enfocado el asunto con un criterio pesimista, hasta llegar a decir que el problema catalán no tenía solución.

Pero el señor Ortega y Gasset ha encontrado después la propia solución que negaba, al propugnar por que las regiones españolas todas reclamen su autonomía de tal modo que habría de obligarse a pedirle a las que no lo hicieran espontáneamente.

Advierte que la Liga no ha intervenido en la confección del Estatuto, puesto que los vaivenes de la política hicieron que estuvieran ellos apartados de la Generalidad en el momento en que el Estatuto se confeccionaba.

Pero los hombres de la Liga están compenetrados con el espíritu de él.

Recuerda los momentos en que este partido político intervino en favor del Estatuto catalán desde la fundación de la Mancomunidad, muerta a manos de un tirano, hasta la Asamblea de parlamentarios del año 1917.

Cree que el problema catalán debe solucionarse ahora para que no vuelva a perturbar la vida española y debe resolverse porque cree que está bien planteado, y problema bien planteado es problema casi resuelto.

Además estima que los módulos fijados para la solución del problema autonómico de Cataluña, pueden ser utilizados para la aprobación de los estatutos de otras regiones.

No se habla aquí ahora de soberanía o de autonomía. Ello está resuelto en la Constitución.

Cree absurdo hablar de que la soberanía va a debilitarse. Si la soberanía reside no ya en un ser, sino en un pueblo, ¿cómo puede desgajarse? ¿Cómo se puede desgajar cuando un Estado conserve el pleno dominio de su poder esencial?

Se refiere a la interpretación dada al artículo primero de la Constitución cuando dice que la República española es un Estado integral.

Se ha intentado buscar la expresión de este artículo por múltiples lados, pero la verdadera interpretación no hay que ir a buscarla en ninguna parte puesto que está en la Constitución misma, cuando más abajo dice que el Estado español estará integrado por la agrupación de Municipios y por las regiones constituidas en régimen autónomo. ¿Cómo? También la Constitución lo dice. Señala las facultades intransferibles del Estado y todo lo que no es intransferible, es perfectamente delegable a estas regiones autónomas.

Pero la Constitución dice más: señala concretamente la manera como esas regiones que quieran erigirse autónomas deben presentar su Estatuto ante las Cortes.

Ella invita a los pueblos que tienen características históricas o culturales propias, que tienen personalidad, en suma, a que se constituyan en región autónoma y les autoriza para que puedan pedir

para sí las facultades que la Constitución concede a las regiones autónomas. Pues bien; la voluntad de Cataluña se ha manifestado.

Recuerda que se acusó a los hombres de la Liga de querer la autonomía para conseguir sus fines, pero ahora el plebiscito ha demostrado que son también los partidos opuestos a ella, social y políticamente, que es toda Cataluña, en fin, la que pide su autonomía. Y a un pueblo que facilita la Constitución del Parlamento ¿se le va a hacer callar con decirle que no se le tiene en cuenta? Eso no puede hacerse de ningún modo.

Es absurdo hablar de una Cataluña distinta a España, y por eso no cree que haya derecho a dirigirse, como se ha hecho en la Cámara, a los catalanes, diciéndoles: "vosotros".

Aquí todos somos "nosotros" y no puede haber distinción entre unos y otros.

Lo que sucede es, como ha dicho el señor Ortega y Gasset, que el Estado español tiene abandonadas las regiones y es que el Estado no puede ser omnipotente, no puede atender a las necesidades locales con el mismo conocimiento de causa con que puede hacerlo la región.

Muestra su íntima satisfacción en haber visto compartido su criterio con el del presidente de la comisión en lo que se refiere a la forma de poder ser revisado el Estatuto por unas Cortes constituyentes, porque cree entender que el derecho de una región necesita para reformarse lo mismo que necesita el derecho político, una nueva Constitución.

Cree que todo esto no es más que una cuestión de tolerancia que se debe tener con las regiones autónomas.

Se duele el orador de que se haya dicho aquí que los ciudadanos españoles pueden ser tratados en Cataluña en condiciones de inferioridad a las que se tendrán con los catalanes.

Lo mismo opina de lo que se ha dicho sobre la Justicia. ¿Es que se sospecha que Cataluña quiere obrar a su antojo con los Tribunales de Justicia?

Los catalanes, si así se decide, se someterán a los tribunales de Castilla en la seguridad de que éstos les harán siempre justicia.

¿Por qué, entonces, sospechar que los demás españoles no iban a recibir este mismo trato de los tribunales catalanes?

Póngase, pues, confianza en la región autónoma, que al fin y al cabo no es más que un pedazo de la vida íntima, que es la vida de toda la soberanía.

Cataluña ha dado el ejemplo poniendo la mayor confianza en las Cortes constituyentes españolas sometiendo a ellas, en la seguridad de que sabrán atender sus aspiraciones.

Cree, en efecto, como ya se ha dicho aquí, que es difícil y grave el momento de comenzar la aplicación del Estatuto; pero ¿no está toda España en estos mismos momentos en situación de gravedad y dificultades semejantes?

Cataluña pondrá todo su esfuerzo en salvar los obstáculos y será el Gobierno de la República el que los salvará también, para que esta transmisión de poderes se efectúe de la mejor manera posible.

Lo que hay que procurar es que sea todo el pueblo catalán el que intervenga en esos servicios y en esas facultades que hayan de serle trasladados.

Advierte que en estas palabras recaba solamente la responsabilidad de su grupo y cree que deberían fijarse de una manera clara las normas de elección del primer Parlamento catalán, de modo que todos los ideales políticos de Cataluña no dejen de tener la representación que les corresponde.

(Rumores entre los catalanes. El señor Ayguadé dice cosas que no se oyen. Hay un pequeño ruido que cesa rápidamente.)

Termina pidiendo a la Cámara que sea generosa con Cataluña y que tenga confianza en ella. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

Se suspende la discusión. El ministro de la Gobernación ocupa la tribuna para dar lectura a un proyecto, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Se levanta la sesión a las 8'30.

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Termina la sesión, y como ya va siendo costumbre, los periodistas solicitaron la opinión de diversos parlamentarios, sobre el discurso pronunciado por don José Ortega y Gasset.

El señor Maura: Magnífico. Espléndido en la forma y en el fondo. En la primera parte ha tratado muy profundamente el problema y de un modo impecable. En la segunda hay algunas ligeras discrepancias sobre mi modo de pensar, ahora que algunas de ellas están ya reflejadas en el voto particular que tenemos presentado. Sólo algunos detalles pero no de importancia.

En resumen: una gran pieza oratoria, eminentemente nacional y patriótica.

El señor Lerroux: Observé la actitud marcada ayer respecto al discurso del señor Sánchez Román.

Dos grandes oradores, dos grandes pensadores, pero respecto a mi opinión sobre el problema me la reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

Don Melquiades Alvarez: En la primera parte, en la que trató del concepto de la soberanía, admirable y completamente de acuerdo.

En la segunda muy bien pero hay algo en que discrepamos.

Don Diego Martínez Barrios: Las tres partes del discurso han sido excelentes, pero la que más me ha satisfecho porque refleja una viva claridad sobre el problema catalán, es la primera.

El señor Alborno: No comparto diferentes puntos de vista del discurso, pero me parece éste un acto político de gran nobleza y creo que prácticamente permitirá llegar a un acuerdo sobre los puntos que formula el dictamen.

Don Luiz Jiménez Asúa: Yo no he oído todo el discurso, pero a mi parecer las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más excelente de lo que he oído es cuando dijo que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos. Esto es lo más admirable del discurso.

Fernández Clérigo: Sólo he oído una parte del discurso. En lo referente a justicia lo he encontrado bien, asimismo me ha parecido muy acertada la afirmación que ha hecho de que un Estado fuerte reabsorbe el espíritu regionalista.

El señor Martínez de Velasco: El discurso del señor Ortega y Gasset ha respondido enteramente a su cultura y a su elocuencia, a la calidad mental y a la autoridad de la persona que lo ha pronunciado.

Conforme en absoluto en la primera parte. En la segunda hay algunas discrepancias en lo que se refiere a la administración del impuesto directo, porque me parece que esto es un desacuerdo considerable.

No puede haber otra fórmula para resolver el problema más que otorgar a Cataluña una descentralización administrativa, tan amplia como sea posible, pero ni la más pequeña facultad de lo que pueda significar una desmembración de aquellas de carácter político que corresponden al Estado y que por lo tanto no debe ser consentido.

El señor Ortega y Gasset ha planteado este proyecto con gran magnitud y envergadura y ha podido evitar muchas cosas, invitando a que la cuestión se desarrolle serenamente por parte de todos y que se resuelva sin estridencias, pero en términos extrictos de igualdad y justicia para las partes contendientes.

El señor Alba: Con decir de quien es, hago su mejor elogio.

Lo creo de eficacia por la alta autoridad moral del orador.

El señor Marañón: Es sabido que viniendo de la minoría, responde plenamente al pensamiento del grupo.

Don Abilio Calderón: Ortega y Gasset, como Sánchez Román, han demostrado que Castilla tiene hombres superiores a los de otras regiones.

Me satisface que coincida en su opinión con la de la minoría agraria.

Hay algo que interesa señalar, que Ortega y Gasset acepta el dictamen en cuanto a la enseñanza y se ha olvidado de que el voto

particular del señor Bello representa, en la comisión, el del señor Azafia.

UNA ACLARACION

El señor Salazar Alonso dijo ayer a los periodistas que la retirada del dictamen sobre el proyecto de matrimonio civil, de la comisión, lo ha sido únicamente para corregir un error de concepto sufrido al copiar el proyecto y que quedará subsanado el error y se presentará el dictamen a la Mesa el próximo martes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE FRANCISCO

Los periodistas conversaron ayer con el jefe de la minoría socialista señor De Francisco.

Se le preguntó si el señor Jiménez Asúa hablaría en nombre del grupo en el debate de totalidad sobre el Estatuto catalán.

—Ese es el deseo del partido —contestó,— aunque todavía no he podido ponerme al habla con él. Por lo tanto, no sé si aceptará o no, si bien creo que sí.

En lo que respecta al debate sobre la reforma agraria, se pensó que en nombre de la minoría hablase el señor Besteiro, pero él nos hizo ver que entonces no tendría razón alguna para presidir las sesiones restantes relacionadas con el proyecto; por lo tanto, se ha designado a don Lucio Martínez Gil para que hable en nombre del partido socialista.

Comentando luego el señor De Francisco el Estatuto catalán dijo que no existe el temor de que al encuadrar la discusión dentro de la Constitución la minoría catalana no se avenga.

Resulta todo lo contrario, pues se atemperará a las circunstancias aceptando lo que las Cortes aprueben.

Expresó finalmente su complacencia por coincidir con el señor Lerroux en la idea de que la fórmula de solución de esta cuestión pudiera ser un concierto parecido al de las Vascongadas.

LA COMISION SANITARIA

Se reunió la comisión de diputados sanitarios nombrada por el Congreso, con asistencia de los señores Sánchez Covisa, Juarros, Castrillo, Templado y Estremera.

Se acordó dirigirse al ministro de Agricultura para que apoye la ponencia presentada por el cuerpo de médicos forenses y pedir al ministro de Justicia que se ponga en vigor por decreto del citado Ministerio.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR ARMASA

El señor Armasa presentará una proposición pidiendo que se derogue el régimen de fronteras para las funciones agrícolas.

Hablando de esta proposición con el señor Largo Caballero, éste le dijo que hoy publicará la "Gaceta" varias aclaraciones a la orden que ayer publicó sobre estas cuestiones; por ellas las disposiciones que se refieren a Sevilla se hacen extensivas a las demás provincias.

También se ordena a los Ayuntamientos que hagan censos de trabajadores del término a que correspondan y en los que se hará constar el número de obreros y funciones a que se dediquen.

Los Ayuntamientos que no quieran hacer el censo pierden el derecho de ocupar en el término de su jurisdicción a los trabajadores no inscritos y el laboreo podrán ejercerlo los obreros de otros pueblos.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, después de la sesión, les preguntó:

—¿Qué impresión les ha producido a ustedes la instalación del micrófono para que desde la tribuna de secretarios pronuncien los discursos los diputados que no tengan gran voz?

Los informadores le respondieron:

—La innovación ha sido un gran acierto, pues que la mayoría de los discursos que antes se hacía imposible tomar porque no llegaba la voz de los diputados a la tribuna de prensa, ahora se oírán con gran intensidad y claridad.

—Yo creo que, en efecto—dijo el señor Besteiro,—el altavoz ha de

ser para ustedes más útil que para nadie, y en vista del éxito obtenido vamos a instalarlo definitivamente.

Hoy merced a él hemos podido oír a oradores como el señor Abad, que en este concepto no ha podido apreciarse en realidad por la Cámara hasta la sesión de hoy. En cuanto al plan parlamentario no ha sufrido modificación alguna. Seguiremos el martes y miércoles próximos después de los ruegos y preguntas con la discusión de la reforma agraria, y hará uso de la palabra primeramente el presidente de la comisión, señor Díaz del Moral.

En cuanto a la discusión sobre el Estatuto estoy muy satisfecho, pues me parece que va resultando muy bien.

Es una discusión serena y bien pausada. En esto discrepo de la opinión hecha pública por algún conspicuo parlamentario, que dice que más que debate político parece un curso de conferencias.

—La opinión—interrumpió un periodista—se refería más bien a lo espaciado de dichas discusiones.

—Pues por eso—respondió el señor Besteiro—para modificarlo sería preciso un acuerdo de la Cámara, pues yo no tengo la menor preferencia por ninguna de las dos cuestiones planteadas, que considero igualmente interesantes.

El asunto del maletín

El juez del distrito de Chamberí continúa trabajando en la instrucción del sumario por el hallazgo de un maletín con armas.

Ha sido puesto a su disposición José Ruiz, de 18 años, detenido en Guadalupe (Murcia), que ha sido trasladado a Madrid.

Parece que este muchacho ha sido mencionado por varios de los detenidos como uno de los que intervinieron en el complot.

El juez le interrogó extensamente y según parece hizo acusaciones contra otros individuos complicados también.

Seguidamente se dictó la orden para que fuese trasladado a la Cárcel Modelo.

El juez se dirigió también a este establecimiento para ampliar la declaración a los detenidos y efectuar careos entre éstos y Ruiz.

El decano del Colegio de Abogados visita al señor Albiñana

ESTE HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

El director de Seguridad dijo ayer mañana a los periodistas que el doctor Albiñana continuaba detenido en la Dirección.

Cuando salían los periodistas, llegaba a la Dirección don Melquiades Alvarez.

Inmediatamente pasó a ver al señor Menéndez.

Al salir el señor Alvarez fué interrogado, manifestando que había ido a conocer la situación del doctor Albiñana, y una vez enterado de que había sido tratado con toda clase de consideraciones, abandonó el edificio de la Dirección de Seguridad.

A primera hora de la tarde fueron puestos en libertad el doctor Albiñana y el impresor señor Huertas.

contrado unos documentos que parece ser confirman la creencia de que estos detenidos fueron los que proporcionaron a los directores del frustrado atentado las pistolas ametralladoras de que se incautó la Policía en Madrid.

También ha sido detenido por la Policía otro individuo llamado José Alemán, al parecer igualmente complicado en el asunto.

LAS CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA DE LA GUARDIA CIVIL, HAN ENTREGADO UN BASTON Y UN PERGAMINO AL EX GOBERNADOR SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Esta mañana visitaron al presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, algunos individuos de las clases de segunda categoría del cuerpo de la Guardia civil, para hacerle entrega de un bastón de mando y un pergamino con sentida y cordial dedicatoria.

Este último ha sido confeccionado por un individuo del Instituto aficionado a la caligrafía.

El señor Anguera de Sojo agradeció mucho este homenaje de las clases modestas del benemérito Instituto, especialmente porque demuestra la compenetración que hubo durante el tiempo que desempeñó el Gobierno civil de Barcelona entre él y el cuerpo de la Guardia civil.

El señor Anguera ha hablado con los periodistas de este homenaje y después les ha dicho que para solucionar la cuestión de los "rabasaires" habían salido para los pueblos de la provincia los jueces especiales que han de entender en las demandas presentadas, que ascienden a unas cincuenta mil, y se calcula se necesitarán dos meses para fallar estas demandas.

EL GOBERNADOR HA PROHIBIDO LA VENTA AMBULANTE DE LOS PERIODICOS DE MADRID

Como de costumbre, el gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho.

Ha hablado de la venta de los periódicos que llegan de Madrid y que se efectúa en las Ramblas durante la madrugada.

Ello viene dando lugar a frecuentes alborotos.

Para evitarlo el señor Moles ha dado órdenes de que se prohíba la venta ambulante de dichos periódicos y que quede limitada a los kioscos.

Parece ser que esta medida ha conjurado el asunto de momento, pues esta mañana la tranquilidad ha sido completa en las Ramblas, donde ha sido aplicada.

EN UNA FABRICA DE VILASAR DE MAR, HIZO EXPLOSION UN CARTUCHO

Comunican de Vilasar de Mar que en una de las fábricas de aquella localidad hizo explosión un cartucho.

A consecuencia de la explosión resultaron destrozados los cristales registrándose grandes desperfectos en la maquinaria.

Afortunadamente no hubo que registrar desgracias personales.

VENDEDOR DE LOTERIA QUE SE MARCHA SIN PAGAR UN PREMIO

Ha desaparecido de Barcelona un vendedor de décimos de la Lotería, dejando sin pagar numerosas participaciones de un premio de 5.000 pesetas que había cobrado previamente.

DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS COMUNISTAS CLANDESTINAS

En la calle de Montesión han sido detenidos dos sujetos llamados Luis Montesinos y Enrique Vales, que repartían hojas comunistas clandestinas.

DE BARCELONA

Al consejero de Justicia de la Generalidad le ha molestado que por el Gobierno central se hayan hecho nombramientos de jueces, magistrados, registradores y notarios, que opina debieran dejarlos en suspenso para proveer las vacantes cuando esta facultad corresponda a la Generalidad de Cataluña

El consejero de Justicia de la Generalidad, señor Comas, se ha lamentado ante los periodistas de que por el Gobierno central se vienen dictando disposiciones en el ramo de Justicia que no responden a la situación política ni a las derivaciones que ha de tener después de la aprobación del Estatuto de Cataluña; especialmente se han venido haciendo nombramientos de jueces, magistrados, registradores y notarios.

El señor Comas cree que debieron dejarlos en suspenso para proveer las vacantes cuando esta facultad haya pasado a la Generalidad de Cataluña.

Anunció el consejero de Justicia que contra estas disposiciones del Gobierno ha recurrido en forma la Generalidad.

Otras noticias

VARIOS INDIVIDUOS TATARON DE DESTRUIR LA LAPIDA ROTULADORA DE LA PLAZA DE MACIA

El señor Moles, en su entrevista con los periodistas, manifestó que esta madrugada varios individuos habían tratado de destruir la lápida rotuladora de la plaza de Maciá.

Para realizar sus propósitos arrojaron bolas de hierro contra dicha lápida.

Se personaron los mozos de escuadra, evitando que se realizara el hecho.

Se logró detener a dos individuos llamados José Cuber y José Salas.

Estos individuos tienen antecedentes en la Jefatura de Policía, pues en la Dictadura del general Berenguer publicaban un periódico

que se intitulaba "España monárquica", sin permiso de la superioridad.

Además, la publicación se efectuaba los domingos, vulnerando la ley del Descanso dominical.

HAN COMIDO SIN PAGAR PARA PODER DORMIR BAJO TECHADO

En un bar de la calle de San Pablo han entrado unos individuos, quienes después de comer opíparamente le han dicho al dueño que no tenían dinero para pagar y que el mejor servicio que les podía hacer era el denunciarlos y así dormirían bajo techado, pues no tenían hogar.

El dueño ha llevado su complacencia hasta el extremo de llamar a la Policía, que los ha detenido.

DETENIDOS POR CONSIDERARLOS COMPLICADOS EN EL FRUSTRADO COMLOT CONTRA AZAÑA

Esta madrugada fué detenido Juan Plá Vila (Juan de la Manta), complicado en el complot para atentar contra la vida del presidente del Consejo.


Esta tarde ha sido conducido a Madrid.

Se le han ocupado un revólver y un paquete de municiones.

La Guardia civil procedió hoy a detener a otros tres sujetos, asimismo complicados en el complot contra el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Se llaman Antonio y Ricardo Novel y Angel Sánchez Mur.

Efectuado un registro en el domicilio de uno de ellos, se han en-



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Rafaela Chover Sobrevía

MAESTRA NACIONAL

que falleció anoche en Manuel
A LOS 87 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanas doña Mariana y doña María; sobrina doña Rafaela Chover Cubells; sobrino político don Francisco Taberner Andrés, comandante de artillería; sobrinitas Rosita y Rafaelita Taberner Chover, y demás familia participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al acto del entierro, que se celebrará esta tarde a las seis en Manuel, desde la casa mortuoria, calle de Pablo Iglesias, 9, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

LE HAN SUSTRUIDO DEL EQUIPAJE JOYAS POR VALOR DE 15.000 PESETAS

Un sujeto llamado Juan del Vas, que se hospeda en el hotel Falcón, ha denunciado a la Policía que le han sido sustraídas del equipaje joyas por valor de 15.000 pesetas.

ACLARANDO UNAS MANIFESTACIONES SOBRE LA TRASATLANTICA

Una representación de la Transatlántica publica un extenso comunicado en la prensa en el que se extraña de lo mal interpretadas que han sido las manifestaciones del señor Giral, suponiendo que la Compañía suspenderá los pagos. Rectifica esta información, que ha causado la alarma consiguiente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Vapores entrados:
- "Sanlones", de Oporto.
 - "Casino", de Gijón.
 - "Espagne", de Argel.
 - "Capitán Segarra", de Alicante.
 - "Cabo Tortosa", de Nueva York.
 - "Betis", de Gandía.
 - "Triánón", de Oslo.
 - "Ciudad de Palma", de Palma.
 - "Rey Jaime II", de Mahón.
 - "Charmenland", de Darsen.
 - "Romeu", de Cádiz.
- Vapores salidos:
- "Espagne", para Valencia.
 - "Triánón", para Yokohama.
 - "Cenator", para Liverpool.
 - "Carlo", para Valencia.
 - "Tortosa", para Boston.
 - "Ciudad de ahón", para Mahón.
 - "Ciudad de Mahón", para Mahón.
 - "Manuel E.", para Ceuta.
 - "Surnolau", para Hamburgo.

DE PROVINCIAS

La estancia del ministro de Obras públicas en Bilbao

Interesantes manifestaciones del señor Prieto

Bilbao.—El ministro de Obras públicas continuó ayer la labor de estudio de la crisis vizcaína.

A primera hora acudió al despacho de la Diputación provincial, donde recibió varias visitas, incluso de una representación de empleados de la Diputación, que le expresaron sus deseos de saludarle.

Prieto agradeció esta actitud, recordando los tiempos en que era diputado provincial.

Recibió a los periodistas diciéndoles que la mayor parte de la mañana la había dedicado a estudiar, en unión del director de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, las obras que aquella entidad tiene en estudio y cuya realización pudiera ser conveniente para la solución de la crisis de trabajo.

Añadió que después de estudiar este proyecto, verá la manera de dictar una disposición abreviando los trámites que faciliten a la Junta de Obras del Puerto el poder comenzar cuanto antes las obras que tiene proyectadas.

Manifestó que había telefonado al jefe del Gobierno para enterarle de la marcha de sus trabajos y de las medidas que pudieran influir en la solución de la crisis.

Estas pudieran ser la concesión de algunas construcciones a las factorías de la Constructora Naval.

También les habló de la invitación que le habían hecho desde

Santander para que acuda el domingo a una Asamblea de contribuyentes que se celebrará allí para tratar de la crisis de trabajo.

Al señor Azaña le pareció bien que el señor Prieto asista a esta reunión, en vista de lo cual el ministro de Obras públicas se trasladará a Santander el domingo.

Recibió también el ministro la visita de una comisión del partido radical socialista de Vizcaya, diciendo que no tenía más objeto que complimentarle.

Luego recibió al director de Euskalduna, que le habló de la crisis de trabajo en aquella factoría.

Por la tarde el señor Prieto volvió a recibir a los periodistas, y les dijo que había recibido la visita de un delegado ruso, representante de los Soviets, que tiene el encargo de hacer un pedido en gran escala de productos nuestros con destino a su país, sobre todo material de guerra.

Le acompañaba el delegado del Gobierno en la Campsa.

El delegado ruso—dijo Prieto—es el mismo que firmó conmigo hace un año un contrato de suministro de petróleo ruso para la Campsa, cuyo contrato tiene una cláusula por la cual los rusos se comprometían a admitir mercancías españolas como pago de la totalidad o parte del importe de su envío de petróleo.

Todavía no se había hecho uso de esta cláusula.

El delegado ruso ha venido a hacer un contrato de adquisición de plomo, cobre, corcho y hierro laminado.

Rusia está importando actualmente 900.000 toneladas de hierro laminado por el hecho de que Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia y Francia, no sienten escrúpulos en sostener relaciones comerciales con Rusia, convenientes para sus Gobiernos.

El delegado ruso estudia la posibilidad de que nuestra Siderurgia proporcione hierros laminados a Rusia.

Actualmente quiere hacer un pedido de 150.000 toneladas, cuyo primer envío sería cifra en 50 r. il.

Ha visitado las fábricas de Alts Hornos y otros talleres, habiendo sacado una magnífica impresión.

Continuará sus visitas a Sestao, a la Constructora Naval y a Euskalduna, pues el Gobierno de los Soviets quiere adquirir buques, que bien pudieran construirse en España.

Ya hace tiempo, por mediación de la Campsa, se habían entregado a la Constructora Naval los pliegos de condiciones para la construcción de buques semejantes a los construidos últimamente para dicha Compañía arrendataria de Petróleos, que fueron vistos con gran complacencia por elementos técnicos rusos, durante un viaje realizado.

Si pudiéramos lograr un acuerdo respecto de las condiciones económicas, daríamos un gran paso para mitigar la crisis del país.

Se trata de unas relaciones comerciales sobre la base de un intercambio de mercancías.

Mientras Rusia continuara mandándonos petróleo, nosotros, en lugar de pagarles en dólares, o haríamos con productos de nuestra industria.

Yo—agregó Prieto—he encargado a los representantes de los centros siderúrgicos estudiar con todo cariño el asunto, para ver si conseguimos paliar en lo posible la crisis actual.

El Obispo de Vitoria, doctor Mugica, camino de Madrid

San Sebastián.—En el tren correo que pasa por esta ciudad a las 5:25 de la tarde, viajaba ayer con dirección a Madrid el Obispo de Vitoria, doctor don Mateo Mugica.

En un departamento contiguo viajan dos policías, ejerciendo una discreta vigilancia.

Según parece, el Obispo de Vitoria, que estaba desterrado en Francia, ha sido autorizado por el Gobierno para residir en un convento de Málaga.

Vitoria.—A las 8:10 pasó con dirección a Madrid el doctor Mugica.

Precisamente estos días hará un año que abandonó la capital alavesa.

Aunque su paso por Vitoria sólo era conocido de algunos familiares, acudió bastante gente a la estación, que a su paso saludó al ilustre Prelado.

Este viajaba en un departamento de primera, con las cortinillas echadas y la luz apagada.

No se registraron incidentes entre el público que saludó cariñosamente al doctor Mugica.

Los conflictos sociales

SUCESOS GRAVES EN LEON

León.—En el pueblo de Fabero los patronos mineros, en vista de que los obreros plantearon una huelga de brazos caídos, decidieron cerrar la explotación, con objeto de hacer después una selección entre los operarios para reanudar los trabajos.

Ante los patronos se presentaron numerosos obreros, mostrándose dispuestos a trabajar.

Se abrieron los pozos para empezar el trabajo, pero los operarios no se presentaron, debido a las coacciones de que eran objeto por parte de los huelguistas.

Ayer un grupo de obreros decidió trasladarse en camión a las minas.

Cuando el vehículo marchaba

por la carretera, un grupo de sindicalistas hicieron sobre el camión varios disparos.

Fuerzas de la Benemérita, que vigilaban estrechamente, fueron también recibidos a tiros.

Los guardias dispararon sus fusiles, cayendo herido un obrero.

Este herido falleció poco después.

Se practicaron 12 detenciones.

Entre los detenidos figura Bonifacio Durruti, hermano del sindicalista deportado en el "Buenos Aires", por hallarse complicado en los sucesos de Manresa.

Ayamonte.—Elementos obreros pertenecientes a la U. G. T. trataron ayer de impedir los trabajos de carga y descarga.

Intervino la Guardia civil.

Málaga.—La tarde transcurrió con tranquilidad.

La huelga en el muelle, continúa.

Únicamente trabajaron en el vapor "Elba" los obreros de la fábrica Los Guindos.

También huelga el ramo de transportes.

En la calle de Cristo, un grupo de nueve jóvenes, pistola en mano, hicieron desalojar un tranvía tratando después de incendiarlo.

No lo consiguieron por la oportuna intervención de la Guardia civil.

También dijo que esperaba que hoy se reanudara la faena de descarga del trigo extranjero.

Un ingeniero de la compañía de tranvías solicitó del gobernador le facilitara fuerzas para proteger los coches, en vista de las agresiones de que son objeto.

Como no se pudo facilitar fuerzas, dejaron de circular los tranvías, excepto el de la línea Alameda-Palo.

El personal subalterno de cines y teatros se ha declarado también en huelga.

Córdoba.—El gobernador dijo ayer a los periodistas que en todos los pueblos había tranquilidad.

Continúa la clausura de centros sindicalistas y se practican numerosas detenciones.

Terminó diciendo que no creía que llegara a plantearse la huelga anunciada para hoy.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia por fuerzas del ejército de infantería y caballería.

La protesta contra el Estatuto

MANIFESTACION CONTRA EL GOBERNADOR DE BURGOS

Burgos.—A primera hora de la tarde se anunció en las pizarras de los periódicos que la manifestación proyectada para potestear contra el Estatuto de Cataluña, se había suspendido por orden gubernativa.

No obstante, cerró el comercio por la tarde y se congregó gran gentío en la plaza Mayor, pidiendo al Ayuntamiento que se pusiera al frente de la manifestación.

Después de grandes esfuerzos lo consiguieron, pues los concejales se resistían por evitar un conflicto.

El Municipio se puso a la cabeza de la manifestación y se dirigió la comitiva al Gobierno civil.

El gobernador les recibió en forma descompasada, diciéndole al alcalde que si él no conseguía hacer disolver a los manifestantes pacíficamente, lo haría él valiéndose de la fuerza pública.

El alcalde salió al balcón e intentó hablar; pero el gentío se lo impidió, dando gritos de viva España, muera el Estatuto y otros.

Un grupo de estudiantes entonó el himno de Burgos, que coreó la muchedumbre descubierta, en medio de la mayor emoción.

Luego profirieron los manifestantes en protestas contra el gobernador, pidiendo su dimisión.

Apareció la Guardia civil, que fué recibida con aplausos, y los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Zaragoza.—Ayer se reanudaron las clases en la Universidad, celebrándose normalmente.

La Normal continúa clausurada. Los heridos por los últimos sucesos, mejoran.

El médico que asiste al teniente de los guardias de asalto, señor Martínez, dijo que confía en salvarle la vida.

Valladolid.—Al amanecer se ve-

rificó ayer el entierro del joven Cipriano Luis Zarzuelo, muerto a consecuencia de la carga que los guardias de asalto dieron el pasado miércoles.

El sepelio se verificó a esta hora para evitar incidentes.

Regresaron a Madrid los guardias de asalto que vinieron hace días.

Jo Luis Adell, de cinco años, con un balazo en la ingle.

Los autores de la reyerta han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado.

OFRECIMIENTO DE UN LOCAL PARA COLONIA ESCOLAR

La Alcaldía de Lucena ha contestado al alcalde de Castellón diciéndole que el edificio destinado otros años a Colonia escolar está a disposición del Ayuntamiento de Castellón y ofreciéndose en todo lo que sea necesario.

Muy en breve se trasladará a dicha población la comisión de Instrucción pública para inspeccionar el local.

EL CANONIGO DE VALENCIA DOCTOR BENAVENT DARA UNA CONFERENCIA

Organizado por la Derecha Regional Agraria se celebrará en Castellón un ciclo de conferencias, que comenzará el domingo en el salón de actos del Sindicato de San Isidro.

La primera conferencia estará a cargo del canónigo doctor don Juan Benavent, que desarrollará el tema "Orientaciones de las derechas en los momentos actuales"

DE LA REGION

De Sueca

SESION MUNICIPAL

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, figurando entre varios dictámenes de licencia de obras, la aprobación del expediente para la exacción del arbitrio sobre rótulos, muestras y escaparates para este año, y el justiprecio parcial y total de las barracas que han de expropiarse para la construcción de la carretera de Valencia al Perelló

EL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Ayer se recibió en ésta la visita de don Tomás Peset, acompañado del subdelegado de Medicina doctor Cebolla, con el fin de estudiar la forma de la instalación del nuevo dispensario antivenéreo, con arreglo a lo legislado recientemente.

El señor Peset prometió visitar en breve nuestra ciudad, para inspeccionar detenidamente todos los servicios sanitarios.

De Játiva

SINDICATO DEL PUIG

Por acuerdo de este Sindicato, y de conformidad con lo prevenido por el artículo 95 de las Ordenanzas, se convoca a junta general extraordinaria para el nombramiento de acaudilero, la cual se celebrará, de haber número suficiente, el domingo 22 de los corrientes, y diez horas de la mañana, en la Sala Consistorial; y de no haberlo, el domingo siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

NUESTROS ARTISTAS

El dibujante setabense José Cabanes, ha enviado al concurso de carteles para la Feria de Valencia un hermoso trabajo alegórico para tal fin.

También el joven escultor Bolinches está modelando un magnífico busto, que presentará en el próximo concurso de Valencia.

A ambos les deseamos obtengan un merecido triunfo.

LA GUARDIA MUNICIPAL

En la presente semana han entrenado los guardias municipales el nuevo uniforme de verano, muy semejante al de los guardias de asalto, excepto las polainas, y que nada tienen que envidiar a los de otras capitales.

BASTONES PARA LOS CIEGOS

Nuestro Ayuntamiento ha hecho por segunda vez el pedido de doce bastones blancos para los ciegos de nuestra ciudad al Ayuntamiento de Valencia.

Oportunamente se avisará a los interesados para que pasen a recogerlos.

De Requena

MEJORAS URBANAS

Desde hace varios años que los señores componentes del Ayuntamiento han hecho todo cuanto ha estado a su alcance referente a mejoras de adoquinado y alcantarillado en la ciudad.

En la actualidad, los dirigentes del mismo continúan haciendo lo posible, y en su actuación han quedado concluidas las calles del Carmen, Pi y Margall y Pérez Arcas, terminación de varias escuelas y otras muchas obras que, aunque de poca importancia, eran de pura necesidad, demostrando

con esto el interés por todos en beneficio de Requena. Ahora lleva en estudio lavaderos modernos para aliviar a las mujeres en sus penosos trabajos de limpieza.

Dentro de breves días daremos al público una importante noticia de gran interés para la ciudad y de verdadera necesidad, en la que daremos el nombre de los señores que en beneficio tan grande han intervenido.

PARA EL SEÑOR INGENIERO DE OBRAS PUBLICAS

Están hechos los acopios de piedra para los 200 metros de carretera de Requena a la de Pontón, que ha estado tres años intransitable.

¿Va a estar otros tantos el acopio?

De Burriana

EN ACCION DE DESAGRAVIO

En la iglesia parroquial y en acción de desagravio por la quema de conventos, se celebraron ayer solemnes cultos a Jesús Sacramentado. A todos los actos asistió gran número de fieles.

LA CONFERENCIA DEL LUNES

En la conferencia que el lunes dará en el teatro Casares, el abogado y culto publicista don José Medina de Togores, desarrollará el tema "Una posición de derechas en el momento actual".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer se embarcaron para los mercados de Dublín, Belfast y Londres, 6.575 bultos de naranja. Salieron los vapores "Alpera", para Valencia; y "Frank", para Londres. En rada, los vapores "Anna" y "Cisneros".

De Castellón

EL PROXIMO DIA 22 DEJARAN DE FABRICAR PAN

Se ha recibido en la Alcaldía una notificación del gremio de panaderos, anunciando que el día 22 de los corrientes dejarán de fabricar pan. Sefundan en que al precio que hoy alcanzan las harinas no pueden, sin experimentar pérdidas, vender el kilogramo a 70 céntimos y a 35 el medio kilo, precio fijado por la Junta de Economía en la última semana.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE TRABAJO

El presidente del Sindicato de Policía Rural ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente despacho:

"En nombre de la Comunidad de labradores de este término municipal solicito solución rápidamente huelga de electricistas de las Sociedades anónimas de Valencia, que por falta de fluido paralizan los pozos, causando perjuicios enormes en el campo con el peligro de perderse la próxima cosecha de naranjas.

REYERTA EN UNA TRIBU DE GITANOS.—UN NIÑO MUERTO Y SU PADRE HERIDO

Una tribu de húngaros ha mantenido en Cortes de Arenoso una reyerta, viéndose obligada la Guardia civil a disparar.

En el Hospital de Castellón ingresaron uno de los contendientes, llamado Luis Adell Tamberch, de 27 años, que presentaba una herida de bala con orificio de entrada y salida en uno de los muslos.

También ingresó cadáver su hi-

A Valencia, la A. F. A. R.

Otra vez la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos se ve en el trance de acudir a las almas buenas para señalarles con el mayor dolor la angustiosa situación por que atraviesan algunas religiosas de clausura.

Elas no se quejan, porque siempre tienen presente el "Beati qui lloran", pero nuestra Asociación, que se ha impuesto el deber de hacerles menos amargas las horas actuales, sabe que hay convento que debe el pan y los artículos de primera necesidad; que hay otro en que, al arrebatarse los colchones, las sufridas religiosas, algunas ancianistas, duermen en malos jergones, que los pobres, pero caritativos vecinos, les han ido dando. En otro convento hay veintidós monjas y sólo tienen, y eso desde hace poco, un plato y una tacita para cada una.

Es triste, tristísimo, tener que publicar estos detalles; pero, ¿por qué no se ha de decir, si es cierto?

Todos los católicos saben que la limosna es el ahorro del alma; por tanto, no puede dudarse que el que socorre al menesteroso, se socorre a sí mismo.

Perdónenos quien nos lea, pues no es nuestro objeto otro que hacer menos amarga la realidad actual de quien no cometió más delito que orar por Valencia y por España.

Nuestras oficinas están en la calle de la Nave, número 7, principal izquierda. A las personas caritativas que deseen personalmente llevar algún socorro a los conventos más necesitados, se les informará en estas mismas oficinas.—El presidente, Manuel Martí.

LOS TRANSPORTISTAS A LA OPINION PUBLICA Y A LOS AUTOMOVILISTAS EN GENERAL

Como ya hemos indicado en proclamas anteriores, y en vista de hacernos imposible continuar nuestra industria los nuevos impuestos tributarios creados al amparo de las leyes de 13 y 16 de Marzo, se notifica que el día 18 de mes en curso empezará el paro con carácter indefinido.

Para lo que se hace saber a los automovilistas y al público en general que este Comité de paro expedirá en su domicilio social, Pineda Sorolla, 11, de cinco a siete, todos los permisos que sean necesarios para servicios de carácter humanitario e indispensable (como el correo, servicio médico, etcétera), siempre que éstos sean solicitados demostrando la necesidad de dicho servicio.

Valencia 12 de Mayo de 1932.—Por el Comité de paro: El presidente, José Vila Salt.

DE TODO EL MUNDO

La nodriza del hijo de Lindbergh reconoce el cadáver del niño

Nueva York.—La nodriza del hijo del aviador Lindbergh ha reconocido firmemente el cadáver del niño.

La Policía ha detenido a dos individuos que habían servido de intermediarios entre el coronel Lindbergh y los raptos en las anteriores negociaciones. Se espera que los detenidos faciliten una pista para encontrar a los autores del rapto.

Nueva York.—Los médicos que han examinado el cadáver del hijo del aviador Lindbergh han comprobado que la muerte fue ocasionada por la fractura del cráneo, producida por un golpe de gran violencia dado por haber arrojado al niño desde un automóvil en marcha.

Por el estado de descomposición del cadáver se cree que la muerte debió de ocurrir hará aproximadamente unos dos meses, quizá en la misma noche en que fue rapto.

Nueva York.—Los periódicos publican unas declaraciones que ha hecho por teléfono un teniente de Policía de Nueva Jersey.

Según dicho teniente, el pequeño Lindbergh fué muerto con una pistola de gran calibre.

El cuerpo fué conducido inmediatamente en automóvil a los alrededores de donde ha sido descubierto y que se encuentra a unos 60 kilómetros de la carretera. Los asesinos intentaron enterrar

el cadáver, pero tuvieron que abandonar su propósito.

Nueva York.—En todo el territorio de los Estados Unidos acrece el horror y la indignación despertados por el asesinato del hijo secuestrado del aviador Lindbergh, hasta un extremo nunca superado en casos semejantes.

La Policía ha puesto en movimiento todos los medios de que dispone para hallar a los autores del asesinato.

El presidente de la República, señor Hoover, ha publicado una nota dando instrucciones a las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes y al servicio secreto del Gobierno federal para que dediquen todos sus esfuerzos a la busca de los culpables.

"No se ha de cejar—dice el documento—hasta que los criminales hayan recibido un castigo ejemplar."

El presidente ha ordenado a las autoridades policíacas lo siguiente:

"Haced del secuestro y del asesinato un caso que no sea nunca olvidado."

Las autoridades judiciales han concedido permiso para que se proceda a la cremación del cadáver del hijo del aviador Lindbergh.

Los señores Lindbergh han renunciado a ver el cadáver de su hijo, pues quieren conservar de éste el recuerdo del niño de cabellos rizados que veían antes del secuestro.

Vioento combate entre chinos y japoneses

Tokio.—Se tienen noticias de que se ha desarrollado un violento combate cerca de Shanghai Kuang, en Manchuria, entre las tropas japonesas y un destacamento de voluntarios del general Chang Sue Liang.

Los japoneses lograron rechazar a sus adversarios, que dejaron 120 muertos.

Tres diputados nacionalsocialistas son condenados a tres meses de prisión

Berlin.—Los diputados nacionalistas señores Hienes, Stogmann y Weitzel, que maltrataron e insultaron ayer tarde en el Reichstag al periodista señor Klotz, han sido condenados cada uno a tres meses de prisión.

El diputado señor Strasse, también acusado, ha sido absuelto.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Liverpool.—Se han ofrecido en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Hertha", "Hatasu" y "Pelayo".

La demanda ha sido bastante firme, registrándose algún aumento en las cotizaciones.

Naranjas:
300s, de 13 a 14'6.
360s, de 12'6 a 14'3.

Newcastle.—A la venta el cargamento del vapor "Carmen". La demanda ha sido bastante firme, siendo los precios como sigue:

Primeras de Valencia:
300s, de 11'3 a 18.
360s, de 11 a 15.
504s, de 11'6 a 15'3.
Primeras de Murcia:
300s, de 10'9 a 16'9.
360s, de 11'6 a 14'3.
504s, de 12 a 13.

Don Alfonso de Borbón es objeto de una agresión

Marsella.—Don Alfonso de Borbón llegó ayer a Marsella a bordo del paquebote "Strathaird", procedente de Malta.

Su hijo don Juan había llegado el jueves a este puerto procedente de Londres a bordo del "Pooltan" y subió a bordo del "Strathaird" para saludar a su padre.

Don Juan salió ayer noche en el "Pooltan", desde donde se incorporará a un navío de la flota británica en su cargo de aspirante.

Al desembarcar don Alfonso un obrero español le dió varios golpes. La Policía detuvo al agresor.

Se conocen nuevos detalles de la agresión de que ha sido víctima don Alfonso de Borbón.

Cuando éste abandonó el buque acompañado de su hijo, penetró en un cobertizo en construcción que es necesario atravesar para llegar al sitio donde se toman los coches.

Uno de los obreros que trabajan en dicho lugar se abalanzó sobre don Alfonso, y sin mediar una sola palabra le dió varios golpes.

Dos inspectores de Policía acudieron rápidamente y lograron sujetar al agresor, que ha sido detenido.

Don Alfonso con gran serenidad se dirigió con su hijo al carruaje abandonando aquel lugar.

En la Comisaría, donde fué trasladado el agresor, declaró llamarse González Manzanares, de 31 años de edad.

Afirmó que vivía en Marsella y que estaba empleado como jornalero en los trabajos de construcción de Madrague.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

Se tiene la impresión de que el castigo quedará reducido a una multa.

Después del asesinato del señor Doumer

París.—El juez de instrucción que entiende en el sumario incoado con motivo del asesinato del señor Doumer ha recibido una carta de dos rusos que habitan en París, que aseguran están en condiciones de demostrar que el autor del atentado ha suplantado la personalidad del verdadero Gorguloff.

Hoy el juez de instrucción pondrá al asesino en presencia de estos dos testigos.

Luego será careado el asesino con otro ruso, que afirma igualmente que no es el verdadero Gorguloff.

EL ESTADO DE NIRVA DEL RIO

París.—El estado de la cineasta española Nirva del Rio, que sufrió un envenenamiento días pasados, sigue siendo grave, desconfiándose salvarla.

Permanecen ignoradas las causas del accidente.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes el señor Churchill ha preguntado si el Gobierno inglés tenía informes respecto de la actitud de los Estados Unidos sobre una conferencia monetaria, cuyo objeto principal sería detener la caída de los precios mundiales con exclusión de las deudas de guerra.

El señor Simon contestó que aún no se había recibido confirmación oficial referente a la actitud de los Estados Unidos, aunque a él le gustaría que se presentara ocasión para poder demostrar el interés que Inglaterra pondría en la conferencia al aportar su colaboración.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha suspendido la sesión hasta el día 23 del corriente.

La dimisión del general Groener acarreará probablemente la del Gabinete Brüning

Berlin.—La crisis originada por la dimisión del general Groener no quedará oficialmente terminada hasta el jueves próximo, día en que regresará a Berlín el mariscal Hindenburg.

Una vez aceptada por el presidente de la República la dimisión del señor Groener, éste será nombrado ministro del Interior, pues hasta ahora solamente estaba encargado del puesto de este Ministerio interinamente.

El almirante Reader, comandante en jefe de la Armada alemana, será, como se ha dicho, encargado en su calidad de más antiguo de los altos funcionarios del Ministerio de la Guerra de la cartera de ese departamento y le sustituirá en el cargo el burgomaestre de Leipzig.

El señor Kuerdeler, comisario del Reich y miembro del partido nacionalista, será nombrado ministro de Economía, en sustitución del señor Wambold, dimisionario desde hace varios días.

La petición formulada por el señor Ramette, ha sido denegada

Tonay.—El tribunal del Estado pasó a examinar ayer la petición formulada por el señor Ramette, actualmente detenido en la cárcel de Ciuncy y elegido diputado comunista por dicha población, petición encaminada a obtener la libertad.

El defensor presentó un escrito en el que apoyándose en diversos precedentes, tales como el del señor Doriot en 1924, y otras razones de orden práctico, por ejemplo la necesidad en que se encuentra el nuevo diputado de adaptarse lo antes posible a sus funciones y de fijar su residencia en París, solicita que sea puesto en libertad.

El tribunal ha dictado sentencia en sentido negativo, alegando que el señor Ramette no ha entrado todavía en funciones ni su elección no está todavía validada.

ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Sindey.—El Gobierno de Nueva Gales del Sur ha solicitado del señor Stven, líder del partido australiano, que acepte el ser jefe de un Gobierno provisional.

El señor Stven ha aceptado y parece que de un momento a otro se constituirá el Gobierno.

EL AVION GIGANTE "DO-X3"

Berlin.—El avión gigante "Do-x-3" construido en Alemania por cuenta de Italia, emprendió el vuelo ayer por la mañana en el lago de Constanza con rumbo a Génova.

Visita al pabellón español en la Feria de París

París.—El embajador de España, señor Madariaga, visitó ayer mañana oficialmente el pabellón español en la Feria de París.

Fué recibido y acompañado por el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, por el presidente de la Unión Frutera y por numerosos miembros de la Cámara de Comercio, que han trabajado últimamente en unión del agregado comercial señor Badia, por el mejor éxito del pabellón.

El pabellón, decorado con sencillez y buen gusto por el artista señor Vila, es muy adecuado para los objetos que contiene: numerosos stands de frutas, vinos, calzados, hierros forjados, objetos de Eibar y Toledo, productos de casas españolas, etcétera.

A pesar de lo que se ha tratado de hacer creer a la opinión pública alemana, el general Groener no ha abandonado la cartera de la Riusberg voluntariamente, sino a consecuencia de la actitud en que se colocaron tres de los principales jefes de la Riusberg y a cuya actitud se adhirió el presidente del Imperio.

Es en la actualidad muy probable que la crisis parcial de ayer sea el preludio de una crisis general, que daría por resultado un cambio total de frente en la política interior.

El canciller se verá obligado más pronto o más tarde—lo más tarde sin duda después de la conferencia de Laussana—a abrir las puertas del Gobierno a la extrema derecha y reemplazar en la mayoría parlamentaria el grupo social demócrata por el grupo nacional socialista y el grupo de Hugenberg.

Por otra parte es muy difícil también que el señor Otto Braun pueda permanecer mucho tiempo al frente del Gobierno prusiano.

Una proposición para contrarrestar los efectos de la elevación de tarifas

Lima.—Se ha presentado en el Congreso peruano una proposición para invitar al señor Sánchez del Cerro a que tome la iniciativa de convocar a una Conferencia internacional en la que participarían los Estados suramericanos interesados en la adopción de medidas para contrarrestar las consecuencias de la elevación de tarifas aduaneras en los Estados Unidos y más especialmente en lo que se refiere a los derechos sobre el cobre.

NOMBRAMIENTO

Tokio.—Comunican de Loyan a la Agencia Rengo que el señor Kuo Tai Si, que representó a China en la reciente conferencia del armisticio, ha sido nombrado ministro de China en Londres.

El vuelo del aviador español Rein Loring

Hanoi.—El aviador español, señor Rein, aterrizó en Bangkok, de donde salió ayer por la mañana a las seis, para continuar su raid.

El Rey de Inglaterra visita a Mac Donald

Londres.—El Rey de Inglaterra visitó ayer al jefe del Gobierno, señor Mac Donald en la clínica en que éste se encuentra.

El Soberano ha aconsejado al señor Mac Donald que se atenga a las prescripciones facultativas y que no reanude sus actividades hasta que no se encuentre restablecido por completo.

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

Bruselas.—Ayer circuló en la Cámara con insistencia el rumor de que en breve se suscitara una crisis ministerial que afectaría a varios departamentos.

EL PROBLEMA DANUBIANO

Belgrado.—Ha comenzado la XIII conferencia de la pequeña entente, siendo la principal cuestión a debatirse la relativa al plan danubiano.

El señor Alcalá Zamora felicita al Papa

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido un telegrama del presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, felicitándole con motivo de su fiesta onomástica.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

13 de Mayo 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Razo", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Axpe Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Palermo", alemán, de Namona, con cargo general, de Baquera.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Yngria", noruego, de Lisboa, con cargo general, de Sanz.
 "Merope", holandés, de Gandia, con cargo general, de Ries.
 "Alpera", inglés, de Burriana, con fruta, de Gimeno.
 "Vigsnes", noruego, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.
 "Thurso", inglés, de Constantinopla, con cargo general, de Condominas.
 "Tunisino", italiano, de Alicante, con cargo general, de Camilo Reali.
 "Carpio", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Darro", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.
 "Guido Bruner", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.
 "Isla de Gran Canaria", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Vicente Ferrer", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Palermo", alemán, para Tarragona, con cargo general, de Baquera.
 "Guido Bruner", italiano, de Casablanca, con cargo general, de Camilo Reali.

"Vigsnes", noruego, para Londres, con cargo general, de Gimeno.
 "Alpera", inglés, para Dublin, con cargo general, de Gimeno.
 "Carpio", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Merope", holandés, de Amsterdam, con cargo general, de Ries.
 "Tunisino", italiano, para Trieste, con cargo general, de Camilo Reali.
 "Yngria", noruego, para Barcelona, de tránsito, de Sanz.
 "Axpe Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Cabo Razo", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Darro", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.
 "Isla de Gran Canaria", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

"Virgen del Remedio", español para Vinaroz, en lastre, de A. Fos.

DESCARGANDO

"Sac 4", fosfato, de La Roda.
 "Diamant", cargo general, de Lamagnere.
 "Ythurso", cargo general, de Condominas.
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Inés", cargo general, de A. Fos.
 "Emil", cemento, de Lillo.
 "Cala Morlanda", cemento, de M. Gabarda.
 "Pepita Matutes", cargo general, de A. Fos.
 "Vicente Ferrer", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Gida", para Liverpool, de Gimeno.
 "Jan", para Amberes, de Van Parys.

"Nsutik", para Manchester, de Gimeno.
 "Anna", para Newcastle, de Gimeno.
 "Ponzano", para Londres, de Mac Andrews.
 "San Lames", para Cardiff y Bristol, de Lis.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Celta", para Cardiff y Bristol, de Gimeno.
 "J. Jacobus", para Londres, de Gimeno.
 "Stork", para Londres, de Lis.
 "Carpis", para Liverpool, de Mac Andrews.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 9.
 Se pusieron a la venta en la subasta de esta fecha unos 9.000 bultos de naranjas procedentes de Valencia y Murcia, además de los cargamentos de diversas clases de fruta de otros países.

Naranjas:
 La demanda continúa firme para la fruta de calidad selecta, aunque desgraciadamente esta clase de fruta es muy escasa, notándose además algunas partidas de naranjas de flor atrasada.

Las cotizaciones detalladas fueron como sigue:

De Valencia (Blancas):
 Medias cajas:
 240s, de 11 a 37.
 300s, de 11 a 34.
 360s, de 11 a 21.
 504s, de 11 a 15.
 Denia y Valencia (Bloods):
 Medias cajas:
 240s, de 9 a 15.
 300s, de 11 a 18.
 360s, de 11 a 17.
 504s, de 10 a 15'6.
 Mayoría:
 240s, de 11'6 a 14.
 300s, de 12 a 14.
 360s, de 12 a 14.
 504s, de 12 a 13.
 Murcia:
 Medias cajas:

240s, de 12 a 38.
 300s, de 12 a 30.
 360s, de 12 a 27.
 504s, de 14 a 28.
 Murcia (Bloods):
 240s, de 12 a 16'6.
 300s, de 11'9 a 17'6.
 360s, de 12'6 a 17.
 504s, de 12'6 a 18.

Liverpool 9.
 Ofrecidos unos 13.800 bultos de naranjas, más 312 cestos de patatas de Málaga.

El detalle de cotización fué como sigue:

Naranjas:
 Primera condición:
 240-300s, de 11 a 21.
 360s, de 10'9 a 20.
 504s, de 11'6 a 15'3.
 Cajas 714s, de 21 a 25.
 Mayoría:
 240-300s, de 11'6 a 13'6.
 360s, de 11'6 a 13.
 504s, de 11'6 a 12'9.
 Segunda condición:
 240-300s, de 11 a 11'6.
 360s, de 10'9 a 11.
 504s, de 9'9 a 10'9.
 Demanda muy regular.

Hull 9.
 Ofrecidos en la subasta de esta fecha parte de los cargamentos llegados por los vapores "Jonge Anthonij" y "Henry Gerlinger".

Los detalles de cotización fueron como sigue:

Naranjas:
 A la venta unos 12.900 bultos, que se presentaron en general en floja condición. A pesar de ello la demanda fué buena.
 Primera y segunda condición:
 240s, de 8 a 19'3.
 300s, de 8'6 a 19'3.
 360s, de 8'6 a 17.
 504s, de 8'6 a 15'6.
 Mayoría:
 240s, de 11'9 a 15.
 300s, de 10'9 a 14'6.
 360s, de 10'3 a 14.
 504s, de 9 a 11'6.
 Tercera condición:
 240s, de 8'6 a 12.
 300s, de 8'6 a 12'9.
 360s, de 8 a 10'6.

504s, de 7 a 8'3.
 Limones de urcia:
 Ofrecidos 335 bultos, que encontraron buena demanda, cotizándose como sigue:
 300s, de 20'6 a 27'6.
 360s, de 23'6 a 24'6.
 Patatas de Málaga:
 La demanda fué lenta, cotizándose a 15'3 por cesto.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'90.
 Idem belgas, 34'82.
 Idem suizos, 242'60.
 Liras, 63'90.
 Coronas checas, 36'80.
 Libras, 45'30.
 Dólares, 12'39.
 Marcos oro, 2'94 y 2'95.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'90.
 Idem suizos, 242'60.
 Belgas, 174'10.
 Liras, 63'90.
 Libras, 45'30.
 Dólares, 12'39.
 Marcos oro, 2'94.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'01.
 Coronas checas, 36'80.
 Idem noruegas, 2'28.
 Idem danesas, 2'47.
 Idem suecas, 2'31.
 Florines, 5'02.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 53'50.
 Alicante, 34'65.
 Andaluces, 19'00.
 Transversal, 20'00.
 Explosivos, 140'50.
 Aguas, 148'00.
 Cataluña, 6'50.
 Coloniales, 52'70.
 Petróleos, 6'10.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Ante el partido Valencia - Barcelona, de mañana

AL PARTIDO ASISTIRA COMO DELEGADO EL PRESIDENTE DE LA NACIONAL

Informábamos a nuestros lectores ayer que el Barcelona había solicitado un delegado a la Nacional.

Ampliando aquella información podemos añadir hoy que la Nacional ha designado a su presidente señor García Durán para que asista como delegado al encuentro Valencia-Barcelona.

EL CASO RAFA FALLADO EN CONTRA DEL VALENCIA

Ayer fué notificado el Valencia por la Nacional que se habían reunido y tratado de la protesta del partido de Las Cortes, fallando el caso en contra.

Es decir, que el Barcelona tuvo y tiene perfecto derecho a alinearse a Rafa.

LOS JUGADORES CONVOCADOS POR EL VALENCIA

El Valencia no ha decidido todavía el equipo que ha de alinear el domingo.

Han sido convocados los siguientes jugadores:

Cano, Nebot, Abdón, Salvador, Molina, Conde, Amorós, Torredelot, Rino, Picolin, Vilanova, Capillas Melenchón y Pasarín.

LA ALINEACION DEL VALENCIA

Ni directivos ni comisión técnica han querido decirnos la alineación del Valencia para el domingo por no tenerla decidida todavía.

Fero nosotros hemos hecho indagaciones por vía subterránea, averiguando que el once más que probable que alineará el Valencia será el siguiente:

Cano, Melenchón, Pasarín, Salvador, Molina, Conde, Torredelot, Ficolín, Capillas, Vilanova y Rino.

Nosotros creemos que este once, de confirmarse, no es el mejor que puede formar el Valencia, ni el más adecuado tampoco.

Pero como pensamos que por mucho interés que podamos tener nosotros en que gane el equipo valenciano, por razones de índole regional, el Club tendrá este interés elevado al cubo por consideraciones monetarias y deportivas, no le damos a nuestra opinión más que un valor meramente informativo.

Sin ahondar ni extendernos, porque no deseamos herir criterios ni hacer labor derrotista.

LA ALINEACION DEL BARCELONA

El Barcelona ha anunciado el envío del siguiente equipo:

Nogués, Rafa, Alcoriza, Arnau, Castillo, Font, Diego, Goiburú, Samitier, Arocha y Pedrol. Llegarán esta noche en el sevillano.

¿EL CASTELLON, EN SAN MAMES?

El cuadro levantino, C. D. Castellón, juega el domingo en San Sebastián partido de Copa contra el Donostia. Y aprovechando su proximidad a Bilbao se ha ofrecido

al Athletic para jugar el lunes, segundo día de Pascua, en San Mamés.

Sabemos que el Athletic ha respondido, ofreciéndole una cifra por el match.

Campo de San Guillén

CAMPEONATO DE PROMOCION. --ATHLETIC SAGUNTINO - C. D. EUROPA

Mañana domingo, a las 4'45 de la tarde, tendrá lugar este interesante encuentro entre los equipos arriba indicados.

Seguro que los aficionados que acudan a presenciar este match no quedarán defraudados, ya que es de esperar que ambos equipos se empleen en todo momento con gran codicia, ya que empatados a puntos en la clasificación general, la victoria en este partido aventajará al vencedor, que lo hará aproximarse a los que figuran en la cabeza.

Los precios serán sumamente económicos.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO: CAMPEONATO DE ESPAÑA, OCTAVOS DE FINAL, F. C. BARCELONA - VALENCIA F. C.

Mañana domingo, a las 4'45 de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla el partido de campeonato de España, octavos de final, entre el F. C. Barcelona y el Valencia F. C. Anteriormente celebrarán un encuentro amistoso el C. D. Cullera y el tercer equipo del Valencia F. C.

El ambiente existente estos días con motivo de este sensacional encuentro, entre los aficionados se

ha hecho bien patente debido al número de localidades y entradas expandidas durante estos días de venta.

Claro está, sólo el anuncio de Barcelona - Valencia en competición de Campeonato de España, y dado el resultado del anterior domingo, no era de extrañar el inusitado interés por presenciarlo, ya que en él preveen ver un emocionante match.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una y de cinco a ocho de la noche, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C.

AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, día 15 del corriente, en el campo de Mestalla, a las 10'30 de la mañana por primera convocatoria y a las once por segunda, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de la Sociedad.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los mismos que la elección de los cargos que vacan de la junta de gobierno se efectuará el próximo domingo, día 22 del actual, en el local del Club, de nueve a una de la tarde.

Noticias breves de todas partes

Acaba de declarar Francis Peñier que su propósito es despedirse del Burdeos-París, participando en esta gran prueba. Será su último intento.

Tex Rickard, el más grande de los promotores americanos de boxeo, ya fallecido, ha dejado una fortuna muy inferior a lo que se suponía, teniendo en cuenta que fué el organizador de los más grandes combates.

Esta fortuna, cuya testamentaría se liquida ahora, no alcanza sino la cifra de 113.000 dólares.

Para el 15 de Mayo se había preparado un match España-Francia de hockey, en España.

Según la prensa de París, los españoles no podrán "recibir" ese día, a causa de la escisión entre la Federación Española y la Regional de Cataluña.

Pero ¿no se había dicho que el problema estaba resuelto?

¿Qué cosas nuevas han pasado?

Las BOMBAS LAVAL

aseguran siempre el riego de sus tierras aun en las condiciones más difíciles.

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval, S. A. E. Pizarro, 14 y 16 Valencia

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

Escribir al APARTADO 10.005, MADRID.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Bonifacio, Poncio, Victor, Corona, Justa, Justina y Hevedina. (Ayuno y abstinencia.) Rito semidoble; color blanco; misa de la feria. (Vigilia de Penitencia.) CUARENTA HORAS.—Principian en la Iglesia de Santa Catalina Mártir. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ADORACION VESPERTINA — En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera. ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo (titular).

CULTOS PARA HOY

—A la Virgen de los Desamparados: En su Capilla, a las siete y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada con sermón por el doctor don Rufino García. Por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena con sermón por el doctor don Miguel Juliá Vilaplana, deán de Segorbe. En San Nicolás, a las siete y media, con misa y ejercicio. SANTOS DE MAÑANA. — Pentecostés. Santos Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato y Tesifonte. Rito doble de primera clase, con octava privilegiada; color rojo; misa de la dominica. CIAP... AS.—Continúan en Santa Catalina. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por la Cofradía de la Minerva. ADORACION NOCTURNA — Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino: En la Catedral, a las cinco, con misa de Comunión y plática. —Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos. —A San Pancracio: Termina el triduo: En el Pilar y San Lorenzo, a las seis de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Benedicto de San José, carmelita. —A la Virgen de los Desamparados: Novenario.—Continúa: En su Real Capilla, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Miguel Juliá Vilaplana. A las diez y media, fiesta solemne por la Antigua y Real Cofradía, oficiando el canónigo prior doctor don Julio Cabanes, y predicará el canónigo doctor don Pascual Llopis. En Santa Cruz, a las siete, ten-

drá lugar el tierno y conmovedor acto de la primera Comunión de los niños de dicha feligresía, con misa y plática por el doctor don Pascual Llop. —A la Virgen del Rosario: Fiesta de la Rosa: En los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y plática por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo doctor don Prudencio Melo. Durante la Comunión se repartirán las rosas benditas. Por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, ejercicio, sermón por el muy reverendo Padre prior fray Luis Urbano, reserva y procesión claustral. —A la Virgen del Carmen: Fiesta del Santo Escapulario: En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón. —A San Pascual Bailón: Novenario.—Continúa: En San Juan de la Ribera, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el reverendo Padre fray Conrado Angel, O. F. M. —Mes de María: Continúa en los templos y horas anunciados.

NOTICIAS RELIGIOSAS

La Asociación Valenciana de Padres de Familia celebrará su misa de Comunión mensual mañana domingo, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, en el altar de San José. Se encarece la asistencia a todos sus asociados.

La romanización

CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL RECIENTE CONGRESO DE LA HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

El segundo período de la época de preparación en la Historia de nuestro Derecho peninsular, se ocupa del hecho de la romanización. Queremos aprovechar la coyuntura que nos ofrece la reciente celebración en Madrid de la Semana de la Historia del Derecho español, para estudiar, aunque sea brevemente, punto tan importante, puesto que del mismo se derivan sabias enseñanzas para los que desempeñan la alta y difícil misión de gobernar a los pueblos. ¿Cómo actuaron los romanos en la delicada empresa de transformar la vida jurídica española? Roma, procediendo con suma prudencia política, no impuso inmediatamente, ni "ab irato", en España su civilización ni su Derecho, sino que respetó las costumbres jurídicas, las instituciones y las leyes de las diferentes regiones, las que de esta manera coexistieron al lado de las romanas; mas poco a poco el aseguramiento de la conquista, por un lado, y por otro la ley sociológica de que

al ponerse en contacto dos civilizaciones, y por lo tanto, dos sistemas jurídicos, el superior concluye por sobreponerse al inferior, determinó la romanización de la vida española en todas sus manifestaciones, incluso en la jurídica. Los medios de que se valió Roma para asegurar su dominación, además de su política oportunista, fueron: la "organización administrativa" adecuada, el establecimiento de "colonias" de veteranos y de una red de "fortalezas" y vías militares y otras "obras públicas", en que se emplearon las legiones en tiempo de paz; y en último término, las traslaciones y levas de los pueblos que oponían mayor resistencia a someterse o la división en pequeños núcleos de los centros de población numerosa. Plinio dice que en la España ulterior, 293 ciudades fueron incorporadas, perdiendo su autonomía, a 179. La concesión del "jus latii", y finalmente, de la ciudadanía, terminó la romanización. Los pueblos romanizados recibían el calificativo de "togati". Pero esta romanización no se realizó al mismo tiempo ni con igual intensidad en toda España; fué más rápida y completa en el Este y Mediodía, donde el contacto con fenicios y griegos había modificado ya la rudeza primitiva; más tardía y menos completa en el Norte, donde esta rudeza subsistía. En tiempo de Estrabón, los tartessos se habían convertido tan enteramente a la vida romana, que hasta habían renunciado a su idioma nacional. También entre los celtíberos preponderaba ya el elemento romano, lo mismo que entre los lusitanos; en cambio, entre los gallegos, astures y cántabros, sólo se notaba alguna atenuación en su modo de ser primitivo, producida por el establecimiento de la paz y los frecuentes viajes de los romanos por aquellas montañas. Los mismos cántabros, después de sometidos definitivamente, emplearon sus armas en provecho de Roma. Sertorio y César fueron los principales promovedores de la romanización española: el primero, dando al territorio una organización y estableciendo un Senado y una Academia, al estilo de Roma; el segundo, transformando en la Tarraconense muchas ciudades en colonias romanas, ya dándoles nueva población, ya concediéndoles la ciudadanía y el título y honores de colonia.

Los romanos respetaron el Derecho nacional de España (circunstancia que nos hemos propuesto realzar en estas notas históricas), escrito o consuetudinario, en cuanto no se opusiera a la relación de dependencia que la ligaba con Roma en el orden político y administrativo. Así, pues, cada ciudad se rigió por sus propias leyes e instituciones, especialmente en materia civil, en la cual, salvo casos raros, el Derecho romano sólo rigió como supletorio. Concedida la ciudadanía a todos los súbditos del Imperio, vino la legislación romana a ser Derecho común de todas las provincias, si bien no perdieron por eso su fuer-

za y vigor las legislaciones indígenas; mas los Emperadores se esforzaron por difundir en ellas los principios del Derecho romano, y éste, especialmente después de Diocleciano, fué aplicado en los asuntos de importancia, subsistiendo sólo el indígena para los asuntos de poca monta; y aún esto debió ir desapareciendo, pues no hay testimonio alguno que pruebe la subsistencia del Derecho indígena español en los últimos tiempos del Imperio, salvo en cuanto a las costumbres locales, cuya eficacia legal, aunque limitada, fué reconocida por la Constitución de Constantino.

Tal es, en síntesis, la obra de romanización realizada por los romanos en España, y que se encierra en el segundo período de la Historia de nuestro Derecho, relativo a la primera época o de preparación, denominado hispano-romano.

FERNANDO GIMENO

Crónica de sucesos

CHOQUE DE UN TRANVIA Y UNA CAMIONETA

Ayer, el tranvía de la línea Rufa-Matadero número 144, en el que iba de conductor Miguel Montañés, chocó con la camioneta de matrícula de Castellón número 1.880, conducida por Hipólito Sandalinas Balaguer, resultando éste levemente lesionado, así como un muchacho, de 13 años, llamado Francisco Guirao Gallego.

El accidente ocurrió en la calle de Murillo, esquina a la de la Encarnación. De resultas del choque los dos vehículos sufrieron averías bastante considerables.

SU GOZO EN UN POZO

Del bonito número 18.447 para el sorteo extraordinario del día 11 del corriente, se le ocurrió adquirir cuatro pesetas de parte al joven estudiante de 22 años Bernardo Pío Noverques, a quien quiso favorecer la suerte con un premio de los de 5.000 pesetas.

Con la alegría consiguiente se presentó en el puesto de periódicos del Ateneo Mercantil, ya que el dueño de él, José Catalá, es el que se las había vendido; pero con la natural sorpresa pudo comprobar que el avisado "depositario" había levantado el vuelo.

Por ello presentó al juzgado la correspondiente denuncia.

PAQUETE QUE VUELA

La vecina Concha Faus, de Benaguacil, encargó a Gregorio Gargallo Mor, habitante en el camino del Grao, número 21, que le comprara unas piezas de tela.

El Gregorio adquirió el encargo y envuelto éste en un paquete que pesaba aproximadamente 15 kilos, entró en un establecimiento de la

plaza de Guerrero, a cuya puerta dejó el paquete, y cuando salió de allí buscó por todos lados y grande fué su estupefacción al darse cuenta de que el paquete de tela había desaparecido misteriosamente.

ATROPELLADA POR UN AUTO

Francisca Lluch Candela, de 42 años, con domicilio en la calle de Císcar, número 16, fué atropellada por un auto en la calle de Barcelonina.

Se condujo a la atropellada a la casa de Socorro de Colón, donde se le apreciaron contusión en el brazo derecho y en la cadera izquierda, erosiones en el pie derecho con fractura probable de metacarpianos, siendo calificado su estado de menos grave.

AGRESION

Anoche, a las siete y media, ingresó en el Hospital, Serafín Lizama Gimeno, de 32 años, electricista, domiciliado en el Camino de Algró, 8, a quien se le apreció una herida por proyectil de arma de fuego con orificio de entrada en la región rotuliana izquierda y de salida por la región poplitea del mismo lado, y otra en forma de sedal en la región hipotenar izquierda. Pronóstico grave.

Cuando se estaba curando a éste, ingresó también para ser curado, acompañado de un agente de la autoridad, Alfredo Cortés Carles, de 56 años, capitán retirado, empleado en la S. A. F. E., domiciliado en la plaza de San Gil, número 5, a quien se le curaron contusiones y escoriaciones en ambas manos y rodilla izquierda.

Al volverse el que primero cubaban, dijo que quien le había disparado era este señor. Hubo las correspondientes excusas; pero el primero estaba aferrado en que, efectivamente, este señor era el que le había causado las heridas.

Por lo que hemos podido averiguar, a las siete, en un camión de la compañía antes citada, regresaba a su domicilio Alfredo Cortés. Al aparse, salió con él al encuentro el Lizama y otro compañero con ánimo de agredirle. Entonces Cortés sacó una pistola, disparando contra sus agresores. El otro se dió a la fuga.

En la Diputación

Esta mañana regresó de Madrid en automóvil el vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Gisbert, que fué a gestionar en la capital de la República la pronta y favorable resolución del Sanatorio de Porta-Coeli.

El señor Gisbert se mostraba muy satisfecho del éxito de las gestiones realizadas por la comisión y aseguró que probablemente antes de un mes se sacarían a subasta las obras del indicado Sanatorio.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
2 Albuminuria.
3 Reuma, Artritis.
4 Anemia.
5 Solitaria.
6 Nervios: Epilepsia.
7 Tos ferina.
8 Reglas dolorosas.
9 Lombrices.
10 Diarrea y enteritis.
11 Obesidad, Parálisis.
12 Depurativa sangre.
13 Enfer. del estómago.
14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
17 Estreñimiento.
18 Ulceras estómago.
19 Ulceras Varioles.
20 Preventiva enfer.

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 8, Barcelona.
Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia



SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

SE CONSIGUE GRACIAS A LAS ACREDITADAS PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE

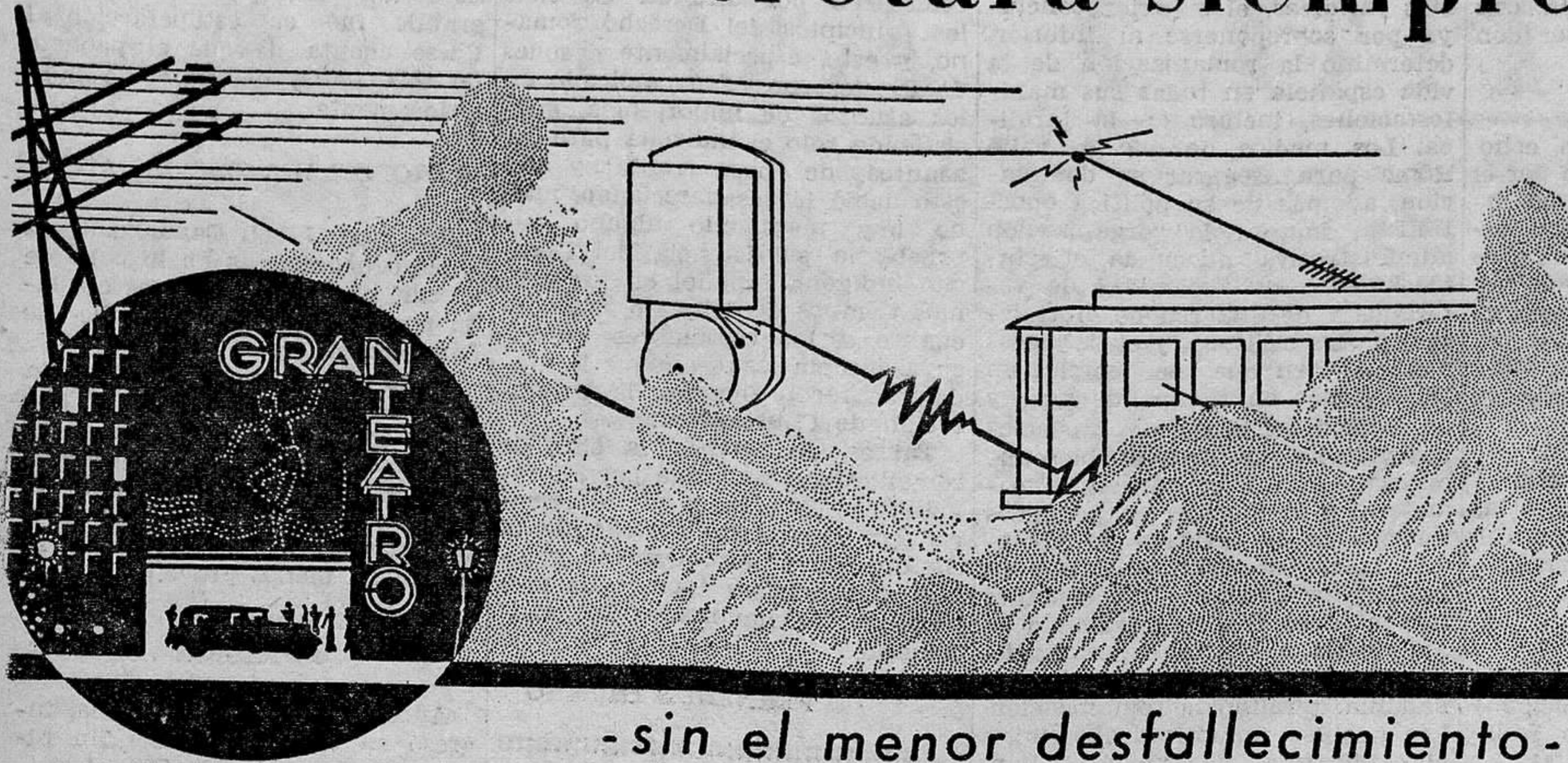
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escorfulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobis, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Roma a la vista
De venta:
Anuncie usted en LAS PROVINCIAS
En esta Administración

... la música brotará siempre clara



**- sin el menor desfallecimiento -
en esta magnífica RADIO-ELECTROLA**

En todas las grandes ciudades existen lugares en los cuales es imposible obtener una buena recepción de radio-emisoras lejanas debido a las interferencias producidas por los tranvías, timbres, anuncios luminosos, ascensores, motores, etc.

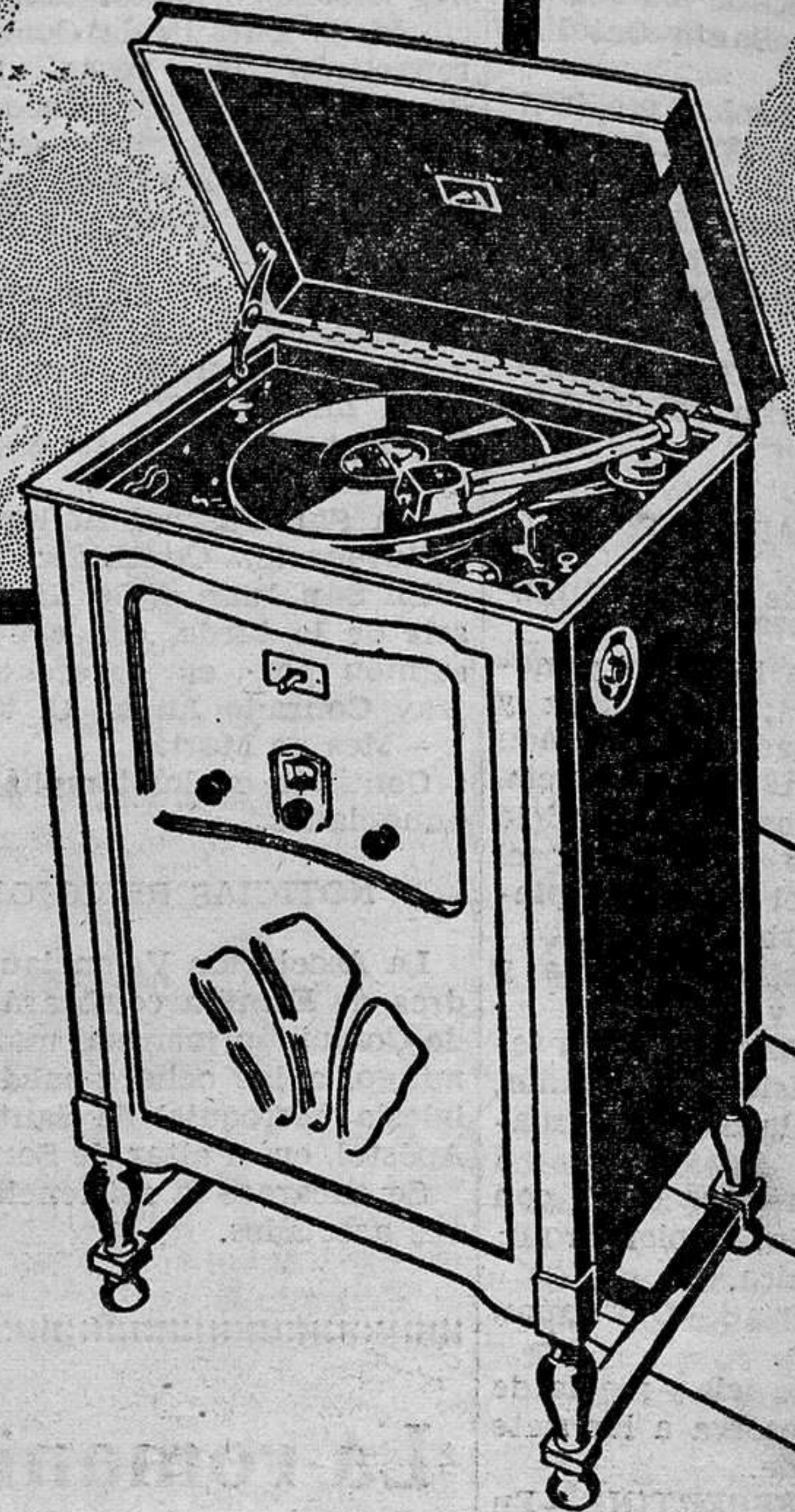
En estos "centros de perturbación" un receptor de alta sensibilidad, de muchas válvulas, no puede rendir su cometido, limitándose a captar emisoras locales y algunas extranjeras pues la audición de estaciones muy lejanas llega a ser molesta e irritante...

El RE-240 de radio frecuencia sintonizada, es el receptor ideal en esos "centros de per-

turbación", pues su rendimiento como aparato de radio igualará el de los receptores más costosos.

Al mismo tiempo, el RE-240, por una diferencia de pocas pesetas sobre los receptores superheterodinos de muchas válvulas reúne el atractivo de poseer una magnífica electrola que permite confeccionar en cualquier momento un programa musical selecto -de obras clásicas y populares- con los famosos discos "La Voz de su Amo".

Vea hoy mismo este nuevo modelo de Radio-Electrola y solicite del Agente "La Voz de su Amo" una audición de prueba.



Radio-Electrola RE-240 de 4 válvulas con Pentodo. Altavoz permanente magnético de bobina móvil. Pick-Up de nuevo diseño. Precio (c. a.) Ptas. 1.650



RADIO LA VOZ DE SU AMO

Auxiliares Gobernación

Más de 85 plazas. Sueldo de ingreso, 3.600 pesetas. Admitense señoritas. Instancias hasta 31 Mayo. No se exige título. Se abrirá preparación en 1.º de Junio. Honorarios: para los que poseen título, 37,50 pesetas y para los que no lo posean, 47,50 pesetas mensualmente. Preparación a cargo de don Rafael Vilar, funcionario por oposición del Cuerpo Técnico de Gobernación. Preparación para grupos de 20 alumnos.

ACADEMIA COMERCIAL TRIGO, Cata'áns, 10 entl.º (P. de Calatrava)

Una Nueva Moda en los Polvos

Causa Una Diferencia Asombrosa



La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se procuran rápidamente una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Averiguaciones científicas han revelado un nuevo ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de tocador durante todo el día. Esto se llama Espuma de Crema y mezclado con los polvos de tocador permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del viento o de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de relucimiento y de grasa aún bailando en el salón más caldea-

do. La Espuma de Crema está mezclada ahora con los polvos Tokalon según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los Polvos Tokalon sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa, que no se puede conseguir con polvos ordinarios. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

DESPERDICIOS DE PAPEL

TRAPOS - METALES periódicos, revistas papel de archivo, recortes de cartón, arpilleras y botellas vacías compro a buen precio. Miguel Martínez Almacén y Despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333. Su.ursales: Nave, 32; Aparisi y Guijarro, 2; teléfono 16.170.

Pisos y bajos

vendo muy económicos en Matías Perelló, 52, frente Avenida de Victoria Eugenia. mucho sol, cuarto de baño y decorado al día. Trato directo con el dueño.

SE ALQUILAN

en la calle de Clavé, 2, junto a Olympia, dos magníficos pisos, muy bien decorados, ventiladísimos, con mucho sol, cuarto de baño y servicio de ascensor; en la calle Emperador, 8, un bonito piso tercero, recientemente restaurado; en la calle de Jorge Juan, 38, un espacioso piso primero, con mucho sol y ventilación, y en la misma finca, una amplia planta baja, con vivienda, propia para almacén o industria. Razón: Empresa ORTIZ L.º U., Laura, 10.

COMPRARIA

Bureau, tipo americano, madera caoba o nogal, mesa de despacho Renacimiento con cajones, mesa para hall Renacimiento, perchero Renacimiento, todo ello tamaño grande y en buen uso. Para ofertas escribir a don Rafael García, P. Mosén Milá, 5.

VERANEANTES

Magnífica habitación se cede en el mejor sitio de los poblados marítimos, para veraneantes. Calle de la Libertad, 129, bajo.

EN SARRION

se vende o alquila una casa chalet en el camino de la Estación. Informes: Eduardo Ribes, Cervantes, 6, BURRIANA.

Pérdida

El día 13 por la tarde se extravió una perra galga toda blanca, que responde al nombre de «Maravilla». Se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en las perreras del CAMPO DE VALLEJO, y se le agradecerá.

Cúrese sin medicinas

No es necesario que convierta su cuerpo en una formación. Le sentará mejor que todas las drogas tomar una cucharada de Carne Líquida en cada comida. Puede mezclarse en la sopa o prepararse un delicioso consomé. Contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de carne fresca.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Si la Carne Líquida se prepara en España, costaría CINCO veces su precio actual. Es, por consiguiente, el alimento tónico más económico que puede adquirirse.

Neveras desde 50 ptas.

Gran surtido de Neveras y He'adoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2

Planta baja SE VENDEN

Se vende una por 14.000 pesetas, con cuatro dormitorios, bonita terraza, mucha luz y sol; tiene hechos cimientos para elevar dos pisos. Razón: calle Jai-Alai, 2, entresuelo derecha.

SE NECESITAN Versos de la Juventud

agentes. Razón: Periodista Castell, 3, primero. Señor RISMO.

SE VENDE señoras o señores

Una finca, nueva construcción, en la calle de Ciscar sin intervención de corredores, facilidad pago. Razón: Continuación Gonzalo Julián, 26.

SE ALQUILA CARIDAD

un piso principal espacioso, con mucho sol; tiene varios dormitorios, grande cocina y hermosa galería, en la plaza de Santa Cruz, 11, por 120 pesetas. Las llaves en la portería.

Liibrets de Versos

Muy barato, solar situado entre edificios, calle cerca Gran Vía Marqués Turia, sin intervención corredores. Razón: D. Francisco Díaz, calle Joaquín Costa, 14, duplicado tercero.

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco 160x70 cms Precio Ptas 1,50 Vento en las cosas abajo indicadas o enviando 50 cent mos más por fran quea, por S A Muller Balmes, 177 Barcelona

S. A. García, droguería «LAS BARCAS», central: Moratín, 27. Sucursales: Don Juan de Austria, 28; Cirilo Amorós, 86. Arnau y Gascó Hnos., Mercado, 71. José María Julián, Don Juan de Austria, 20. Almacenes El Aguila, Paz, 10 y 12.

OJALES A MAQUINA

Gran perfección y rapidez en Casa CANET - M.º agro, 6, 4.º piso